

**Informe final de la
Evaluación de Consistencia y Resultados de
los Programas de Educación Comunitaria y de
Fomento Educativo del
Consejo Nacional de Fomento Educativo**

Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.



***Coordinadora de la evaluación:* Dra. Teresa Bracho González
Profesor - Investigador**

***Equipo evaluador:*
M. en C. Mariana Castro
Mtra. María Teresa Gutiérrez Cortés
Mtra. Jimena Hernández Fernández
Mtro. Armado Islas Delgadillo**

México D. F, 12 de Marzo de 2008

Resumen Ejecutivo

El informe presenta la evaluación de consistencia y resultados realizada a los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe).

El análisis fue realizado con base en la información de las Reglas de Operación (ROP) 2007 de los programas, la página web de la dependencia (www.conafe.edu.mx) y las dos matrices de indicadores presentadas por el Conafe, a finales de febrero de 2008 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Además, se efectuaron reuniones de trabajo con los funcionarios de la dependencia para discutir la propuesta de matriz de indicadores que se incluye en el informe. Asimismo, se hicieron reuniones de trabajo con los funcionarios del Conafe y con asesores de CEPAL para discutir los resultados preliminares de la evaluación y para revisar las diferentes versiones de las matrices de indicadores, tanto las propuestas por el programa como por los evaluadores.¹

La evaluación se divide en siete capítulos. El primero, tiene cinco partes, en las que se analiza el problema que intenta resolver el programa, sus objetivos, la alineación a los objetivos estratégicos nacionales, la lógica vertical y horizontal de la matriz de indicadores, la población potencial y objetivo, y las complementariedades y sinergias que se presentan con otros programas federales. El segundo capítulo, comprende el tema de planeación estratégica y analiza si el programa cuenta con instrumentos de planeación que le permitan tener planes actualizados que se orienten a resultados. En el tercer capítulo, de cobertura y focalización, se evalúa que la cobertura que tiene el programa sea la adecuada considerando el fin y propósito. En el capítulo cuatro se analiza la operación del programa a través de las principales actividades y procesos establecidos en las ROP y normatividad aplicable. El quinto capítulo contiene un análisis de la percepción de la población objetivo, con el fin conocer los instrumentos que tiene el programa para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios. En el sexto capítulo, relacionado con los resultados, se analizan las herramientas que utiliza el programa para medir el cumplimiento de sus objetivos a nivel del propósito y fin. En el penúltimo capítulo se realiza un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada uno de los temas evaluados, así como

¹ Cabe destacar que la construcción de la matriz ha sido una tarea compleja de múltiples reajustes, y que se ha trabajado al menos con tres matrices diferentes, la del informe preliminar de Diseño entregado en agosto, la del informe final de Diseño en octubre y la del actual informe.

recomendaciones para sufragar y corregir las debilidades. Por último, en el capítulo octavo se presentan las conclusiones por cada tema de la evaluación.

Este programa surge como consecuencia de la necesidad prioritaria para México de llevar la oferta de servicio educativo a las comunidades marginadas y remotas; para ello, se ofrecen servicios de educación básica a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales menores de 500 habitantes, mestizas e indígenas, y campamentos de población jornalera migrante; además, apoya con recursos económicos y materiales a los niños y jóvenes para que permanezcan en la escuela. El programa identifica de manera correcta que existe una brecha amplia de oportunidades educativas para niñas, niños y jóvenes de comunidades rurales (mestizas e indígenas), así como para la población jornalera migrante, y grupos marginados de estudiantes.

En el documento, se señalan los programas con los que se podrían presentar complementariedades, sinergias y duplicidades. Asimismo, se especifican las relaciones antes señaladas en las ROP.

Entre los hallazgos más importantes de la evaluación se destaca, en relación con el diseño, que el programa se alinea a los principios rectores de la política social de la administración actual. Por ejemplo, el programa se alinea con los objetivos sectoriales al dar respuesta a la población en edad escolar que habita en las localidades rurales marginadas y dispersas del país, ofreciendo educación preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, el programa está diseñado de manera flexible, lo cual permiten llegar a comunidades marginadas que no son atendidas por el sistema regular de la SEP. Lo que se corresponde con la política educativa de equidad planteada por la administración federal actual, orientada principalmente a las comunidades rurales, indígenas y urbano-marginales, con la intención de enfrentar el rezago educativo que se deriva de la reprobación y la deserción escolar.

A pesar de que estos programas responden a una necesidad acuciante, no tienen un diagnóstico actualizado de la problemática que atienden. Por otra parte, la lógica vertical de la matriz de indicadores no se valida en su totalidad debido a que el programa cuenta con dos matrices, ello responde a la existencia de los programas presupuestarios: S022 Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población mestiza y S090 Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población indígena y migrante. En general, la lógica horizontal se puede validar, ya que los problemas que se detectan en los indicadores son mínimos.

En relación con la planeación estratégica se identifica que el programa cuenta con un número limitado de indicadores que están orientados a los resultados que pretende conseguir. Adicionalmente, por un lado, se recolecta información presupuestal, financiera y contable, de manera oportuna y confiable que le permite dar seguimiento a su desempeño administrativo; y por el otro, los requerimientos presupuestales que el programa gestiona están ligados con las metas de desempeño establecidas en las ROP. Sin embargo, el programa no cuenta con planeación estratégica de largo plazo que le permita establecer indicadores y metas, definir estrategias y desarrollar programas de trabajo detallados. Asimismo, no existe evidencia documental de que el programa haya dado seguimiento a las recomendaciones, que se desprenden de las evaluaciones externas, para mejorar su desempeño.

En cuanto a la cobertura y focalización se identificó que el programa tiene un avance eficiente en la cobertura y ha logrado llegar a la población que deseaba atender. No obstante, no tiene cuantificada a la población potencial y objetivo de los programas de fomento educativo.

Con respecto al análisis de la operación se encontró que el programa tiene un procedimiento adecuado para la selección de sus beneficiarios. Igualmente, los apoyos que provee el programa cumplen con las características y normatividad establecidas en las ROP de 2007. Además, se cuenta con mecanismos de transparencia para difundir los resultados de las evaluaciones realizadas, así como de sus logros y resultados. En relación con la gestión de recursos monetarios, se utilizan prácticas de administración financiera que proporcionan información oportuna y confiable para la toma de decisiones. También se identificó que el programa carece de un sistema informático propio para operar el programa. De igual forma el área administrativa no tiene integrados sus sistemas de información. El programa no tiene evidencia documental de que los mecanismos de transferencias de recursos se realizaron al menor costo posible.

En relación con la percepción de la población objetivo, el programa no cuenta con información externa referida a la satisfacción de la población objetivo. Adicionalmente, el programa no cuenta con mecanismos adecuados, actualizados ni permanentes para medir el grado de satisfacción de la población objetivo

Aunado a lo anterior y con respecto al análisis de los resultados del programa, éste a lo largo del tiempo ha tenido resultados significativos en localidades marginadas y de alto

rezago social. Al respecto, el programa no ha realizado evaluaciones de impacto con metodología rigurosa en los últimos dos años.

Por último, en el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), referidas a todos los temas evaluados, en el tema de diseño el programa cuenta con padrones de población atendida, sistematizados y actualizados que permiten conocer quiénes reciben los apoyos del programa. Sin embargo, los programas no cuentan con un documento que especifique la magnitud de la población potencial, lo cual no permite realizar nuevas focalizaciones de acuerdo a diferentes necesidades actuales en el país. Se encontró como amenaza la posibilidad de que los jóvenes que podrían ser figuras docentes elijan acceder a becas para la educación media superior y superior en lugar de prestar servicio al Conafe, para lo cual se sugiere hacer un análisis para determinar la posibilidad de elevar los montos de las contraprestaciones otorgadas u otorgar otro tipo de apoyos de los Programas de Fomento Educativo.

Entre las fortalezas del tema de planeación estratégica se identificó que el programa cuenta con indicadores que están orientados a medir resultados. Como oportunidad se señala que a partir de la implementación de la matriz de indicadores se harán más claros los mecanismos para establecer y definir metas e indicadores. Sin embargo, el programa no tiene evidencia de los mecanismos que sigue para establecer y definir metas e indicadores, por lo cual se recomienda que genere un documento oficial en el que se especifiquen los mecanismos que actualmente se utilizan para definir las metas y los indicadores.

En relación con la cobertura, se identificó como fortaleza que el programa ha logrado beneficiar a la población que se deseaba atender; no obstante, el tamaño de las localidades a las que se orienta, lo hace extremadamente sensible a los cambios demográficos y dificulta la focalización. Por ello, se recomienda realizar estudios de viabilidad para determinar un margen de cobertura razonable.

En el tema de operación, entre otras observaciones, se destacó que los apoyos que proporciona el programa cumplen con las características y normatividad establecidas en las ROP de 2007. Asimismo, el programa ha implementado diversas acciones de mejora y simplificación regulatoria. Como una oportunidad resalta una posible reestructuración orgánica del Conafe, ya que permitiría implementar formas de operación más eficientes. Dentro de las debilidades que se manifiestan, resalta la inexistencia de la integración de los sistemas administrativos para operar el programa, así como la carencia de un sistema informático propio.

Con respecto a la percepción de la población objetivo, la forma en la que se han realizado las encuestas a beneficiarios no arroja un dato preciso sobre el grado de satisfacción de la misma.

Finalmente, se destaca como una fortaleza, que el programa a lo largo del tiempo ha tenido resultados significativos en localidades marginadas y de alto rezago social. La oportunidad que destaca es que la evaluación por resultados impulsa que el programa vaya construyendo instrumentos para evaluar su impacto. En contraste, la debilidad que resalta del programa es que no se han realizado evaluaciones de impacto con metodología rigurosa en los últimos dos años.

Índice

Introducción	8
Capítulo 1. Diseño	9
1.1. Análisis de la contribución del programa a los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad, así como a los objetivos nacionales	9
1.2. Evaluación y análisis de la matriz de indicadores	16
De la lógica vertical de la matriz de indicadores	16
De la lógica horizontal de la matriz de indicadores	21
1.3 Población potencial y objetivo	31
1.4 Análisis de la vinculación de las Reglas de Operación (ROP) o normatividad aplicable con los objetivos del programa	37
1.5 Posibles coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas federales	39
Capítulo 2. Planeación Estratégica	43
2.1 Los mecanismos y herramientas de planeación estratégica	43
2.2 De la orientación para resultados	47
Capítulo 3. Cobertura y Focalización	57
3.1 Análisis de cobertura	57
3.2 Análisis de focalización	63
Capítulo 4. Operación	65
4.1 Análisis de las ROP o normatividad aplicable	65
Selección de beneficiarios y/o proyectos	65
Solicitud de apoyos	67
Tipos de apoyos	69
Ejecución	72
4.2 Mejora y simplificación regulatoria	74
4.3 Organización y gestión	76
4.4 Administración financiera	79
4.5 Eficacia, eficiencia, economía operativa del programa	81
Eficacia	81
Eficiencia	85

Economía	90
4.6 Sistematización de la información	93
4.7 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos	97
4.8 Rendición de cuentas y transparencia	98
Capítulo 5. Percepción de la población objetivo	101
Capítulo 6. Resultados	104
Capítulo 7. Principales Fortalezas Retos y Recomendaciones	109
Capítulo 8. Conclusiones	121
Bibliografía	124
Anexos	
Anexo 1 Características del programa	127
Anexo 2 Objetivos Estratégicos de la Dependencia y Entidad	133
Anexo 3 Entrevistas y/o talleres realizados	134
Anexo 4. Instrumentos de recolección de información	139
Anexo 5. Bases de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico	140
Anexo 6. Propuesta de Matriz de Indicadores	141
Anexo 7. Características de los indicadores de la matriz	145
Anexo 8. Propuesta para los mecanismos de definición de metas e indicadores	150
Anexo 9. Factibilidad de los instrumentos propuestos para determinar y/o cuantificar la población potencial y/u objetivo	151
Anexo 10. Población atendida a nivel nacional desagregado por entidad federativa, componentes y/o atributos 2006-2007	152

Introducción

El informe final de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo del Conso Nacional de Fomento Educativo (Conafe), elaborado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), da respuesta a los requerimientos establecidos en el Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2007 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Este tipo de evaluación tiene la finalidad de identificar las acciones y compromisos específicos que deberán realizar las dependencias y entidades para mejorar su desempeño, en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Este documento incorpora el reajuste a la evaluación de Diseño concluida en octubre de 2007 y desarrolla la evaluación de Consistencia y Resultados.

La evaluación se llevó entre julio de 2007 y marzo de 2008; evaluó específicamente el año fiscal 2007 y el ciclo escolar 2006-2007. El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, una serie de reuniones grupales con miembros del Conafe,² y entrevistas individuales con responsables de diferentes áreas. Las principales fuentes de información fueron las Reglas de Operación (ROP) del programa del año 2007, la página web del Consejo, evaluaciones previas, manuales de procedimiento y operación, bases de datos, entre otros documentos proporcionados por la institución.

El formato de la evaluación responde a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de Política del Desarrollo Social (Coneval) para la evaluación de programas público sujetos a reglas de operación.³ Éste determina que el informe responda a 100 preguntas, señala la orientación de las respuestas y establece los criterios para contestarlas. El equipo evaluador desea dejar constancia que el esquema y la estructura de esta evaluación no corresponde completamente con las características de los programas comunitarios diseñados y establecidos hace más de 35 años. Sin embargo, se ha buscado aportar lo posible respetando siempre tanto la visión y misión actual del Conafe, la evolución y crecimiento de los programas educativos y la lógica implicada en los términos de referencia propuestos por el Coneval.

Se agradece el apoyo de diferentes áreas del Conafe que brindaron información veraz y oportuna, revisaron los informes de evaluación e hicieron sugerencias a los evaluadores. Por último, se espera que las recomendaciones incluidas en esta evaluación sean de utilidad en la gestión y mejora de los programas comunitarios y puedan seguir llevando educación a las zonas más alejadas del país.

² Cabe destacar que en las reuniones grupales se analizaron las matrices de indicadores, las cuales han requerido múltiples reajustes. Se ha trabajado al menos con cuatro versiones diferentes, la del informe preliminar de Diseño de agosto, la del informe final de Diseño de octubre, la del informe preliminar de Consistencia y Resultados de enero y por último, la del presente informe.

³ Esta evaluación se circunscribe a los requisitos establecidos en los siguientes documentos: *Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal* (Diario Oficial, marzo de 2007), *Programa Anual de Evaluación 2007* (SHCP, SFP y Coneval, 2007), *Lineamiento de los términos de referencia para la evaluación de programas federales*, *Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados* y *Criterios generales para dar respuesta a las preguntas de la evaluación de consistencia y resultados y de Diseño 2007 de los Programas Federales* (Coneval, 2007), disponibles en <http://www.coneval.gob.mx/coneval/evaluacion.html>.

Capítulo 1. Diseño

1.1 Análisis de la contribución del programa a los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad, así como a los objetivos nacionales

1. ¿El problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el programa está correctamente identificado y claramente definido?

Respuesta: Sí.

En las ROP del programa se presenta una correcta aunque escasa identificación del problema. Así se señala que existe una amplia brecha de oportunidades educativas para los niños y jóvenes de comunidades rurales (mestizas e indígenas), así como para la población jornalera migrante, y grupos marginados de estudiantes que tienen menores oportunidades de asistir a la escuela. Por otra parte, la institución cuenta con un diagnóstico actualizado (junio de 2007) en el que se identifica que el problema para el que fue creado el programa persiste, ya que el desarrollo inequitativo del país ha impedido que los beneficios educativos alcancen a toda la población.

Asimismo, en los árboles de problemas que el Conafe construyó para elaborar la matriz de indicadores se identifica como problema la existencia de localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social que requieren el servicio educativo.

2. ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado, elaborado por el programa, la dependencia o entidad, sobre la problemática detectada que sustente la razón de ser del programa?

Respuesta: Sí.

El último diagnóstico se realizó para la elaboración del Programa Sectorial Educativo 2007-2012, en junio de 2007. En éste se enfatiza la problemática en la educación de las localidades rurales marginadas y dispersas del país y basa la solución en gran medida en la participación y corresponsabilidad de los habitantes de las comunidades; madres y padres de familia, así como entre figuras docentes y señala algunos ajustes que se requieren en el programa educativo a lo largo del tiempo y para la diversidad de las comunidades que el Conafe atiende.

Entre los esfuerzos del programa se busca que la comunidad participe activamente en la elaboración del programa educativo de su comunidad, incorporando sus prácticas y conocimientos comunitarios, así como sus necesidades e intereses particulares a los contenidos del plan de estudios nacional. El programa se apoya en la corresponsabilidad de la población en el desarrollo de la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria.

3. ¿El Fin y el Propósito del programa están claramente definidos?

Respuesta: Sí.

Para los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo (con unas Reglas de Operación comunes) se integraron dos matrices, la del programa presupuestario S022 *Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población mestiza* (matriz S022) y la del programa presupuestario S090 *Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población indígena y migrante* (matriz S090).

En las dos matrices el fin y el propósito se encuentran claramente definidos si se consideran las dos matrices de manera conjunta para abarcar toda la población objetivo. El fin y el propósito de las dos matrices son los mismos: Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica, mientras que el propósito es: Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.

El fin y el propósito se encuentran claramente definidos en sus ROP de 2007. El fin al que el programa pretende contribuir es revertir gradual y sólidamente las desigualdades sociales ocasionadas por la inequidad en el acceso a los servicios educativos para elevar los niveles de bienestar y calidad de vida de la población rural.

El propósito que se especifica en las ROP es ofrecer educación preescolar, primaria y secundaria a la población en edad escolar que habita en las localidades rurales marginadas y dispersas del país, además de apoyar con recursos económicos y materiales a la niñez que no cuenta con el servicio de educación básica en su comunidad y a los jóvenes que fueron instructores comunitarios, para que continúen con los estudios de educación media superior y superior. Todo ello, a través del impulso de procesos educativos que en el contexto cultural y la organización de las comunidades mejoren la calidad de vida. Además, se promueven acciones encaminadas a fomentar la participación de los diferentes actores de la Educación Comunitaria: estudiantes, padres y madres de familia, Asociaciones Promotoras de Educación Comunitaria (APEC) y figuras docentes.

4. ¿El Fin y el Propósito corresponden a la solución del problema?

Respuesta: Sí.

Se encuentra una correspondencia entre la solución del problema, el fin y propósito planteados en las ROP de 2007. La solución que los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo han dado al problema detectado es ofrecer servicios de educación básica a los niños, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales menores de 500 habitantes, mestizas e indígenas, y campamentos de población jornalera migrante, así como apoyar con recursos económicos y materiales a niñas, niños y jóvenes para que permanezcan en la escuela con un esquema de corresponsabilidad e integración en las comunidades.

5. ¿El programa cuenta con evidencia de estudios o investigaciones nacionales y/o internacionales que muestren que el tipo de servicios o productos que brinda el programa es adecuado para la consecución de su Propósito y Fin?

Respuesta: Sí.

Existen evidencias en las evaluaciones realizadas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y por la Universidad Veracruzana (2003-2006) acerca de los impactos sobre la población beneficiaria por los programas comunitarios. También, hay evaluaciones realizadas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) acerca del logro educativo de los estudiantes; entre ellas destaca la última aplicación (2006) de la prueba EXCALE, en la cual los estudiantes de tercer grado de primaria comunitaria obtuvieron los puntajes más altos. El INEE ha realizado otras evaluaciones en las que compara la situación actual del sistema educativo con la de años anteriores, con otros países, entre entidades federativas y los servicios educativos entre sí, entre ellos los que brinda el Conafe.

Por otra parte, existen evidencias de investigaciones internacionales que analizan la influencia de las características socioeconómicas y culturales de la localidad en la formación de capital humano y desempeño escolar. Si bien estas no refieren explícitamente al programa evaluado, son significativas para los programas de Educación Comunitaria porque reconocen alta influencia de los contextos desfavorables en los resultados de aprendizaje, además de la influencia de la calidad de la oferta, y la participación de las comunidades. Entre estos estudios destacan los de Clarke (1994) y Hanushek (1995); ellos muestran que las características socioeconómicas y culturales son las variables que más explican las diferencias de los resultados sobre el aprovechamiento escolar entre distintos grupos de estudiantes. En este sentido también, Lee y Barro (1997) encontraron que los determinantes de la calidad educativa son, principalmente, los insumos escolares, las características culturales y educativas de los familiares de los estudiantes y la fortaleza de la comunidad y su localidad.

Por lo anterior, se encuentra sustento nacional e internacional para mantener la oferta de los programas comunitarios orientados a poblaciones en desventaja social y en donde la oferta educativa del sistema formal no llega.

6. Con base en los objetivos estratégicos de la dependencia y/o entidad que coordina el programa, ¿a qué objetivos estratégicos está vinculado o contribuye el programa?

Los Programas de Educación Comunitaria y Fomento educativo contribuyen a los siguientes objetivos estratégicos del Conafe:⁴

1. Lograr que todos los niños y jóvenes de las zonas más marginadas, se inscriban y permanezcan en los servicios educativos y posean los recursos, medios y prácticas educativas para mejorar la calidad de los resultados de sus aprendizajes.
2. Propiciar que los servicios educativos de las zonas rurales, posean los recursos, medios y prácticas educativas necesarios, para mejorar los resultados de sus aprendizajes.
3. Concertar la participación de los sectores público, privado y social, nacional e internacional, para obtener recursos que permitan un impulso a la educación con equidad y calidad.
4. Impulsar el desarrollo personal y profesional de las figuras educativas que se incorporan a los servicios educativos del Conafe.

Los programas están vinculados a los cuatro objetivos estratégicos de la dependencia, ya que ofrecen una alternativa educativa pertinente para las comunidades dispersas y de escasa población, además de dar apoyo económico para niños, jóvenes y figuras docentes.

Los programas se vinculan al primer objetivo identificando a las localidades marginadas que no cuentan con servicios de educación básica, y ofreciendo servicios educativos pertinentes para ellas. El vínculo con el segundo objetivo se da al investigar, desarrollar, implantar, operar y evaluar modelos acordes a las necesidades de las comunidades. La relación con el tercer objetivo se identifica en la participación de los distintos niveles de gobierno y la sociedad en la realización de las acciones del programa. Finalmente, el programa se vincula con el cuarto objetivo mediante el apoyo educativo y económico a los instructores comunitarios.

⁴ El análisis fue realizado a partir de los objetivos estratégicos 2007 publicados por el CONAFE en la página www.conafe.edu.mx, consultada por última vez 10/03/2008.

7. Análisis y evaluación de la relación lógica del programa con los objetivos nacionales del Plan Nacional de Desarrollo.

Los Programas de Educación Comunitaria se alinean con los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012:⁵

Objetivo 9. Elevar la calidad educativa.

Estrategia 9.3 Actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

Estrategia 9.4 Fortalecer el federalismo educativo para asegurar la viabilidad operativa del sistema educativo mexicano a largo plazo.

Objetivo 10. Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

Estrategia 10.2 Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.

Estrategia 10.4 Promover una mayor integración, tanto entre los distintos niveles educativos, como dentro de los mismos, para aumentar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo.

Objetivo 12. Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

Estrategia 12.1 Colocar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos.

Estrategia 12.2 Impulsar la participación de los padres en la toma de decisiones en las escuelas.

Objetivo 15. Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico, social y cultural del país.

Estrategia 15.4 Focalizar acciones e instrumentar programas a efecto de abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad.

Objetivo 16. Garantiza la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual. El Programa mantiene un enfoque de género en todas sus acciones, buscando garantizar la equidad.

⁵ El análisis fue realizado basándose en objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 considerados por el Conafe en la página www.conafe.edu.mx. De los objetivos que se señalan en la página los evaluadores sólo señalan los más pertinentes.

1.2 Evaluación y análisis de la matriz de indicadores

De la lógica vertical de la matriz de indicadores

8. ¿Las Actividades del programa son suficientes y necesarias para producir cada uno de los Componentes?

Respuestas: No.

A pesar de que al unificar las dos matrices de los programas presupuestales las actividades son suficientes para producir cada uno de los componentes, las matrices consideradas por separado no cumplen con estas características.

Adicionalmente, en este nivel se incluyen varios supuestos que no son válidos (será detallado más adelante) y que no contribuyen al logro de los componentes.

9. ¿Los Componentes son necesarios y suficientes para el logro del Propósito?

Respuesta: No.

La matriz S022 tiene dos componentes que son suficientes y necesarios para el logro del propósito. Sin embargo, la matriz S090, presenta sólo un componente que no es suficiente para el logro del propósito.

Además, se encuentra un problema de redacción en el componente 2 de la matriz S022 Los supuestos ubicados en este nivel contribuyen al logro del propósito de los programas.

10. ¿Es claro y lógico que el logro del Propósito contribuye al logro del Fin?

Respuesta: No.

Si se consideran las dos matrices juntas es claro y lógico que el logro del propósito contribuye al logro del fin, ya que aumentando la cobertura educativa en las localidades rurales menores de 500 habitantes de alto y muy alto rezago social con población mestiza, indígena y migrante, se contribuye al incremento de la equidad educativa. Sin embargo, al considerarlas por separado se estaría excluyendo a la población indígena y migrante de los Programas de Fomento Educativo y no resultaría lógico que sin incluir a esta población se pueda contribuir al incremento de la equidad en educación básica.

Los supuestos incluidos en el nivel de propósito presentan algunos problemas de redacción, como se verá más adelante.

11. Considerando el análisis y la evaluación realizados en este punto, ¿la lógica vertical de la matriz de indicadores del programa es clara y se valida en su totalidad? Es decir, ¿la lógica interna del programa es clara?

Respuesta: No.

La lógica interna del programa es clara al existir una relación causal entre los diferentes niveles de objetivos, cuando las matrices son consideradas de manera conjunta. De manera separada la relación causal no es clara al excluir a la población indígena y migrante de los beneficios del fomento educativo, por lo menos en el esquema de la matriz de indicadores. Además, debido a los problemas detectados en los supuestos del nivel de actividades de la matriz S022 la lógica vertical de la matriz no puede ser validada en su totalidad.

12. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse en el diseño del programa y en su lógica interna. Estos cambios deberían reflejarse en la matriz de indicadores definitiva del programa.

El principal cambio que el equipo evaluador recomienda es la integración de las dos matrices para dejar completamente claro que los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo contribuyen al incremento de la equidad en la educación básica al aumentar la cobertura educativa en las localidades rurales mestizas, indígenas y migrantes susceptibles de ser atendidas, de alto y muy alto rezago social. Debido a que sí no se integran parecería que una parte significativa de la población objetivo no puede acceder a las acciones de fomento educativo. Además de que teóricamente es imposible que existen dos programas con el mismo objetivo.

Se sugiere redactar el componente 2 de la matriz S022 como Población beneficiaria recibe programas de fomento educativo.

De la lógica horizontal de la matriz de indicadores

13. En términos de diseño, ¿existen indicadores para medir el desempeño del programa a nivel de Fin, Propósito, Componentes y Actividades e insumos?

Respuesta: Sí.

Las matrices cuentan con indicadores en todos sus niveles. En el nivel de fin, que es el mismo para ambas matrices, se incluyen dos indicadores que pretenden medir el impacto. Para el propósito compartido por las dos matrices se incluye un indicador de resultado. Los dos indicadores del componente 1 son de cobertura, al igual que el indicador del componente 2. Todos los indicadores del nivel de actividades, en ambas matrices, son indicadores de eficacia del programa.

14. ¿Todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables?

Respuesta: No.

No todos los indicadores son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.

El indicador de propósito: Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base, no especifica en ninguna de las matrices el año que se tomará como referencia, por lo tanto no es claro. En este caso, debiese sólo agregarse el año de referencia al indicador.

El nombre del segundo indicador del componente 1 no es correcto, ya que la población objetivo del Conafe son las localidades susceptibles de ser atendidas y no los alumnos rurales ni los alumnos indígenas y migrantes. Es decir, la focalización se da en el nivel de localidad y no de individuos.

El nombre del indicador del componente 2 de la matriz S022 no corresponde con el método de cálculo. Además, este indicador no presenta ningún aporte marginal respecto a los indicadores de actividades, ya que simplemente es una suma de ellos.

15. De no ser el caso, la institución evaluadora, en coordinación con el programa, deberá proponer los indicadores faltantes y necesarios para cada ámbito de acción o las modificaciones a los indicadores existentes que sean necesarias.

Como ya se mencionó anteriormente, si se unieran las dos matrices los indicadores medirían los alcances del programa de manera más integral. Sin embargo, si la institución prefiere mantener las dos matrices se debiera hacer modificaciones como las siguientes.

Para la matriz S022 y la matriz S090 se sugiere:

Indicador de propósito: se propone que se incluya un indicador de cobertura de los programas de educación comunitaria que permita registrar el avance porcentual en la atención a posibles beneficiarios de los programas.

Indicadores de componentes: se sugiere cambiar el nombre del segundo indicador del componente 1 por: *Porcentaje de alumnos de localidades objetivo del Conafe que reciben servicios educativos.*

Únicamente para la matriz S022 se sugiere:

El indicador del componente 2 debería llamarse *Porcentaje de población objetivo de Conafe que recibe programas de fomento educativo*, ya que eso es lo que efectivamente señala el método de cálculo. Se sugiere buscar indicadores para el componente 2 distintos al incluido actualmente en esta matriz, tratando que la calidad de los servicios del Conafe quede reflejada y no simplemente se refiera a una suma de la cobertura de las dos actividades del componente.

Para la matriz S090 se propone la unión con la matriz S022 para dejar claro cómo los componentes contribuirán al logro del propósito.

16. ¿Los indicadores incluidos en la matriz de indicadores tienen identificada su línea de base y temporalidad en la medición?

Respuesta: Sí.

Los indicadores incluidos en las matrices tienen identificada su línea de base, la cual es el año 2007. La frecuencia de medición para el indicador de fin es trienal, y de esta manera se intenta dar seguimiento al impacto del programa. También la frecuencia de medición del indicador de propósito es trienal, pero se propone realizar la medición de forma anual para poder llevar un mejor control de los resultados. La frecuencia de medición del resto de los indicadores es anual.

17. ¿El programa ha identificado los medios de verificación para obtener cada uno de los indicadores?

Respuesta: Sí.

El programa ha identificado los medios de verificación para todos los indicadores incluidos en las matrices. Se han identificado medios de verificación que consisten en fuentes de información oficiales que el Conafe y la SEP generan anualmente y cumplen con lo señalado en el Anexo Dos del oficio circular No. 307.A.-1593 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

18. Para aquellos medios de verificación que corresponda (por ejemplo encuestas), ¿el programa ha identificado el tamaño de muestra óptimo necesario para la medición del indicador, especificando sus características estadísticas como el nivel de significancia y el error máximo de estimación?

Respuesta: No aplica.

Para ninguno de los medios de verificación es necesario identificar tamaño de muestra óptimo ni otras características estadísticas, en tanto que no refieren a muestras.

19. ¿De qué manera el programa valida la veracidad de la información obtenida a través de los medios de verificación?

La mayoría de la información obtenida a través de los medios de verificación es generada y validada por el Conafe.

Las matrices cuentan con medios de verificación válidos para los indicadores de propósito, componentes y actividades. Como medio de verificación externo se utiliza el Anuncio Programático Presupuestal de la SEP, que es validado por la propia Secretaría.

20. ¿Se consideran válidos los supuestos del programa tal como figuran en la matriz de indicadores?

Respuesta: No.

Los supuestos no son válidos cuando no cumplen con cada una de las siguientes características: debe ser externo (fuera del control del ejecutor), importante (los resultados son sensibles al comportamiento del supuesto), y con probabilidad de ocurrencia media.⁶

El propósito expresado en las matrices tiene como supuesto el siguiente: *Que no haya un crecimiento desmedido de las localidades susceptibles de ser atendidas por el Consejo*; lo que no deja claro qué se considera ~~%desmedido+~~, como para poder juzgar la probabilidad de incidencia de que las comunidades que los programas atienden aumenten tanto de tamaño, como para justificar la no atención del Conafe. Sí es plausible, sin embargo, pensar que, siendo comunidades de tamaño tan pequeño, sean sensibles a movimientos poblacionales menores. Se recomienda revisar su redacción y justificación.

Los supuestos ubicados junto con las actividades del componente 2 no implican riesgos para el programa y su funcionamiento, por lo que no deben ser incluidos en la matriz del programa S022.

⁶ Se sugiere rediseñar el proyecto en caso de que la probabilidad de que ocurra sea baja, es decir que el riesgo sea muy alto. Además, se sugiere no incluir supuestos en el nivel de fin (ILPES, 2005).

21. Considerando el análisis y evaluación realizado en este punto, ¿la lógica horizontal de la matriz de indicadores se valida en su totalidad?

Respuesta: No.

La lógica horizontal de las matrices de indicadores no se valida en su totalidad, ya que a pesar de que cuentan con indicadores en todos los niveles y la información de los medios de verificación se valida, no todos los indicadores son claros, relevantes, monitoreables, adecuados y económicos. Además, no todos los supuestos son considerados válidos y correctos.

Se trata, sin embargo, de cuestiones que pueden ser corregidas fácilmente.

22. Si no es así, proponer los cambios que deberían hacerse a la lógica horizontal de la matriz de indicadores (indicadores, medios de verificación y supuestos).

Para validar la lógica horizontal de las matrices se requiere la inclusión de supuestos válidos en cada nivel del programa, no es necesario asignar un supuesto a cada indicador. Se debe revisar que los indicadores sean claros y adecuados para lo que intentan medir. También se deben incluir los medios de verificación para cada indicador en lugar de incluirlos por bloques. La frecuencia de medición del indicador de propósito debe ser cambiada.

Los cambios propuestos están considerados en las recomendaciones realizadas en las preguntas 14 y 15 y la propuesta de matriz que se encuentra en la matriz anexa.

1.3 Población potencial y objetivo

23. ¿La población que presenta el problema y/o necesidad (población potencial), así como la población objetivo están claramente definidas?

Respuesta: Sí

Los programas de educación comunitaria y de fomento educativo tienen dos focalizaciones distintas, debido a los distintos servicios que da a la comunidad. La población potencial de los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo son las localidades rurales marginadas y dispersas del país (de menos de 500 habitantes para preescolar y menos de 100 habitantes para primaria y secundaria) y que no cuentan con los servicios de educación básica, además de los jóvenes que concluyeron su Servicio Social Educativo y buscan continuar con sus estudios de educación media superior y superior.

Así, la población objetivo de los Programas de Educación Comunitaria son las localidades rurales con las características establecidas en ROP que son programadas durante el ciclo escolar. La población objetivo de SED son todas las ex figuras docentes que ya han iniciado sus estudios y se encuentran activos, en receso y en prórroga.

Adicionalmente, la Dirección de Educación Comunitaria realiza Proyectos de Fortalecimiento Educativo: educación para la salud, caravanas culturales, museos comunitarios y radio comunitaria, que se dirigen a las comunidades atendidas por los servicios educativos del Conafe. De igual manera, se lleva a cabo el Programa de Educación Inicial Semiescolarizada, dirigido a padres, madres y cuidadores de niños de 0 a 4 años, por medio de sesiones regulares a las que acuden con sus hijos. Estos últimos programas no son mencionados en las reglas de operación de 2007.

24. ¿El programa ha cuantificado y caracterizado ambas poblaciones, según los atributos que considere pertinentes?

Respuesta: No

Solamente existen documentos con la cuantificación y caracterización de la población potencial para los Programas de Educación Comunitaria. Sin embargo, la población potencial de los Programas de Fomento Educativo no está cuantificada. La población objetivo para todas las acciones del programa se encuentra cuantificada y sus atributos están claramente definidos en las ROP de 2006 y se desarrollan a continuación.

Programas de Atención Educativa: para que una niña o un niño se incorpore al Preescolar Comunitario debe tener entre 3 años cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar y 5 años 11 meses. En Primaria Comunitaria es necesario que los aspirantes cuenten con una edad mínima de 6 años cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar y una máxima de 14 años 11 meses. A Secundaria Comunitaria pueden tener acceso los jóvenes menores de 15 años de edad que hayan terminado la educación primaria. Se contempla que las personas mayores de 15 años se inscriban como casos de atención con extraedad, los cuales también están reconocidos por la Secretaría de Educación Pública.

Fomento Educativo: el FIDUCAR se dirige a niñas y niños de 5 años que habitan en comunidades que no cuenten con atención educativa en el nivel de Preescolar. Niñas y niños cuya edad sea de 6 a 14 años 11 meses que vivan en comunidades que no cuenten con atención educativa en primaria. Estudiantes que tengan que trasladarse por deserción del instructor. Egresados de primaria menores de 18 años, de comunidades en donde no sea posible instalar secundarias. Jóvenes que se hayan inscrito en un curso comunitario de primaria a la edad de 14 años 11 meses, que concluyan satisfactoriamente y deseen continuar sus estudios. Finalmente, la niñez con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, que requieran trasladarse a otra localidad para tomar sus sesiones de apoyo educativo o de asistencia a centros de desarrollo.

El SED está dirigido a figuras docentes que concluyeron uno o dos ciclos escolares de Servicio Social Educativo, dentro de algún programa, nivel, modalidad, proyecto o estrategia de educación comunitaria del Conafe.

25. ¿Cuál es la justificación que sustenta que los beneficios que otorga el programa se dirijan específicamente a dicha población potencial y objetivo?

El quehacer educativo del Conafe tiene como eje la política de equidad. Toma como base la definición de equidad propuesta en la Ley General de Educación (13 de julio de 1993), la cual establece en su capítulo tercero (artículos 32 al 36) que las autoridades educativas deben promover iguales oportunidades de acceso y permanencia en los servicios que ofrecen, dar preferencia a grupos con desventaja social y económica o con mayor rezago educativo e impulsar programas de mayor calidad para solucionar la problemática educativa de estos grupos.

La congruencia con la política de equidad educativa supone proporcionar educación de calidad y pertinente a la población rural (lo que incluye sobre todo a los sectores indígenas y migrantes), ofrecer modelos educativos adecuados, romper con la uniformidad de los requisitos de ingreso y los calendarios escolares, y hacer flexibles las formas de evaluación, promoción de grado y certificación, así como promover la participación de la comunidad en las acciones educativas.

El Programa se focaliza en comunidades pequeñas y alejadas, en las que las condiciones de infraestructura básica son precarias, las vías de acceso son escasas y no están en buenas condiciones; el acceso a los servicios básicos es insuficiente o inadecuado y la situación económica es deficiente. Esto afecta directamente el ámbito familiar, la alimentación, la salud y el rendimiento escolar de los niños.

Otro fenómeno que afecta a las comunidades objetivo del Conafe es la creciente atomización de las comunidades rurales que, a su vez, genera una disminución en el número de niños; producto de este fenómeno, el número de niños por comunidad es menor a cinco, por lo que no puede instalarse una escuela regular. Otro de los fenómenos, es la problemática de las comunidades que tenían el servicio regular de educación de la SEP y en las que, al disminuir su demanda a menos de treinta alumnos, se vuelven población objetivo del Conafe.

26. ¿La justificación es la adecuada?

Respuesta: Sí.

La justificación es adecuada debido a que el Conafe presta un servicio que de otra manera no sería posible, ya que para el estado sería sumamente costoso establecer escuelas regulares a lo largo del territorio nacional en comunidades como las atendidas por Conafe. Así, los programas de educación comunitaria ofrecen un servicio especializado y flexible a poblaciones marginadas y aisladas y tiene el desafío de brindar más y mejor calidad educativa. Sin embargo, juzgamos que el Conafe debiera revisar y reajustar algunas acciones de acuerdo a los nuevos contextos a los que se enfrenta la educación.

El México de hace tres décadas difiere mucho del país actual. La educación comunitaria surgió a principios de los años setenta cuando el país tenía una población de aproximadamente cincuenta millones de personas, y casi la mitad vivía en áreas rurales. Los índices de analfabetismo eran muy altos, por lo que se priorizó universalizar la educación primaria, se crearon instituciones y se generaron diferentes estrategias de alfabetización. En la actualidad, la población se duplicó y tres de cada cuatro mexicanos habitan áreas urbanas. Por las razones mencionadas, las poblaciones dispersas hoy cuentan con menor cantidad de habitantes y siguen siendo de difícil acceso; por ello, a pesar de los cambios demográficos que ha experimentado el país, se justifica la oferta del Conafe. Pero en este contexto, el Conafe tiene nuevos retos. Uno de los principales es el referido al crecimiento general de la escolarización en el país, de la oferta educativa en general, por lo que los potenciales instructores hoy cuentan con otras opciones (migran de sus localidades, reciben becas como Oportunidades o Pronabes), por ello, cada vez resulta más difícil reclutarlos para que se incorporen al programa.

Otro reto importante a considerar es que no resulta equitativo que cada vez más programas federales aporten recursos adicionales para la participación de los padres (por ejemplo, el Programa de Escuelas de Calidad y las Acciones Compensatorias dirigidas al Apoyo a la Gestión Escolar) y que en éstos no se incluya a los padres de las comunidades atendidas por los programas comunitarios. Pareciera prudente revisar el hecho de que los padres deban aportar más para acceder a esta oferta educativa, ya que para que se abra el servicio las APEC deben comprometerse a dar alimento y hospedaje al instructor y proporcionar el espacio para que se desarrolle el servicio educativo.

27. ¿Los criterios y mecanismos que utiliza el programa para determinar las unidades de atención (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso) son los adecuados?

Respuesta: Sí.

Los Programas de Educación Comunitaria del Conafe se concentran en comunidades rurales de acuerdo con los criterios del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), preferentemente en localidades que registran altos niveles de marginación, considerando el índice de marginación definido por el Consejo Nacional de Población (Conapo).

Para la instalación de los Cursos Comunitarios del Conafe, se prevé cuatro esquemas alternativos de postulación:

- Petición expresa de los habitantes de la localidad;
- Petición expresa de las autoridades municipales o comunales;
- Formulación de solicitud expresa de alguna instancia gubernamental que haya captado la necesidad del centro educativo, o
- Detección de la necesidad de instalación del servicio educativo. Se ubican, determinan y se da prioridad a las localidades que son susceptibles de ser atendidas con alguno de los servicios educativos del Conafe, de acuerdo con el número de niños en edad escolar, las características culturales de la población (tomando en cuenta la necesidades e intereses particulares de la comunidad) y, en su caso, justificando el establecimiento de los que hagan falta para completar la educación básica.

La selección de las localidades que cuentan con población a beneficiar por el FIDUCAR se determina con los siguientes criterios:

- Localidades rurales aisladas y de difícil acceso con menos de 100 habitantes, con un alto grado de marginación y pobreza, que carecen de servicios de educación básica y cuentan con menos de cuatro alumnos;
- Localidades en las que fue cerrado el servicio de Cursos Comunitarios, de preescolar, primaria o secundaria.

Las figuras educativas que concluyen satisfactoriamente su Servicio Social Educativo pueden solicitar su incorporación al Sistema de Estudios a Docentes (SED) del Conafe.

28. ¿Existe información sistematizada y actualizada que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios), cuáles son las características socio-económicas de la población incluida en el padrón de beneficiarios y con qué frecuencia se levanta la información?

Respuesta: Sí

Los programas de educación comunitaria cuentan con padrones de beneficiarios. El padrón de los programas educativos distingue a los beneficiarios por nivel educativo (preescolar, primaria y secundaria), contiene la entidad, municipio y localidad en donde se ubica el servicio, el número de instructores comunitarios y el total de alumnos. La última actualización de este padrón es de diciembre de 2007.

El padrón de beneficiarios de FIDUCAR, se encuentra clasificado por municipio, comunidad, con el nombre de los beneficiarios, sexo, nivel educativo y grado que cursan.

La información sobre los beneficiarios del SED se encuentra clasificada por entidad federativa y presenta el nombre del beneficiario, género, fecha de nacimiento, número de control, tipo de servicio que prestó al programa (instructor comunitario, capacitador, tutor o asistente educativo), generación, nivel (preescolar, primaria o secundaria), años de servicio, meses del apoyo económico asignado, ejercido y por ejercer, estatus actual (prórroga, receso o activo), fecha inicial del estatus actual, fecha de finalización del estatus actual, nivel académico (capacitación para el trabajo, medio superior o superior), nombre de la carrera, nombre del plantel, grado actual, y duración de la carrera.

La información del padrón de beneficiarios se levanta cada ciclo escolar, y en el caso de los servicios educativos se realizan actualizaciones a lo largo del año.

1.4 Análisis de la vinculación de las Reglas de Operación (ROP) o normatividad aplicable con los objetivos del programa

29. ¿El diseño del programa se encuentra correctamente expresado en sus ROP o normatividad correspondiente?

Respuesta: Sí.

El diseño del programa está correctamente expresado en las ROP de 2007, en lo referente a los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo. Se encuentran descritos con detalle, señalando correctamente la población hacia la que se orientan, el tipo de apoyos que se entrega, y la forma en que son operados. Para los dos programas se señalan indicadores de eficacia y economía.

En el apartado sobre los Programas de Atención Educativa se hace una correcta descripción de los servicios de educación básica que se prestan. Sin embargo, la educación inicial comunitaria sólo se menciona en la introducción y no se desarrolla en el cuerpo de las ROP.

Existen cuatro proyectos de la Dirección de Educación Comunitaria que no están incluidos dentro de las ROP: *Proyecto de Educación para la Salud*, *Proyecto Caravanas Culturales*, *Proyecto Museos Comunitarios* y *Proyecto Radio Comunitaria*. Estos proyectos buscan llevar las acciones educativas más allá del aula, posibilitar e incentivar la relación del Conafe con las comunidades atendidas y la difusión de la cultura de la comunidad a ámbitos geográficos más amplios.

30. ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa y su lógica interna?

Respuesta: Sí

De ser consideradas de manera conjunta el fin y el propósito del programa son congruentes con los objetivos planteados en las ROP.

Los componentes del programa incluidos en las matrices son congruentes con los bienes y servicios especificados en las ROP.

Las actividades del programa presentadas en las matrices de indicadores son congruentes con las descritas en las ROP.

1.5 Posibles coincidencias, complementariedades o duplicidades de acciones con otros programas federales

31. Como resultado de la evaluación de diseño del programa, ¿el diseño del programa es el adecuado para alcanzar el Propósito antes definido y para atender a la población objetivo?

Respuesta: Sí.

A lo largo de esta evaluación se han presentado evidencias de que el diseño del programa permite alcanzar el propósito definido, así como atender efectivamente a la población objetivo. El programa se ha concentrado en impulsar la continuidad y la permanencia educativa, en ofrecer educación básica en las localidades, que por sus características demográficas, no pueden ser atendidas por la SEP; y otorga también apoyos económicos a niños y jóvenes para que continúen estudiando. Estas acciones corresponden a la búsqueda de equidad en la educación.

Tanto en la matriz de indicadores como en las ROP, es clara la forma en que las actividades y los componentes ayudan a cumplir el propósito.

Sin embargo, en los árboles de problemas y objetivos se expresan problemas que han surgido en el programa a lo largo de 35 años de operación, y que deben ser considerados dentro del diseño del programa para no dificultar el logro del propósito ni desatender a la población objetivo.

32. ¿Con cuáles programas federales podría existir complementariedad y/o sinergia?

Uno de los programas con los que existe complementariedad es el Programa Escuelas de Calidad que señala dentro de sus ROP la posibilidad de incluir a los Centros Comunitarios (*sic*) en su población objetivo, una vez que se hayan agotado todas las otras posibilidades de atención.

En el caso del SED, existe complementariedad con los diferentes tipos de becas que, para la educación media superior y superior, se ofrecen en el ámbito estatal, nacional e internacional. Entre ellos se incluyen las proporcionadas por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; el Programa de Becas para la Educación Superior (Pronabes) y por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la Secretaría de Educación Pública, ya que los beneficiarios pueden acceder a ellas, sin que esto signifique ser dados de baja en el programa.

Asimismo, se identifica sinergia con el Programa Oportunidades ya que ambos programas se dirigen a la misma población objetivo, pero con diferentes instrumentos de atención, por lo que no se identifica duplicidad.

Los programas compensatorios del Conafe, podrían ser complementarios de los programas educativos ya que, si bien por el momento sólo atienden a escuelas regulares del sistema educativo, algunas de sus acciones, por ejemplo apoyos a la gestión escolar, podrían dirigirse a los servicios de educación comunitaria del Conafe.

33. ¿Con cuáles programas federales podría existir duplicidad?

Los Programas de Educación Comunitaria del Conafe tienen un universo de atención muy específico: pequeñas localidades en donde el tamaño de la matrícula no permite a la SEP instalar escuelas; comunidades migrantes que por su movilidad no se pueden integrar a los sistemas tradicionales, y se atienden otros casos en donde es necesaria la flexibilidad del sistema educativo. Asimismo, apoya a los instructores dándoles asesoría e incentivos económicos para continuar con su educación.

A pesar de que el acceso de los beneficiarios del SED a otro tipo de apoyos y becas no significa su desincorporación al programa, algunas becas (como las otorgadas por Pronabes y las ofrecidas para el nivel medio superior), representan un riesgo para el programa. Los apoyos económicos del SED son una contraprestación, los beneficiarios tienen que prestar un servicio a Conafe para ser acreedores; en cambio, otras becas no exigen la prestación de ningún servicio a sus beneficiarios. Esto ha significado una disminución en la captación de figuras docentes para atender los servicios educativos del Conafe.

Una de las duplicidades más importantes que existe entre los programas educativos del Conafe y el Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIMIN), de la Subsecretaría de Educación Básica. Este programa asegura la operación de un servicio educativo de calidad, sustentado en el desarrollo de contenidos curriculares básicos adaptados a las características y necesidades de la población infantil migrante; los ciclos y periodos escolares se ajustan a los tiempos de permanencia en los lugares de origen o de atracción, el mejoramiento de los sistemas de información y gestión institucional y social para la atención y seguimiento de las niñas y niños migrantes, la formación docente con enfoque intercultural y la adaptación de los sistemas de evaluación y acreditación para asegurar la permanencia y continuidad de los alumnos en cualquier modalidad del Sistema Educativo Nacional. El PRONIMIN realiza acciones similares a las de Conafe a través de la educación comunitaria migrante (preescolar y primaria) y podrían llegar a coincidir en la población atendida.

34. ¿El programa cuenta con información en la que se hayan detectado dichas complementariedades y/o posibles duplicidades?

Respuesta: Sí.

En el caso de FIDUCAR, las ROP marcan una duplicidad, se señala que para acceder a las becas FIDUCAR es necesario no tener otro tipo de becas federales o estatales. Se menciona específicamente al programa Oportunidades. Por lo anterior, señala que en caso de que un beneficiario FIDUCAR se incorpore a este programa perderá el apoyo durante el ciclo escolar.

También se identifican complementariedades para los beneficiarios del SED, las ROP señalan que los beneficiarios pueden acceder a diferentes tipos de becas que, como ya se mencionó en la respuesta 32.

Capítulo 2. Planeación Estratégica

Esta sección busca analizar si el programa cuenta con instrumentos de planeación estratégica y si tiene una orientación para resultados.

2.1 Los mecanismos y herramientas de planeación estratégica

35. ¿El programa cuenta con planes estratégicos actualizados de corto, mediano y largo plazo?

Respuesta: No

El programa carece de planes estratégicos actualizados para el mediano y largo plazo; sin embargo, cuenta con el Programa Operativo Anual 2007, que puede ser considerado un plan estratégico de corto plazo.

Además, el programa tiene un diagnóstico estratégico realizado por el Conafe en junio de 2007, para el Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Este es un documento interno de trabajo que si bien plantea líneas de acción, se concentra en establecer un estado de la situación general que guardan los programas y no se puede considerar un plan formal de corto, mediano o largo plazo.

De acuerdo con la Dirección de Planeación, actualmente se encuentra en elaboración un plan estratégico para el mediano plazo.

36. ¿En los planes se establecen indicadores y metas, se definen estrategias y políticas para lograr estas metas, y se desarrollan programas de trabajo detallados para asegurar la implementación de las estrategias y así obtener los resultados esperados?

Respuesta: No

El Programa Operativo Anual incluye, indicadores, metas, estrategias y políticas para lograr los resultados programados. Sin embargo, no se cuenta con esta información para planes de mediano y largo plazo.

A pesar de que no hay planes institucionales que definan indicadores, metas y estrategias, el diagnóstico estratégico realizado para el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 podría ser tomado como un primer esbozo para plantear un plan, ya que contiene indicadores y metas, además, se definen estrategias, programas y proyectos para lograr estas metas.

Recientemente la dependencia ha elaborado un programa de trabajo que corresponde a las estrategias de este diagnóstico pero entrará en vigor en el 2008, por lo que no puede ser considerado en esta evaluación.

37. ¿En dichos planes se establecen con claridad los resultados (Fin y Propósito) que busca alcanzar el programa?

Respuesta: No

En el diagnóstico estratégico no se establecen el fin y el propósito tal y como se definen en el resumen narrativo de las matrices de indicadores. Sin embargo, sí se realiza una descripción de los objetivos que persiguen los programas comunitarios del Conafe.

El diagnóstico fue realizado durante el mes de junio de 2007, paralelamente a la puesta en marcha de la elaboración de las matrices, por lo que es comprensible que en este documento no se plasmen las exigencias de esta nueva metodología.

38. ¿El programa tiene mecanismos para establecer y definir metas e indicadores?, ¿estos mecanismos son los adecuados? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

Respuesta: No

El programa no cuenta con ningún documento oficial o de trabajo en el que se establezcan los mecanismos para definir metas e indicadores. Sin embargo, por medio del análisis de los informes trimestrales de indicadores de evaluación y resultados se puede determinar que las metas están referenciadas a las cifras alcanzadas durante el año anterior.

A partir de la implantación de la matriz de indicadores como un instrumento que permita medir resultados, se propone el establecimiento de una línea base para conocer el avance que registren los indicadores durante varios años, y no únicamente el avance respecto al año inmediato anterior.

2.2 De la orientación para resultados

39. ¿El programa recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

Respuesta: Sí.

La información que se recopila para monitorear el desempeño del programa es oportuna y veraz. Esta información permite elaborar documentos en los que se expresa el seguimiento de los resultados y avances del programa en el cumplimiento de indicadores, el seguimiento financiero y la evaluación programática.

El denominado *Formato para el reporte de avance de indicadores del Programa de Trabajo 2007*, que se elabora de forma trimestral, expone los avances del programa, la evidencia documental que existe para corroborar la veracidad de la información, y algunos comentarios que aclaran el resultado de cada indicador.

Por otra parte, se entregan informes a diferentes instancias, en los que se indica el origen y destino de los recursos del Conafe y de las actividades que el programa tiene para cumplir su objetivo; entre los que destacan los siguientes:

- Informes para el Sistema Integral de Información (SII) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En ellos se refleja el estado financiero del organismo y su flujo de efectivo, se compara el presupuesto actual con el del año anterior y se elaboran informes contables (estados de resultados, de origen y aplicación de recursos, de situación financiera), de disponibilidad de recursos y saldos en las cuentas bancarias.
- Informes para el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SISEVAL) para la Secretaría de Educación Pública (SEP). Éstos son informes de avance de las principales acciones por programa en las entidades federativas y contienen información financiera clasificada programáticamente, mediante una clave alfanumérica que sirve para relacionar al programa con el monto de recursos destinados. También, mencionan concisamente las variaciones que existen en el ejercicio de los recursos del periodo y las causas de la variación; y contrastan la meta original del programa contra lo obtenido o realizado en ese periodo.

40. ¿El programa tiene un número limitado y suficiente de indicadores que se orienten a resultados y reflejen significativamente el Propósito del programa?

Respuesta: Sí

El programa tiene un número limitado y suficiente de indicadores que se orientan a la medición de resultados. Estos indicadores son suficientes, ya que se enfocan a cada una de las partes sustantivas del programa. También permiten medir el propósito al dar cuenta de la cobertura del programa e involucrar cuestiones de calidad como la eficiencia terminal y la egresión de los alumnos. Estos indicadores aparecen en las ROP de 2007 y son los utilizados para la evaluación interna del programa. Para los programas de educación comunitaria los indicadores son:

- Promedio de ciclos para promover el nivel
- Retención intracurricular
- Aprobación
- Egresión
- Egresión anticipada
- Indicadores Programático Presupuestales
- Eficiencia en el ejercicio del presupuesto

También se cuenta con indicadores sobre el modelo comunitario de educación inicial y básica para población mestiza, en los informes se señala la meta anual y mensual de alumnos atendidos, de apoyo económico otorgado, de los espacios reconstruidos o rehabilitados y de los servicios instalados.

Para los programas de Fomento Educativo los indicadores son:.

- Indicadores presupuestales
- Indicadores de eficiencia del ejercicio del presupuesto del FIDUCAR :
- Acciones del FIDUCAR
- Indicadores presupuestales
- Indicadores de eficiencia del ejercicio del presupuesto del SED
- Acciones del SED

41. ¿El programa tiene metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño?

Respuesta: Sí.

El programa tiene metas pertinentes y plazos específicos para sus indicadores de desempeño, éstos aparecen en las ROP y permiten conocer el avance del programa. Las metas de estos indicadores son pertinentes, ya que al estar referenciadas a los resultados del año anterior se trata de metas alcanzables. El avance de los indicadores es monitoreado trimestralmente y los resultados se reportan en un informe final anual, por ello se cuenta con plazos específicos.

42. ¿Los indicadores de desempeño del programa tienen línea de base (año de referencia)?

Respuesta: Sí.

Todos los indicadores de desempeño del programa toman como línea base para su cálculo el valor obtenido durante el año anterior. El año de referencia para el cálculo de los indicadores en el 2007 fue el valor de 2006.

43. ¿Están los requerimientos de presupuesto explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño?

Respuesta: Sí.

Todos los recursos asignados al Conafe aparecen explícitamente desglosados en los reportes financieros, cada actividad está ligada a los recursos y a las metas. En los reportes de la Subdirección de Recursos Financieros, los recursos aparecen clasificados y distribuidos desde su asignación por el H. Congreso de la Unión hasta las últimas modificaciones que ha tenido el presupuesto.

44. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del programa?

De acuerdo con los reportes del SII, los recursos con los que se financian los programas comunitarios del Conafe son fiscales y propios. Estos recursos fiscales están formados por transferencias y subsidios. Adicionalmente, el Conafe obtiene recursos propios de la venta de libros y otras actividades, que contribuyen en un porcentaje mínimo (0.27%) para el financiamiento de los programas comunitarios.

45. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas?

Respuesta: Sí.

En los últimos años se han realizado evaluaciones externas para ser presentadas ante el H. Congreso de la Unión. La primera, fue realizada por la Universidad Veracruzana y corresponde a los programas comunitarios del Conafe en el 2003. En 2004, 2005 y 2006 la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) realizó las evaluaciones correspondientes a los programas comunitarios.

46. ¿Cuáles son las principales características de las mismas (tipo de evaluación, temas evaluados, periodo de análisis, trabajo de gabinete y/o campo)?

La evaluación realizada por la Universidad Veracruzana (2003) es una evaluación de tipo descriptivo en la que se analizan tres temas (categorías) clave para los programas: 1) físico-financiera, 2) de operación, y 3) de beneficios socio-educativos. El periodo analizado es el ejercicio fiscal 2002, mediante un trabajo de análisis documental y de campo. Para el trabajo documental se tomaron las variables: metas financieras, metas de atención, cumplimiento de las ROP y pertinencia de la operación, y los indicadores de acceso, permanencia y deserción del ciclo escolar 2001-2002. El trabajo de campo realizado en: Chihuahua, México, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, se concentró en el cumplimiento de las ROP y la pertinencia de la operación, satisfacción de necesidades educativas e incidencia sobre las expectativas de padres de familia y alumnos.

La primera evaluación realizada por la BUAP (2004) es de tipo descriptivo e incluye un análisis cuantitativo para evaluar el impacto de los proyectos de educación comunitaria (sic). El periodo que se analiza es el año 2003. Los temas evaluados son: los arreglos institucionales, la cobertura de la educación comunitaria, los resultados programáticos, y el impacto de la educación comunitaria en la delegación Veracruz. El análisis fue estadístico y econométrico. Se realizó trabajo de gabinete y de campo. Para este último se efectuaron talleres de discusión con servidores públicos en la delegación Hidalgo.

La segunda evaluación llevada a cabo por la BUAP (2005) es de tipo descriptivo. Los temas evaluados son: el análisis de cobertura, los indicadores programáticos presupuestales y los cursos comunitarios. El análisis de cobertura se realizó a partir del ciclo escolar 2000-2001 hasta el ciclo 2004-2005; los indicadores programáticos se analizaron para el periodo 2001-2004 y se compararon contra el presupuesto asignado de 2005. Se realizó trabajo de gabinete y de campo. Este último, fue llevado a cabo en Coahuila, en donde se realizaron entrevistas con los principales funcionarios involucrados en la operación de los programas en la delegación estatal, y doce grupos de enfoque con los principales actores del programa de educación comunitaria.

La evaluación realizada por la BUAP (2006) es de tipo descriptiva, se centra en la evaluación de los aspectos operativos e integra una variedad de instrumentos de evaluación, guías de observación y reuniones con expertos. Presenta resultados cualicuantitativos, estadísticos y de observación. Los temas evaluados son: cobertura educativa, la participación de los instructores comunitarios y capacitadores, y la participación de padres de familia. El análisis se hace para el año 2006 pero también se considera el año 2005. El trabajo de campo se realizó en los estados de México, Hidalgo y San Luis Potosí.

47. ¿El programa ha implementado y dado seguimiento a los resultados y recomendaciones provenientes de las evaluaciones externas de los últimos dos años?

Respuesta: Sí

Existe evidencia documental, mediante oficios de la Dirección de Planeación, de que todas las áreas involucradas en la operación de los programas comunitarios del Conafe han recibido las evaluaciones externas, con lo cual implica que se han difundido. Sin embargo, no es posible conocer en qué medida se han atendido las recomendaciones ni qué uso se les ha dado a los resultados de las evaluaciones.

48. ¿Existe evidencia de que el programa ha utilizado la información generada por las evaluaciones para mejorar su desempeño?

Respuesta: No.

No existen documentos oficiales o de trabajo que citen explícitamente las evaluaciones realizadas, así como tampoco existe evidencia documental de que se ha utilizado la información generada por las evaluaciones para mejorar el desempeño del programa.

Capítulo 3. Cobertura y Focalización

3.1 Análisis de cobertura

49. ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo?

Respuesta: No

El programa cuenta con un método para determinar la población potencial, de acuerdo a los criterios de las ROP de 2007, pero solamente en el caso de los programas de educación comunitaria ésta se encuentra cuantificada. El programa tiene un método para cuantificar y determinar la población objetivo para sus tres acciones..

La población potencial de los programas de educación comunitaria son todas las comunidades rurales con un rango de población mestiza o indígena menor a 500 habitantes, conforme a la definición del INEGI, también se da preferencia a localidades que registran altos niveles de marginación, considerando el indicador definido por el Conapo. El servicio educativo también se proporciona en campamentos para población agrícola migrante, albergues o comunidades, sin importar su tamaño.

La población objetivo en el caso de la educación comunitaria es determinada a través de un proceso de microplaneación registrado detalladamente en el documento *Normas Generales de Aplicación para la Microplaneación Educativa Ciclo Escolar 2007-2008*. El proceso permite determinar la cobertura de servicios educativos en cada entidad federativa, incluyendo los que seguirán en operación, los de nueva creación y las reaperturas de servicios, de acuerdo con el presupuesto asignado. El método de cuantificación tiene los siguientes procedimientos: trabajo de gabinete, investigación de campo, análisis, priorización y programación de atención, integración de la programación detallada de los servicios educativos y, actualización y seguimiento de la propuesta de atención de los servicios educativos.

Debido a las características de participación voluntaria de los programas de Fomento Educativo la gerencia del programa no cuantifica ni determina a la población potencial. De acuerdo con las ROP la población potencial se debe determinar tomando a las figuras docentes que concluyeron su servicio y los niños y jóvenes en edad escolar que habitan en localidades menores a 500 habitantes que no son atendidas por el Conafe. La población objetivo se determina de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

50. En caso de que el evaluador determine que el programa debe modificar los instrumentos antes analizados, proponer los instrumentos y procedimientos a utilizar, así como realizar un análisis de factibilidad de los mismos.

El programa ha creado un minucioso procedimiento para determinar la población objetivo de los servicios educativos. Sin embargo, no cuenta con procedimientos efectivos para la determinación de la población potencial y objetivo de los programas de Fomento Educativo.

En el caso del FIDUCAR es posible llevar a cabo un proceso de microplaneación paralelo al realizado para los servicios educativos. Al estar dirigido a los niños y niñas de localidades con las mismas características que donde se instalan los servicios educativos, se pueden recuperar algunos procedimientos: trabajo de gabinete, investigación de campo y análisis, priorización y programación de atención. Dado que estos procedimientos ya se encuentran en operación, no significarían costos adicionales para la operación del programa, ni un cambio en la estructura operativa.

En el caso del SED, es necesario instrumentar mecanismos que permitan conocer la población potencial. En conversaciones con encargados de la operación del programa, se sugirió que las Delegaciones Estatales realicen informes reportando a las ex figuras docentes que no han solicitado el apoyo para continuar con su educación media superior y superior. Debido a que estas instancias cuentan con mecanismos adecuados, la recolección de esta información tampoco no significaría costos adicionales para la operación del programa.

Para el análisis de cobertura, la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa.

51. Cuantificar la población atendida total a nivel nacional para el periodo del 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del 2007. Esta información deberá desagregarse por entidad federativa, por los Componentes del programa y por los atributos considerados en la pregunta 24. Para presentar esta información utilizar el Cuadro No. 1 como referencia.

Es importante aclarar que el programa realiza una cuantificación de la población potencial para los servicios educativos educativos de preescolar y primaria. Sin embargo, no cuenta con la misma cuantificación para los servicios educativos de secundaria. Por lo tanto para evitar inconsistencias en el cuadro 1 únicamente se incluye la población objetivo y la población atendida. En el caso de los beneficiarios del FIDUCAR no se cuenta con el padrón de población potencial ni objetivo, por lo que únicamente se incluyen los datos de la población atendida. El SED cuenta con la cuantificación de la población objetivo (todos los ex docentes que se han incorporado) y la población atendida (todos los beneficiarios en activo).

Cuadro 1					
Cobertura de los Programas de Educación Comunitaria					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
2006	n.d.	35053	34570	n.d.	98.6220866
2007	n.d.	35053	30728	n.d.	87.6615411

Cuadro 2					
Cobertura del Fideicomiso Educativo Rural					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
2006	n.d.		30824	n.d.	n.d.
2007	n.d.	n.d.	27133	n.d.	n.d.

Cuadro 3					
Cobertura del Fideicomiso Educativo Rural					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
2006	n.d.	56477	48748	n.d.	86.31478301
2007	n.d.	41728	34260	n.d.	82.10314417

52. ¿El avance de la cobertura, que a la fecha presenta el programa, es el adecuado considerando su Fin y Propósito?

Respuesta: Sí

Con base en los cuadros de la respuesta anterior es posible decir que el programa presenta un adecuado avance en su cobertura. En el caso de los servicios educativos está atendiendo a casi el 90% de su población objetivo, aunque ha presentado variaciones a la baja. En el caso del FIDUCAR es posible, únicamente, contrastar los datos de cobertura del 2006 con los del 2007 y se puede observar una disminución en el número de beneficiarios. El SED está logrando cubrir a más del 80% de su población objetivo, pero hay que tener en cuenta la voluntariedad en la incorporación al programa.

53. ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazo?

Respuesta: Sí

El programa cuenta con una estrategia de cobertura de corto y mediano plazo. La estrategia de cobertura de corto plazo se encuentra en el *Anuncio Programático Presupuestario 2007*, en el que se enumera una serie de indicadores de cobertura: alumnos, apoyos económicos, comunidades, servicios educativos, etc. Con sus correspondientes metas. En este documento también se incluye una propuesta de metas calendarizadas. La estrategia en el corto plazo también se encuentra contemplada en el *Programa Operativo Anual*.

La estrategia de cobertura de mediano plazo se encuentra expresada en el Plan Sectorial de Educación 2007-2012. En este documento se enumeran indicadores de cobertura y se establecen las metas que se habrán de alcanzar durante el sexenio.

54. ¿Esta estrategia es la adecuada? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

Respuesta: Sí.

Las estrategias de cobertura de corto plazo son adecuadas, están basadas en el nivel de cobertura que se había alcanzado durante el año anterior y en la disponibilidad presupuestal. Además, en las metas calendarizadas se establece con precisión la cobertura que se debe alcanzar en cada mes del año.

Las estrategias de cobertura de mediano plazo son adecuadas, ya que se encuentran alineadas con los ejes estratégicos del sector educativo y presentan una evolución apropiada para el sexenio.

Sin embargo, se propone que se genere una estrategia de cobertura de largo plazo, que permita garantizar la continuidad de los programas y hacer frente al problema que el Conafe intenta resolver.

3.2 Análisis de focalización

55. En relación con la información de gabinete disponible se debe evaluar si el programa ha logrado llegar a la población que se deseaba atender. Para esto es necesario utilizar indicadores consistentes con los criterios analizados en la pregunta 27.

Respuesta: Sí.

La selección de los beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP de 2007. El padrón de localidades atendidas por los servicios educativos del Conafe cumple con los criterios establecidos: para primaria y secundaria comunitaria se focalizan localidades de menos de 100 habitantes con una población en edad escolar de menos de 30 niños, de acuerdo con las bases de datos del *Conteo de Población 2005* del INEGI. Los preescolares comunitarios se ubican en localidades menores de 500 habitantes, sin embargo, se registran numerosos servicios con más de 29 alumnos inscritos. La razón de esta excepción es la imposibilidad de la SEP de atender a todas las localidades en donde funciona el servicio de primaria comunitaria y otras comunidades alejadas, dada la obligatoriedad de la educación preescolar.

En el caso del FIDUCAR los beneficiarios deben integrar una solicitud de apoyo, en la que se registran todos los criterios de elegibilidad establecidos en las ROP. En caso de que no se cumplan todos los criterios no se otorga el apoyo. Esto se verificó a través de los informes de seguimiento en las Delegaciones Estatales.

Para el SED se verificó, por medio de la revisión de una muestra aleatoria de expedientes, que los beneficiarios son efectivamente ex figuras docentes que cumplieron todos sus requisitos para la incorporación al sistema, y que se encuentran inscritos en planteles de educación media superior y superior, tal y como se reporta en el padrón de beneficiarios. Por lo tanto cumplen con los criterios establecidos en las ROP.

54. ¿Se ha llegado a la población que se desea atender?

Respuesta: Sí

La población atendida por el programa coincide con la población objetivo establecida en las ROP 2007.

Los Programas de Educación Comunitaria del Conafe se concentran en comunidades rurales y que registran altos niveles de marginación. Las localidades que integran los padrones de servicios educativos cumplen con estas características. Lo cual se verificó mediante el cruce de información de la base de datos del *Conteo Nacional de Población* 2005 con los padrones del Conafe.

Los beneficiarios de los Programas de Fomento Educativo también coinciden con la población objetivo establecida en las reglas de operación, y se puede comprobar que cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos para su incorporación a partir de la revisión de sus expedientes.

Capítulo 4. Operación

4.1 Análisis de las ROP o normatividad aplicable

Este apartado busca analizar las principales actividades y procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

56. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de proyectos y/o beneficiarios?

Respuesta: Sí

Servicios Educativos

Para la instalación de los Cursos Comunitarios existen procedimientos estandarizados, se prevén cuatro esquemas alternativos de postulación: petición expresa de los habitantes de la localidad; petición expresa de las autoridades municipales o comunales; formulación de solicitud expresa de alguna instancia gubernamental que haya captado la necesidad del centro educativo, o detección de la necesidad de instalación del servicio educativo.

FIDUCAR

La selección de las localidades que cuentan con población a beneficiar por el FIDUCAR se determina con los siguientes criterios: localidades que no cuentan con el servicio educativo de preescolar, primaria o secundaria, según el caso, y donde no es posible la instalación del servicio educativo, y localidades que contaron con el servicio de Cursos Comunitarios y tuvo que ser cerrado.

SED

El procedimiento señala que para obtener el apoyo del SED, los beneficiarios, después de haber concluido el Servicio Social Educativo, deberán entregar en la Delegación Estatal correspondiente, o en las oficinas centrales, copia del recibo de pago de inscripción de una institución educativa nacional o extranjera, constancia de inscripción o de estudios emitida por el plantel educativo, carta compromiso de no estar recibiendo como beneficio el apoyo económico, simultáneamente, en más de una delegación del Conafe, constancia de haber concluido satisfactoriamente el servicio social educativo o bien la solicitud de prórroga de incorporación hasta por un año, en caso de no poder iniciar sus estudios de manera inmediata.

58. ¿La selección de proyectos y/o beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en las ROP o normatividad aplicable?

Respuesta: Sí.

Basándose en la información presente en los padrones de beneficiarios y en las estadísticas del FIDUCAR y SED, se constata que el programa de educación comunitaria ha llevado el servicio educativo a localidades de menos de 500 habitantes y es únicamente la población de las localidades con las características establecidas en la ROP de 2007, la que tiene acceso a ese servicio.

De acuerdo con la Estadística de beneficiarios del SED y FIDUCAR, a diciembre de 2007, entregada por la Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales, se puede constatar que los apoyos económicos del SED se entregan únicamente a los jóvenes ex docentes que continúan con su educación media superior y superior. Los apoyos económicos del FIDUCAR sólo se entregan a niños y jóvenes solicitantes de comunidades menores a 500 habitantes en las que no es posible instalar los servicios de educación comunitaria, debido a que hay menos de 5 alumnos en la comunidad.

Solicitud de apoyos

59. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes?

Respuesta: Sí

El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. En las Delegaciones Estatales se lleva una estadística de los apoyos solicitados, en ésta se consignan las características de los solicitantes, luego la Dirección de Planeación integra dicha estadística en una base de datos.

Adicionalmente, durante el ciclo escolar 2005-2006 el programa integró el Reporte de Frecuencia de Uso de Trámites para los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y Servicios. Los trámites incorporados fueron:

- a. Solicitud de reinscripción de alumnos en los programas y modalidades de educación comunitaria
- b. Solicitud de inscripción o reinscripción de alumnos en los programas y modalidades de educación comunitaria
- c. Solicitud de reincorporación de figuras docentes
- d. Solicitud de servicios de educación
- e. Solicitud de incorporación al SED
- f. Solicitud de finiquito al SED por culminación de estudios superiores
- g. Solicitud de receso hasta por un año para beneficiarios del SED
- h. Solicitud del FIDUCAR

60. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para recibir y procesar solicitudes de apoyo?

Respuesta: Sí

En los manuales de procedimiento se establece que cada una de las delegaciones del Conafe es responsable de la recepción, del proceso de las solicitudes de instalación de servicios educativos y de la solicitud de apoyos económicos de los programas de Fomento Educativo. En la Coordinación de Programación y Estadística de cada Delegación se atienden y dictaminan las solicitudes que presenten las localidades que demanden alguno de los servicios educativos del Consejo.

La Coordinación de Programas Especiales de las Delegaciones recibe, analiza, dictamina y contesta a las solicitudes de otorgamiento y renovación de la beca de Continuidad Educativa (FIDUCAR).

El proceso de recepción y atención a las solicitudes de los ex docentes que desean incorporarse al SED se realiza en cada una de las Delegaciones Estatales o en la Subdirección de Fomento Educativo.

61. ¿Los apoyos otorgados (incluyendo obras y acciones) cumplen con las características establecidas en las ROP o normatividad aplicable?

Respuesta: Sí

Existe documentación que acredita que las características de los apoyos económicos establecidas en las ROP de 2007son cumplidas por la gerencia del programa.

Tipo de apoyos**62. ¿Se respetaron los montos de apoyos estipulados en las ROP o normatividad aplicable?**

Respuesta: Sí

Existe documentación que acredita que los montos de apoyos estipulados en las ROP son respetados. En el caso de los apoyos económicos entregados a los beneficiarios de los Programas de Fomento Educativo, existen oficios mensuales en los que se reportan las transacciones bancarias para conciliar individual y globalmente los abonos hechos en las cuentas bancarias. También se cuenta con los reportes mensuales de registro emitidos por el banco en el que aparece el nombre del beneficiario, número de cuenta e importe de la transacción. Además, por medio de una lista, cada beneficiario confirma la entrega de contrarecibos.

63. ¿Se tiene información sistematizada que permita dar seguimiento oportuno a la ejecución de obras y/o acciones?

Respuesta: Sí

El programa cuenta con un programa de operación anual y con informes mensuales que las Delegaciones envían para dar seguimiento oportuno a la ejecución de obras y acciones.

Además, el programa, tanto a nivel central como en las Delegaciones Estatales, procesa una serie de estadísticas con información actualizada, que se sintetiza en el Informe Estadístico de Planeación y sirve para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones.

Ejecución

64. ¿Existe evidencia documental de que el programa cumple con los procesos de ejecución establecidos en las ROP (avance físico-financiero, actas de entrega-recepción, cierre de ejercicio, recursos no devengados)?

Respuesta: Sí.

El programa cuenta con evidencia documental con la que se puede constatar que se cumple con los procesos de ejecución establecidos en las ROP. Estos documentos registran el avance físico-financiero de las obras y acciones del Programa que el Conafe remite a través del SII a la SHCP y por medio del Sistema de Seguimiento y Evaluación (SISEVAL) a la SEP.

Los documentos probatorios del avance físico-financiero son: para el caso de la SEP los formatos del *Sistema de Evolución Programática 2007*; y para el caso de la SHCP, el formato E-45 relativo al avance de las principales acciones por programa en las entidades federativas. Estos informes contienen la explicación de las variaciones entre el presupuesto autorizado, modificado y ejercido, así como las variaciones de las metas.⁷

Adicionalmente, el Conafe envía a la SHCP formatos de información financiera que permiten confirmar que el programa cumple con los procesos de ejecución establecidos en las ROP. Algunos de estos formatos son: el E-02 *Seguimiento financiero, flujo de efectivo y devengado para entidades paraestatales*, el E-03 *Variaciones en el flujo de efectivo del mes contra programa original*, el E-04 *Variaciones en el flujo de efectivo del mes contra programa modificado*, y el E-05 *Variaciones en el flujo de efectivo del mes contra el año anterior*. Cabe mencionar que también se envía a la SHCP información contable tal como estados de resultados, origen y aplicación de recursos, estados de situación financiera, de saldos en las cuentas bancarias y de disponibilidades.

⁷ El envío de estos reportes se hace constar mediante oficios números DP/0448/2007, DP/0824/2007 y DP/1089/2007.

65. ¿Dichos procesos de ejecución funcionan de acuerdo a la normatividad?

Respuesta: Sí

Los procesos de ejecución funcionan y cumplen con la normatividad existente emitida por la SHCP. Esta normatividad está enmarcada en los lineamientos y especificaciones que la SHCP estableció para el Proceso de Programación - Presupuestación 2007. Asimismo, los procesos de ejecución funcionan con la normatividad que se establece en las ROP en cuanto a la forma, los tiempos de entrega, y las entidades receptoras.

Lo anterior, se puede comprobar con el envío satisfactorio de la información a la SHCP y a la SEP, la cual fue recibida en tiempo y forma. Esto consta en los oficios de entrega que el Conafe emite a estas entidades.⁸

⁸ El envío de estos reportes se hace constar mediante oficios números DP/0448/2007, DP/0824/2007 y DP/1089/2007. Existe versión impresa de los formatos enviados electrónicamente a SHCP lo que indica que esta información fue transferida y aceptada por el SII de forma satisfactoria.

4.2 Mejora y simplificación regulatoria.

66. ¿Se han implementado o modificado en los últimos tres años normas internas, políticas, acciones o estrategias institucionales con el fin de lograr una mejora y simplificación regulatoria o de procesos en el programa? Describa las más importantes.

El Conafe ha realizado mejoras a sus lineamientos y manuales de procedimientos en materia financiera, de planeación, de adquisición y entrega de bienes. En los últimos tres años la Dirección de Educación Comunitaria ha realizado las siguientes acciones para mejorar los procesos en el programa:

- *Simplificación y actualización del procedimiento para la entrega de apoyos económicos a los prestadores del servicio social, beneficiarios del sistema de estudios a docentes (SED) y financiamiento educativo rural (FIDUCAR) (2007)*, en el que se especifican y describen los procesos de entrega de apoyos a los beneficiarios del SED y FIDUCAR.
- *Manual de procedimientos del programa de financiamiento educativo rural (2007)*, en el que se describen los procesos administrativo-operativos por los que se rigen los becarios en su incorporación y permanencia en el programa. También, orienta al personal de las Delegaciones Estatales y áreas centrales en la operación del programa para contar con mecanismos que garanticen la eficiencia y transparencia en el otorgamiento de las becas.
- *Lineamientos generales de la educación comunitaria en circos (2004)*, en el que se actualizan los lineamientos establecidos en 2000, en donde se describen los procedimientos para la participación de la comunidad circense en los Programas de Educación Comunitaria.

En materia de mejora y simplificación regulatoria se han presentado Manifestaciones de Impacto Regulatorio (MIR) para la elaboración de sus ROP y la simplificación de algunos de sus procesos. Las MIR de las ROP de los últimos tres años han tenido por objeto clarificar los objetivos y problemática que el programa atiende; por medio de esta mejora no se han eliminado trámites, pero se han creado y modificado algunos con el fin de facilitar la incorporación y permanencia de los beneficiarios.

67. Reportar los principales beneficios y resultados alcanzados con la implementación de acciones de mejora comprometidas. Enunciar únicamente el título de las acciones de mejora (*Ejemplo: Reducción de tiempos de atención, disminución de cantidad de requisitos, etc.*).

El programa ha implementado las siguientes acciones de mejora regulatoria:

- Especificación en los objetivos del programa (ROP 2005)
- Especificación en los objetivos del programa y clarificación de problemática de atención (ROP 2006)
- Especificación en los objetivos del programa y clarificación de problemática de atención (ROP 2007)

Sin embargo, no existen documentos en los que se reporten los beneficios y resultados alcanzados con la implementación de las acciones de mejora.

4.3 Organización y gestión

68. ¿El programa cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir los Componentes y alcanzar el logro del Propósito? El análisis deberá incluir las diferentes instancias relacionadas con la operación del programa.

Respuesta: Sí.

Para producir los componentes y alcanzar el propósito del programa se cuenta con la siguiente estructura:

Dirección General, coordina normativa y administrativamente a todos las áreas del Consejo.

Dirección de Educación Comunitaria, es la encargada de la planeación y reglamentación de todos los aspectos de los servicios educativos, desde el reclutamiento de las figuras docentes hasta la expedición de certificados para los alumnos de los servicios.

Delegaciones Estatales, son las encargadas de la ejecución de los programas de educación comunitaria en cada una de las 31 entidades federativas en las que operan.

De acuerdo con la administración actual, esta estructura presenta desventajas para la operación y consecución de las metas y objetivos de la institución, entre las que se destacan:⁹

- Falta de coordinación y alineamiento de los procesos de atención a las comunidades y centros escolares.
- Existen áreas que realizan funciones semejantes para la planeación de los programas de educación comunitaria y compensatorios.
- Se presentan 3 tipos de oficinas estatales que multiplican el trabajo operativo y la vinculación con las entidades estatales y el nivel municipal.

⁹ *Propuesta de Estructura Orgánica del Conafe*, Documento presentado a la Junta Directiva del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en su sesión no. 128, 12 de septiembre de 2007.

69. ¿Los mecanismos de transferencias de recursos operan eficaz y eficientemente?

Respuesta: No.

El programa no tiene evidencia documental de que los mecanismos de transferencias de recursos operen eficientemente; es decir que las transferencias de recursos se realizaron al menor costo posible. Sin embargo, la mayoría de estos mecanismos operan eficazmente; es decir, las transferencias de recursos se hacen en tiempo y forma.

70. Considerando las complementariedades del programa, ¿tiene una colaboración y coordinación efectiva con los programas federales con los cuales se relaciona y se complementa?

Respuesta: No

El programa no genera información que permita verificar si existe una colaboración y coordinación efectiva con los programas federales con los cuales se relaciona y se complementa. Si bien muchas de las relaciones con otros programas se realizan en las Delegaciones, esta evaluación juzga pertinente que debería existir a nivel nacional un documento que fomente y propicie la coordinación de convenios de colaboración o manuales de procedimientos de interacción con otras dependencias a nivel federal.

4.4 Administración financiera

71. ¿Existe evidencia de que el programa utiliza prácticas de administración financiera que proporcionen información oportuna y confiable para la toma de decisiones de los responsables de la administración política y administrativa?

Respuesta: Sí.

De acuerdo con los reportes financieros analizados (preguntas 39 y 64), se puede afirmar que el programa utiliza prácticas de administración financiera que proporcionan información oportuna y confiable. Las áreas administrativas, particularmente la Dirección de Administración y Finanzas, cuentan con información para que los responsables de la administración política y administrativa tomen decisiones informadas.

La información es oportuna, ya que se cumple con las fechas establecidas en las ROP para su publicación y envío a las diferentes entidades receptoras: SHCP, SEP y Secretaría de la Función Pública (SFP). La información es confiable, ya que es revisada y analizada por el personal de la Subdirección Financiera, que a su vez lo remite a la Dirección de Planeación para su aprobación y finalmente se envía de forma definitiva a las entidades receptoras.

Asimismo, en las juntas de gobierno del Conafe en las cuales se tratan, entre otros temas, el seguimiento al programa, la Dirección de Administración y Finanzas provee de información financiera con el fin de que los responsables de la operación tengan información suficiente y oportuna para poder tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre la operación del mismo. Esta información está, además de actualizada, clasificada y organizada adecuadamente.

72. ¿Existe una integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera?

Respuesta: No.

A pesar de que la Dirección de Administración y Finanzas del programa genera información financiera oportuna y confiable, el programa no cuenta con sistemas de información integrados para la administración financiera.

4.5 Eficacia, eficiencia, economía operativa del programa

Eficacia

73. Presentar el avance de los indicadores a nivel de Componente del programa, ¿este avance es el adecuado para el logro del propósito?

Respuesta: Sí.

De acuerdo con el *4o Informe de Evaluación y de Resultados* del periodo de octubre a diciembre del 2007, entregado por la Dirección de Planeación, se puede constatar que existen indicadores de cobertura de localidades que son equivalentes a los indicadores definidos a nivel de componente 1, de las dos matrices presentadas.

El avance que mostró el indicador durante el periodo fue superior al valor registrado en el 2006, como lo muestra la tabla.

Tabla 1		
Avance		
Indicador	Valor del periodo	Valor 2006 (meta)
Número de localidades con servicio educativo del Conafe/ Total de localidades con características adecuadas para la instalación del servicio educativo	35.6	34.0

Fuente: Elaboración propia con base en Conafe (2007) 4º Informe de Evaluación y de Resultados, Dirección de Planeación

74. ¿Se identifica algún componente o actividad que no es producido en la actualidad y que podría mejorar la eficacia del programa?

Respuesta: No

No se identifican componentes o actividades adicionales que pudieran mejorar la eficacia del programa. Sin embargo, se recomienda la unificación de las matrices para dar mejor cuenta de la eficacia del programa, al indicar adecuadamente como el programa se dirige a toda la población especificada en las ROP de 2007.

75. ¿Se identifican Componentes, Actividades o procesos que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por otros más eficaces?

Respuesta: No

No se identifican en las matrices componentes, actividades o procesos que se lleven a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o sustituidos.

76. ¿Existen indicadores de eficacia en la operación del programa? Presentar un listado de estos indicadores.

Respuesta: Sí.

La mayoría de los indicadores incluidos en las matrices son indicadores de eficacia y son los siguientes:

- Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por el Conafe que alcanzan una cobertura mayor o igual a la nacional
- Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades rurales
- Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades rurales
- Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades indígenas y con población migrante
- Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades indígenas y con población migrante
- Porcentaje de población que recibe programas de fomento educativo
- Figuras docentes en servicio
- Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar
- Porcentaje de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados
- Porcentaje de cobertura de becas FIDUCAR
- Porcentaje de cobertura de apoyos económicos SED

Eficiencia

77. ¿El programa ha identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios dependiendo del Propósito y de sus Componentes? Si fuera el caso, presentar dichos costos.

Respuesta: No.

El programa no ha determinado los costos de operación ni unitarios de acuerdo con el propósito y sus componentes. Sin embargo, es posible conocer el presupuesto asignado en las ROP de 2007, para el componente 1 (especificado en las dos matrices) es: 1 mil 699 millones 001 mil 592 pesos, para el componente 2 (especificado únicamente en la matriz S022) es: 561 millones 207 mil, 680 pesos, de

78. ¿El programa tiene procedimientos para medir costo-efectividad en su ejecución?

Respuesta: No

El programa no ha realizado procedimientos para medir costo-efectividad en su ejecución.

79. ¿Se identifica algún componente, actividad o proceso que no se esté llevando a cabo en la actualidad y que podría mejorar la eficiencia del programa?

Respuesta: Sí

Actualmente no existe ningún proceso que permita conocer con exactitud el costo de los componentes y actividades realizadas, por lo que no es posible determinar si las acciones que el programa realiza para llegar a su población atendida se podrían llevar a cabo con menos recursos. Se propone la realización de procedimientos medición de costo-efectividad y la determinación de los costos unitarios para mejorar la eficiencia de los programas.

80. ¿Se identifican Componentes, Actividades o Procesos que se llevan a cabo en la actualidad y que podrían ser prescindibles o posibles de sustituir por mecanismos de menor costo?

Respuesta: No

No se detectan componentes, actividades o procesos que se lleven a cabo en la actualidad que se puedan sustituir por mecanismos de menor costo, debido a que no se conocen los costos por cada componente y actividad.

81. ¿Existen indicadores de eficiencia en la operación del programa? Presentar un listado de estos indicadores.

Respuesta: No.

El programa no cuenta con indicadores de eficiencia en la operación, por lo que actualmente no es posible conocer si la manera en la que se utilizan los recursos es la más adecuada.

Economía

82. Cuantificar el presupuesto ejercido al término del presente ejercicio fiscal en relación al presupuesto asignado. ¿Cuáles son las razones de la situación que se observa?

Para el ejercicio fiscal 2007, los Programas de Educación Comunitaria registran un presupuesto modificado autorizado de 1 mil 869 millones 996 mil pesos, de los cuales se ejercieron y comprometieron 1 mil 818 millones 420 mil pesos, lo que equivale al 97% del presupuesto modificado, con una disminución de 51 millones 576 mil de pesos equivalente al 3.0%.

Complementariamente, el programa integral de educación comunitaria registró un presupuesto modificado autorizado de 433 millones 474 mil pesos, de los cuales se ejercieron y comprometieron recursos por 428 millones 424 mil pesos, lo que representa el 99.0% quedando una variación negativa de 5 millones 050 mil pesos, equivalente al 1.0%.

La variación que se presenta en este programa se refleja en la siguiente tabla:

Capítulo	Concepto	Variación. Importe en miles de pesos
3000	Servicios Generales	2,938
4000	Ayudas, Subsidios y Transferencias	1,074
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	909
6000	Obra Publica	129
L6W	Total	5,050 (1%)

Fuente: Elaboración propia con base en información entregada por la Dirección de Administración y Finanzas

La variación de 2 millones 938 mil pesos del capítulo 3000 *Servicios Generales*, obedece a los ahorros presupuestarios de los procesos licitatorios y ahorros en viáticos y pasajes. Con respecto al capítulo 4000 *Ayudas, Subsidios y Transferencias*, existe una variación de 1 millón 074 mil pesos, debido a las deserciones en las figuras educativas del programa de educación comunitaria. En cuanto al capítulo 5000 *Bienes Muebles e Inmuebles*, presenta una variación de 909 mil pesos correspondiente a algunos artículos que ya no fueron adquiridos. Finalmente, el capítulo 6000 *Obra Pública* refleja una disminución de 129 mil pesos derivada de la compra de materiales para la rehabilitación de las aulas educativas.

83. ¿Cuál es el monto o porcentaje de aportaciones de terceros (otras instituciones, otros niveles de gobierno, beneficiarios, etc.) en relación al presupuesto ejercido?

Respuesta: No aplica.

Los programas de educación comunitaria del Conafe no recibieron aportaciones de terceros en el ejercicio fiscal 2007.

84. En función de los objetivos del programa, ¿se han aplicado instrumentos de recuperación de costos (gasto que le genera al Estado la producción/entrega de servicios del programa)?

Respuesta: No aplica.

Por tipo de bienes y servicios que se entregan y el funcionamiento de los programas de educación comunitaria del Conafe no se aplican instrumentos de recuperación de costos.

4.6 Sistematización de la información

85. ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del programa?

Respuesta: Sí

El programa cuenta con el Sistema de Información Local (SOL) que permite una sistematizar la administración y operación del programa. A través del SOL las Delegaciones Estatales registran sus procesos de control escolar y los mantienen actualizados.

Las principales herramientas que se utilizan para la gestión del programa son los padrones de beneficiarios y las estadísticas que se elaboraran desde las Delegaciones y que se concentran en el nivel central del Conafe en la Dirección de Planeación.

86. ¿Cuáles son los principales sistemas de información utilizados en la gestión del programa?

La Dirección de Planeación lleva una estadística detallada de los programas comunitarios por ciclo escolar. La base de datos incluye el total de comunidades atendidas, los alumnos por comunidad, género, tipo de servicio y nivel educativo, así como la presencia de figuras docentes por nivel, tipo de servicio y generación a la que pertenecen. En esta base también se incluyen datos sobre los beneficiarios de FIDUCAR en las modalidades de hospedaje y traslado, nivel educativo cursado, así como el logro de las metas de atención. Para el SED la estadística incluye el número de ex figuras docentes por género, nivel en el que prestaron el servicio, modalidad de servicio, estatus de actividad y tipo de plantel en el que cursan sus estudios. Toda esta información se desglosa por entidad federativa.

87. En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón de beneficiarios o listado de beneficiarios?

Respuesta: Sí

Sí existen mecanismos de actualización y depuración de los padrones de beneficiarios de los programas comunitarios. En las Delegaciones Estatales se llevan bases de seguimiento que permiten conocer el estatus de los beneficiarios, que son enviadas a la Dirección de Planeación. El proceso que a nivel central se sigue para la actualización es por medio de una base de datos de Programación Detallada (PRODET) que se actualiza en dos momentos durante el ciclo escolar con un primer corte a octubre y otro en diciembre, con la información enviada por las Delegaciones Estatales.

88. ¿Los mecanismos de actualización son los adecuados?

Respuesta: Sí

De acuerdo a los oficios de la Dirección de Planeación sobre el dictamen de la PRODET se puede constatar que la actualización de los padrones se realiza de manera oportuna y los mecanismos seguidos son los adecuados. Los padrones son actualizados al inicio del ciclo escolar y nuevamente en octubre y diciembre, lo que permite controlar el funcionamiento de los servicios educativos, y de la situación de los beneficiarios del SED y FIDUCAR.

4.7 Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

89. Con base en los indicadores de gestión y productos del programa, ¿el programa mostró progreso en la realización de sus Actividades y en la entrega de sus Componentes en 2007?

Respuesta: Sí

A pesar de que el programa no calcula indicadores de gestión como están especificados en el Anexo Dos del oficio circular No. 307.A.-1593 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se cuenta con un Sistema de Indicadores de Gestión establecido por la SFP, en el que se puede ver el adecuado progreso de las actividades y la entrega de componentes en el año 2007.

4.8 Rendición de cuentas y transparencia

90. ¿Existe un Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran los fondos públicos del programa?

Respuesta: No

En las ROP no se especifica ningún sistema de rendición de cuentas y transparencia para los funcionarios que administran los fondos públicos del programa. Sin embargo, se especifican mecanismos de transparencia referidos a la difusión, contraloría social de los programas, quejas y denuncias.

Todos los recursos entregados por el programa deberán incluir la siguiente leyenda: *“Este Programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”*

La información de montos y beneficiarios deberá ser publicada en los términos de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*.

Las acciones de contraloría social contemplan la supervisión de los servicios educativos en las comunidades con la participación de las APEC's, que reportan al Conafe, a través de la Tarjeta para el Registro de Permanencia de la instructor comunitario en la comunidad, el cumplimiento efectivo de los días de clase programados al mes y del horario de clases acordado, el desempeño de instructores, o agentes educativos comunitarios durante la prestación de su Servicio Social Educativo y las actividades educativas realizadas, en la propia comunidad. Las APEC's también vigilan la asignación de los apoyos económicos a los beneficiarios con oportunidad y suficiencia; en caso de no darse así, las Asociaciones o cualquier persona pueden asistir a la Delegación estatal del Conafe o al Órgano estatal de control para presentar quejas, denuncias y sugerencias. La contraloría social del SED se realiza por todos los beneficiarios y la sociedad en general, acudiendo a las mismas instancias que en el caso anterior. Las quejas y denuncias se captan en Órgano Interno de Control del Conafe, el Órgano estatal de control, si es el caso el Órgano municipal de control, módulos de quejas y sugerencias, oficinas de delegaciones, etc., vía personal, escrita, Internet (www.conafe.gob.mx), telefónica, o a la Unidad de quejas y sugerencias de la SFP.

91. ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos en las ROP?

Respuesta: No.

Las reglas de operación señalan que la información de los Cursos Comunitarios y los programas de Fomento Educativo se dará a conocer en la página web del Conafe: www.conafe.edu.mx, detallada por entidad, municipio y localidad y que las copias de los expedientes técnicos de los proyectos estarán disponibles oportunamente para su consulta en las Delegaciones Estatales. Sin embargo, en el enlace a la página de transparencia del Conafe no existe información por entidad, municipio, localidad y proyecto, de ninguno de los programas.

Todos los recursos entregados por el programa incluyen la leyenda referida en las ROP para evitar su mal uso.

Las acciones de contraloría social se realizan de acuerdo a lo señalado en las ROP de 2007, por medio de los formatos anexos en las mismas, éstos son recibidos en las Delegaciones estatales.

Las quejas y denuncias se captan efectivamente por medio del Órgano Interno de Control del Conafe y los órganos estatales y municipales de control, módulos de quejas y sugerencia presentes en las oficinas centrales y de las delegaciones, vía personal, escrita, Internet (www.conafe.edu.mx), telefónica, o a la Unidad de quejas y sugerencias de la SFP.

92. ¿El programa cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

Respuesta: Sí.

El programa cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados. La página web del Conafe contiene un enlace al portal de Obligaciones de Transparencia en el que se encuentran los Informes anuales de autoevaluación y cierre del ejercicio fiscal para 2005 y 2006, además de las evaluaciones externas realizadas para su presentación a la Cámara de Diputados entre 2003 y 2006. La fecha de la última actualización de esta página fue el 4 de junio de 2007.

Capítulo 5 Percepción de la Población Objetivo

La evaluación de la percepción de la población objetivo deberá analizar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa.

93. ¿El programa cuenta con instrumentos que le permitan medir el grado de satisfacción de la población objetivo?

Respuesta: Sí.

En 1999 y 2001 el programa y la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) publicaron el análisis de resultados de los programas de educación comunitaria. La primer publicación, *Resultados de las encuestas de opinión sobre los servicios educativos de preescolar y primaria que otorga el Conafe*, con encuestas aplicadas a los alumnos, instructores comunitarios, padres de familia y miembros de las APECs en comunidades rurales mestizas e indígenas al término del ciclo escolar 1997-1998. El tamaño de la muestra aplicada fue de 2,561 alumnos de preescolar, 2,544 alumnos de primaria, 1,614 padres de alumnos, 590 instructores comunitarios y 569 miembros de las APECs, de 565 comunidades de 94 municipios de Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. El universo de cuestionarios fue de 7, 874. El nivel de confianza para los alumnos fue de 95% y de 90% para el resto de la población. Se desconoce el error de estimación.

La segunda publicación, *Resultados de la encuesta de opinión sobre los servicios educativos que otorga el Conafe a la población infantil migrante*, tenía como población objetivo a los alumnos, instructores comunitarios y padres de los alumnos que habitan en campos agrícolas con población migrante en comunidades, albergues y campamentos con servicios educativos de preescolar y/o primaria y fue aplicada en el ciclo agrícola escolar del año 2000. El tamaño de la muestra fue de 572 alumnos de preescolar, 611 alumnos de primaria, 375 padres de los alumnos y 251 instructores comunitarios, de los estados de Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Veracruz. La suma total de la muestra fue de 1993 cuestionarios. El nivel de confianza es del 90% y se desconoce el error de estimación.

94. ¿Estos instrumentos son los mecanismos adecuados y permiten presentar información objetiva? Si no es así, ¿qué modificaciones propondría?

Respuesta: No.

Los mecanismos se consideran objetivos, ya que no existen sesgos intencionales en la recopilación de la información. Sin embargo, no se consideran adecuados, ya que los datos recabados por medio de estos instrumentos no pueden generar medidas sintéticas que permitan la toma de decisiones, al no medir exactamente el grado de satisfacción de la población y al tratarse de información que no corresponde a la operación actual del programa.

El equipo evaluador propone que estos instrumentos sean aplicados con mayor frecuencia y de manera sistemática, y traten específicamente la satisfacción de los beneficiarios con los bienes y servicios entregados por el programa. También se propone que incluyan una explicación metodológica más amplia, que permita determinar la representatividad de la muestra seleccionada a nivel nacional, y considerar la posibilidad de representatividad en el nivel de las entidades federativas.

95. De la información que ha sido generada por estos instrumentos ¿cuál es el grado de satisfacción de la población objetivo?

La información generada por las encuestas mencionadas anteriormente no permite conocer el grado de satisfacción de la población objetivo, pero de la información generada se pueden desprender algunos datos.

En el estudio publicado en 1999 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Alumnos de preescolar: a más del 90% de los alumnos les gusta el salón de clases, 80% de los alumnos afirmó que el maestro les dio libros para trabajar en clases y el 93% recibió material escolar.
- Alumnos de primaria: el 71% de los alumnos contestó que el instructor comunitario los trata bien. El 90% cuenta con mesa y silla para trabajar en clase. El 96% recibió libros y materiales escolares.
- Instructores comunitarios: 97% opinó que el servicio social que prestan en la comunidad lo realizan con gusto. el 23% cree que requiere mayor capacitación en métodos que faciliten el proceso de enseñanza. 88% siempre recibe el apoyo económico puntualmente.
- Padres de alumnos: el 83% opinó que el instructor comunitario no falta seguido a dar clases. Un 84% opinó que el instructor respeta a sus hijos.
- Miembros de la APEC: el 81% dijo que en los últimos tres años el servicio educativo no se ha suspendido en sus comunidades. El 86% comentó que el instructor asiste regularmente a dar clases. El 37% de los entrevistados respondió que no sabría a quien acudir si tuviera alguna queja.

En el estudio publicado en 2001 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Alumnos de preescolar: a más del 95% de los alumnos les gusta el salón de clases, 45% de los alumnos afirmó que el maestro les dio libros para trabajar en clases y el 89% recibió material escolar.
- Alumnos de primaria: el 79% de los alumnos contestó que el instructor comunitario los trata bien. El 80% cuenta con mesa y silla para trabajar en clase. El 55% recibió libros y el 85% materiales escolares.
- Instructores comunitarios: el 100% opinó que el servicio social que prestan en la comunidad lo realizan con gusto. El 70% creo que requiere mayor capacitación en métodos que faciliten el proceso de enseñanza. 73% siempre recibe el apoyo económico puntualmente.
- Padres de alumnos: el 35% opinó que el instructor comunitario falta seguido a dar clases. Un 83% tiene una opinión favorable sobre la conducta de los instructores comunitarios.

Capítulo 6. Resultados

Este apartado busca evaluar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan medir si ha cumplido con sus objetivos a nivel Propósito y Fin. Aquí se busca analizar si existe evidencia documentada de que el programa ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.

96. ¿El programa recolecta regularmente información veraz y oportuna sobre sus indicadores de Propósito y Fin?

Respuesta: No.

En los lineamientos de evaluación externa emitidos por la SFP, la SHCP y el CONEVAL para el 2007, se señala por primera vez la obligación para los programas regidos por ROP de contar con indicadores de propósito y fin, por lo que aún no se inicia la recolección de información veraz y oportuna para el cálculo de estos indicadores. Los indicadores utilizados en estos niveles no eran calculados anteriormente por el programa de la manera como ahora se proponen, por lo que no es posible procesar la información.

97. ¿El programa ha llevado a cabo evaluaciones externas con metodologías rigurosas que le permitan medir el impacto del programa en la población objetivo (evaluaciones que permitan medir los avances en términos de su Propósito y Fin)?

Respuesta: No

No existen evaluaciones externas con metodologías rigurosas que hayan medido el impacto del programa sobre la población objetivo, no se ha levantado línea base, ni se han realizado estudios de campo exhaustivos enfocados en los efectos del programa. Sin embargo, en la evaluación externa realizada para el H. Congreso de la Unión en 2004 por la BUAP, se hizo un análisis estadístico y econométrico con el que se intentaba medir el impacto de los programas comunitarios en el estado de Veracruz. Esta evaluación no presenta datos concluyentes sobre los impactos de los programas, y se concentra en la influencia de las características demográficas y socioeconómicas sobre la probabilidad de éxito de los beneficiarios dentro de cada uno de los programas analizados. Los datos no se pueden considerar concluyentes debido a las limitaciones metodológicas que presenta el estudio: la muestra analizada no fue elegida de forma aleatoria, no tiene representatividad nacional, los resultados no son estadísticamente significativos, las hipótesis carecen de sustento teórico, etc.

También existen análisis externos realizados con una metodología rigurosa y con un tamaño de muestra cuidadosamente seleccionado, como los realizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sobre el aprovechamiento de los alumnos pertenecientes a los servicios de educación comunitaria del Conafe. A partir de ellos puede analizarse el impacto relativo de los cursos comunitarios sobre el aprendizaje de sus estudiantes.

98. Con base en las evaluaciones externas, ¿cuáles han sido los principales impactos del programa?

A pesar de que el programa no cuenta con una evaluación de impacto rigurosa, los análisis que ha realizado el INEE arrojan resultados específicos sobre el aprendizaje de los alumnos en los cursos comunitarios. En las pruebas EXCALE que el INEE realizó durante el ciclo 2005-2006 para los alumnos de tercero de primaria, los alumnos del Conafe obtuvieron en español y matemáticas resultados por arriba de quienes estudian en el resto de las escuelas públicas; en la primer asignatura, la diferencia en las puntuaciones promedio de los alumnos de cursos comunitarios fue 30 puntos por encima de la media nacional. Mientras que en la segunda, la diferencia de las puntuaciones promedio a favor de los estudiantes de cursos comunitarios en relación a la media nacional fue de 13 puntos. En los otros grados evaluados los alumnos de cursos comunitarios se ubican por debajo de las puntuaciones de todas las demás modalidades.

Para explicar estas diferencias a favor de los estudiantes de tercero de primaria de los cursos comunitarios, el INEE desarrolla tres hipótesis.¹⁰ En realidad no existe una explicación clara de los resultados de las pruebas, sin embargo, el INEE concluye que los resultados son válidos para los estudiantes de educación comunitaria de tercer grado.

¹⁰ La primera: la muestra representa adecuadamente a los estudiantes de tercero de primaria del Conafe, por lo que los resultados demuestran que esta modalidad es efectiva para la enseñanza del español y las matemáticas hasta este grado escolar, y se pierde al término del sexto grado. La segunda: los estudiantes evaluados no representan adecuadamente a los estudiantes de tercero de primaria de los cursos comunitarios, ya que en el nivel II de esta modalidad se incluye tanto a estudiantes de tercero como de cuarto grado, lo que explicaría que los resultados de los estudiantes hayan sido mayores a los de las escuelas urbanas y rurales públicas. La tercera: No hubo un buen control de la aplicación en los servicios comunitarios, lo que facilitó que los estudiantes copiaran a sus compañeros o que fueran ayudados por el instructor o aplicador, y se explicaría que los resultados de los estudiantes fueran superiores a los de las demás escuelas públicas.

99. ¿El diseño y la operación del programa permiten realizar una evaluación de impacto rigurosa? Si no es así, explicar y proponer los ajustes necesarios para que sean compatibles.

Respuesta: Sí

Debido a las características particulares de los programas comunitarios del Conafe se dificulta realizar evaluaciones cuantitativas de impacto rigurosas que contemplen grupos de control estricto. Los programas comunitarios atienden a una población que no se puede equiparar con ninguna otra, operan con su propio modelo educativo, son los únicos focalizados en localidades tan pequeñas, forman a sus propias figuras docentes, entre muchas otras características que no permiten la construcción de grupos de control.

Sin embargo, sí es posible realizar evaluaciones otro tipo, por ejemplo, evaluaciones con un enfoque cualitativo que reflejen el impacto que el programa ha tenido en el aprendizaje de los alumnos y sus posibilidades futuras. También pueden realizarse comparaciones cuantitativas con el aprendizaje que muestran los alumnos de otros sistemas y que consideren que las particularidades del educación comunitaria que ofrece el Conafe. Pueden incluso proponerse evaluaciones de corte longitudinal.

100. Con base en la información obtenida de los distintos instrumentos, ¿el programa ha demostrado adecuado progreso en alcanzar su Propósito y Fin? Especificar los principales resultados.

Respuesta: No.

El programa no tiene una medición que refleje un avance en las metas para lograr el propósito y el fin. Por lo tanto no se cuenta con un punto de partida y el avance en los resultados de cada uno de los indicadores. Sin embargo, a través de las estadísticas históricas de cobertura se puede probar que el programa ha avanzado significativamente en la atención a las comunidades más alejadas y socialmente marginadas del país.

En los lineamientos de evaluación externa emitidos por la SFP, la SHCP y el CONEVAL para el 2007, se señala por primera vez la obligación para los programas regidos por ROP de contar con indicadores de propósito y fin, y estos indicadores no eran calculados anteriormente por el programa.

Capítulo 7. Principales Fortalezas, Retos y Recomendaciones

Nombre de la dependencia y/o entidad que coordina el programa: Consejo Nacional de Fomento Educativo

Nombre del programa: *Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo*

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
DISEÑO	Fortaleza		
	1. El programa está diseñado con características de flexibilidad y pertinencia que permiten llegar a comunidades marginadas no son atendidas por sistema regular de la SEP	1. Página 9	No aplica
	2. Los programas cuentan con padrones de población atendida sistematizados y actualizados que permiten conocer quiénes reciben los apoyos del programa.	2. Página 34,	
	Oportunidad		
	No se detectó ninguna oportunidad		

Debilidad o Amenaza				
	Debilidades	Referencia	Recomendación	
DISEÑO	1. El programa presentó dos matrices de indicadores, que no permiten que la lógico vertical sea validada en su totalidad	1. Preguntas 8 a 22	1. Se recomienda la elaboración de una sola matriz para dar una mayor claridad al diseño del programa	
	2. Los programas no tienen un diagnóstico actualizado de la problemática que atienden.	2. Página 32,	2. Se sugiere realizar una actualización del diagnóstico del problema, ya que durante los últimos años el problema que dio origen al Conafe podría haber cambiado.	
	3. Los programas no cuentan con un documento que especifique la magnitud de la población potencial lo cual no permite realizar nuevas focalizaciones de acuerdo a diferentes necesidades actuales en el país	3. Página 30,.	3. Se sugiere sistematizar la información con la que cuenta el programa acerca de las solicitudes de servicio que son rechazadas, para determinar cuáles se podría atender si hubiera disponibilidad presupuestal.	
	Amenazas			
	4. La posibilidad de que los jóvenes que podrían ser figuras docentes elijan acceder a becas para la educación media superior y superior en lugar de prestar un servicio al Conafe.	4. Página 40,	4. Se sugiere hacer un análisis para determinar la posibilidad de elevar los montos de las contraprestaciones otorgadas u otorgar otro tipo de apoyos de los Programas de Fomento Educativo.	

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Fortaleza	Fortalezas	No aplica
	1. El programa recolecta información presupuestal y financiera oportuna y confiable que le permite monitorear su desempeño, la gestión de recursos financieros y el avance programático de metas	1. Página 48, párrafo 2 y 3	
	2. El programa genera un número limitado de indicadores que están orientados a los resultados que pretende conseguir.	2. Página 49, párrafo 1 y 2	
	3. Los requerimientos presupuestales que el programa gestiona están ligados con las metas de desempeño establecidas en las ROP, a fin de que sean alcanzadas	3. Página 52	
	Oportunidad	Oportunidad	
4. A partir de la implementación de la matriz de indicadores de marco lógico se harán más claros los mecanismos para establecer y definir metas e indicadores	4. Página 47		

Debilidad o Amenaza			
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Debilidades	Debilidades	
	1. No existe un plan estratégico completo y actualizado de las acciones que el a mediano y largo plazo	1. Página 43 y 44	1. Se recomienda la realización de un plan estratégico que determine las líneas de acción y políticas que el programa debe seguir en el mediano y largo plazo
	2. El programa no tiene evidencia de los mecanismos que sigue para establecer y definir metas e indicadores	2. Página 46	2. El programa debe generar un documento oficial en el que se especifiquen los mecanismos que actualmente se utilizan para definir las metas y los indicadores
	3. El programa no tiene evidencia documental de que ha dado seguimiento a los resultados y recomendaciones de las evaluaciones externas	3. Página 55 y 56	3. Las diferentes áreas involucradas en la gestión del programa deben revisar las recomendaciones realizadas en las evaluaciones externas
	Amenazas	Amenazas	
	No se detectó ninguna		

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	Fortaleza:	Fortalezas:	No aplica
	1. El programa ha llegado a la población objetivo establecida en las ROP	1. Página 64	
	Oportunidad	Oportunidad	
	2. Se pueden aprovechar las bases de datos de las Delegaciones estatales para integrar los padrones de población potencial y objetivo de los programas de fomento educativo	2. Página 58	

Debilidad o Amenaza			
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	Debilidades:	Debilidades:	
	1. El programa no tiene cuantificada a la población potencial y objetivo de los programas de fomento educativo	1. Página 57	1. A nivel central se sugiere un registro de la población que es susceptible de ser atendida.
	2. El programa no cuenta con una estrategia de cobertura de largo plazo.	2. Página 61	2. Se recomienda la realización de un plan de cobertura de largo plazo que permita orientar las acciones del programa
	Amenazas:	Amenazas:	
	3. El tamaño de las localidades a las que se orienta el programa lo hace sensible a los cambios demográficos y dificulta la focalización		3. Se recomienda realizar estudios de viabilidad para determinar un margen de cobertura razonable.

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación Referencia de la recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
OPERACIÓN	Fortaleza:	Fortalezas:	
	1 El programa ha implementado diversas acciones de mejora y simplificación regulatoria	1. Página 74	
	2. El programa tiene procedimientos estandarizados y adecuados para recibir y procesar solicitudes de apoyo y seleccionar beneficiarios	2. Página 65 y 67	
	Oportunidad	Oportunidad	
3. La posible reestructuración orgánica de Conafe abre la oportunidad para implementar formas de operación más eficientes	3. Página 76		

Debilidad o Amenaza			
OPERACIÓN	Debilidades:	Debilidades:	
	1. El programa no cuenta con sistemas de información integrados para la administración financiera	1. Página 80	1. Se recomienda que el área administrativa junto con el área de sistemas del Conafe, realicen un análisis integración de los sistemas, con la finalidad de integrarlos
	2. El programa no tiene evidencia documental de que los mecanismos de transferencias de recursos operen eficientemente, es decir que las transferencias de recursos se realizaron al menor costo posible.	2. Página 77.	2. Se recomienda que se realice un análisis de los costos asociados a la gestión de recursos financieros, con el objetivo de eficientar la gestión de estos recursos.
	Amenazas	Amenazas	
	No se detectó ninguna		

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación Referencia de la recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO	Fortaleza	Fortaleza	No aplica
	No se detectó ninguna		
	Oportunidad	Oportunidad	
	2. El programa tiene la posibilidad de realizar nuevas evaluaciones acerca del grado de satisfacción de la población objetivo	2. Página 102	

Debilidad o Amenaza			
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO	Debilidades:	Debilidades:	
	1. El programa no cuenta con mecanismos adecuados, actualizados ni permanentes para medir el grado de satisfacción de la población objetivo	1. Página 102	
	2. La forma en la que se han realizado las encuestas a beneficiarios no arrojan un dato preciso sobre el grado de satisfacción de la población	2. Página 103	
	Amenazas:	Amenazas:	
	No se detectó ninguna		

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidades/Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación Referencia de la recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
RESULTADOS	Fortaleza	Fortaleza	No aplica
	1. El programa a lo largo del tiempo a tenido resultados significativos en localidades marginadas y de alto rezago social	1. Páginas 106 y 108	
	Oportunidad	Oportunidad	
	2. La evaluación por resultados impulsa que el programa vaya construyendo instrumentos para evaluar su impacto en la población objetivo		

Debilidad o Amenaza			
RESULTADOS	Debilidades:	Debilidades:	
	1. El programa no ha realizado evaluaciones de impacto con metodología rigurosa en los últimos dos años	1. Página 105	1. Se deben realizar evaluaciones de impacto tomando en cuenta las particularidades de los programas de educación comunitaria y de fomento educativo
	Amenazas:	Amenazas:	
	No se detectó ninguna		

Capítulo 8. Conclusiones

La evaluación de consistencia y resultados permite al programa conocer sus debilidades y carencias para realizar correcciones y reforzar algunos aspectos, y por el otro, impulsa que los operadores del programa generen formas más simples, objetivas, comprensibles y económicas de evaluar sus acciones y los resultados obtenidos.

Este programa surge para dar respuesta a las necesidades educativas de las comunidades más marginadas y remotas; para ello, se ofrecen servicios de educación básica a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de comunidades rurales menores de 500 habitantes, mestizas e indígenas, y campamentos de población jornalera migrante; además, apoya con recursos económicos y materiales a los niños y jóvenes para que permanezcan en la escuela. Sin embargo, el programa no cuenta con un diagnóstico actualizado de la problemática que atiende.

Entre los hallazgos más importantes se destaca que el programa se alinea a los principios rectores de la política social de la administración actual. Por ejemplo, el programa se alinea con los objetivos sectoriales al dar respuesta a la población en edad escolar que habita en las localidades rurales marginadas y dispersas del país, ofreciendo educación preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, se articula con otros programas para no producir duplicidades.

El programa cuenta con un diseño flexible que permite llegar a comunidades marginadas que no son atendidas por el sistema regular de la SEP. Lo que se corresponde con la política educativa de equidad planteada por la administración federal actual, orientada principalmente a las comunidades rurales, indígenas y urbano-marginales, con la intención de enfrentar el rezago educativo que se deriva de la reprobación y la deserción escolar.

Hay que destacar que el problema que buscaba corregir el programa hace más de 35 años prevalece y que el Conafe ha realizado esfuerzos constantes para ajustar su modelo a las cambiantes necesidades de su población objetivo. Uno de esos esfuerzos consiste en la atención prioritaria a la población indígena, lo que ha llevado a la creación de un programa presupuestario separado. Este diseño es expresado en las matrices de indicadores presentadas por la institución. Las matrices comparten el fin y el propósito; sin embargo, la lógica vertical no se validan debido a su duplicidad en componentes y actividades. En la nueva lógica de evaluación de los programas federales resulta complicado entender y

atender a esta población por separado. Por lo tanto, una de las principales recomendaciones de esta evaluación es la elaboración de una matriz de indicadores única que permita entender con claridad cómo se logrará el propósito del programa.

Por otra parte, el programa no tiene evidencia de los mecanismos que sigue para establecer y definir metas e indicadores, por lo cual se recomienda que genere un documento oficial en el que se especifiquen los mecanismos que actualmente se utilizan para definir las metas y los indicadores. Asimismo, no cuenta con planeación estratégica de largo plazo que le permita establecer indicadores y metas, definir estrategias y desarrollar programas de trabajo detallados.

El programa sí cuenta con padrones de población atendida sistematizados y actualizados que permiten conocer quiénes reciben los apoyos del programa. Se encontró como amenaza la posibilidad de que los jóvenes que podrían ser figuras docentes elijan acceder a becas para la educación media superior y superior en lugar de prestar servicio al Conafe, para lo cual se sugiere hacer un análisis para determinar la posibilidad de elevar los montos de las contraprestaciones otorgadas u otorgar otro tipo de apoyos de los Programas de Fomento Educativo.

Se identificó que el programa tiene un avance eficiente en la cobertura y ha logrado llegar a la población que deseaba atender. No obstante, no tiene cuantificada a la población potencial y objetivo de los programas de fomento educativo. De igual forma, una amenaza del programa es la influencia a la que está expuesto, debido a los cambios demográficos en las localidades a las que se orienta dificultan una focalización adecuada. Por ello, se recomienda realizar estudios de viabilidad para determinar un margen de cobertura razonable.

Con respecto al análisis de la operación se encontró que el programa tiene un procedimiento adecuado para la selección de sus beneficiarios y que los apoyos que provee el programa cumplen con las características y normatividad establecidas en las ROP de 2007. Además, se cuenta con mecanismos de transparencia para difundir los resultados de las evaluaciones realizadas.

En relación con la gestión de recursos monetarios, se utilizan prácticas de administración financiera que proporcionan información oportuna y confiable para la toma de decisiones. También el programa ha implementado diversas acciones de mejora y simplificación regulatoria.

Con respecto a la percepción de la población objetivo, la forma en la que se han realizado las encuestas a beneficiarios no arroja un dato preciso sobre el grado de satisfacción de la misma; por ello es necesario que se generen mecanismos adecuados que midan de forma permanente el grado de satisfacción de la población objetivo. Aunado a lo anterior y con respecto al análisis de los resultados del programa, éste a lo largo del tiempo ha tenido resultados significativos en localidades marginadas y de alto rezago social. Sin embargo, no se han realizado evaluaciones de impacto con metodología rigurosa en los últimos dos años. Por ello, se plantea una oportunidad para el programa de evaluar el impacto, para lo cual se requiere construir instrumentos de evaluación que permitan conocer de manera rigurosa los resultados.

La utilidad de esta evaluación dependerá en buena medida de que la gerencia del programa le de seguimiento y aplique las recomendaciones para la mejora del mismo.. Esta nueva modalidad de evaluación, constituye una oportunidad para los programas de reorientar su operación y atender nuevos aspectos dirigidos hacia la satisfacción de los beneficiarios, la búsqueda de eficiencia, eficacia y claridad en la presentación de resultados. Sin duda la exigencia de evaluar por resultados es un avance importante para los programas públicos; sin embargo, aún queda mucho por explorar sobre las posibilidades y limitaciones de aplicar la metodología de marco lógico a las políticas públicas en México.

Bibliografía

- BUAP (2004), *Evaluación de los programas compensatorios*. BUAP, Puebla.
- Consejo Nacional de Fomento Educativo (2006), Programa Operativo Anual 2007. Mayo.
- _____ (2007), Formatos del Sistema de Evaluación Programática (Sistema de Seguimiento y Evaluación (SISEVAL-SEP).
- _____ (2007a), E-03 Variaciones en el flujo de efectivo del mes contra programa original, Sistema Integral de Información (SII-SHCP), enero-diciembre.
- _____ (2007b), E-04 Variaciones en el flujo de efectivo del mes contra programa modificado, Sistema Integral de Información (SII-SHCP), enero-diciembre.
- _____ (2007c), E-05 Variaciones en el flujo de efectivo del mes contra el año anterior, Sistema Integral de Información (SII-SHCP), enero-diciembre.
- _____ (2007d), Formato: E-02, Seguimiento Financiero, Flujo de Efectivo y Devengado para Entidades Paraestatales, Sistema Integral de Información (SII-SHCP), enero-diciembre.
- _____ (2007e), Formato: E-45, Avance de las Principales Acciones por Programa en las entidades federativas de enero a diciembre, Sistema Integral de Información (SII-SHCP).
- _____ (2007f), *%Educación Comunitaria+* Disponible en: <http://sftp.Conafe.edu.mx/mportal7/>
Consultada el 28 de agosto de 2007.
- _____ (2007g), Estadística de beneficiarios SED y FIDUCAR, enero-diciembre.
- _____ (2007h), Formato: E-46, Gasto Ejercido por Programas con Reglas de Operación, Regionales y Especiales en las Entidades Federativas, Sistema Integral de Información (SII-SHCP), enero-diciembre.
- _____ (2007i), *Monto asignado y distribución de la población objetivo por entidad federativa de los Programas del Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza, del Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Indígena y Migrante y de las Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago en Educación Inicial y Básica*. Diario Oficial de la Federación: México.
- _____ (2007j), *Propuesta de Estructura Orgánica del Conafe*, Documento presentado a la Junta Directiva del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en su sesión no. 128, 12 de septiembre.

-
- _____ (2007k), *Qué es el Conafe, Misión y Visión*. Disponible en: <http://sftp.conafe.edu.mx>. Consultada el 14 de agosto de 2007.
- _____ (2007l) *Reglas de Operación e indicadores de gestión y evaluación de los Programas de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo que Opera el Consejo Nacional de Fomento Educativo*+Diario Oficial de la Federación: México.
- _____ (2007m) *Rodrón de Beneficiarios de los Programas de Atención Educativa*+ Documento interno del Conafe: México.
- _____ (2007n) *Rodrón de Beneficiarios del Programa de Financiamiento Educativo Rural FIDUCAR y Sistema de Estudios a Docentes SED (2007-2008)*+ Documento interno del Conafe: México.
- _____ (2007o) *Programa Sectorial Educativo 2007-2012*+ México.
- _____ (2007p) *Qué es el Conafe, Misión y Visión*+Disponible en: <http://sftp.Conafe.edu.mx>. Consultada el 14 de agosto de 2007.
- _____ (2007q), *Situación Presupuestal por Capítulo de gasto por mes, enero-diciembre*.
- Haugland, C. (1993) *Enfoque del Marco Lógico como herramienta para planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos*+ Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación: España.
- Instituto Nacional Para la Evaluación de la Educación de la Educación (2007), *El aprendizaje en tercero de primaria en México: español, matemáticas, ciencias, naturales y ciencias sociales*. México, agosto.
- Guzmán, Marcela (2007), *Serie Gestión Pública* núm. 64. *Evaluación de programas, notas técnicas*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-Cepal), ONU, Santiago de Chile, agosto.
- Ortegón, E. Pacheco, J. Prieto, A. (2005) *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*+ Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: Chile.
- Presidencia de la República (2006) *Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012*+ México.
- Universidad Autónoma de Puebla (2004) *Evaluación de Educación Comunitaria*+México.
- Universidad Veracruzana (2003) *Evaluación de los programas del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Educación Comunitaria y Programas Compensatorios*+ Informe Final. Xalapa, Veracruz, Marzo.

Sitios web consultados

www.conafe.edu.mx (Última consulta 11 de marzo de 2008)

Leyes consultadas

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Anexo 1 Formato INV01-07 Características Generales del Programa

El presente formato deberá ser entregado en agosto 2007 y en marzo 2008 como anexo al informe de evaluación correspondiente. Cada

IDENTIFICADOR PROGRAMA
(DEJAR VACÍO)

--	--	--	--	--	--

entrega incorporará la información actualizada del programa, de tal

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO (EL EVALUADOR)											
1.1 Nombre:	<u>Teresa Bracho González</u>										
1.2 Cargo:	<u>Profesor Investigador</u>										
1.3 Institución a la que pertenece:	<u>Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C</u>										
1.4 Último grado de estudios:	<u>Doctorado</u>										
1.5 Correo electrónico:	<u>teresa.bracho@cide.edu</u>										
1.6 Teléfono (con lada):	<u>(55) 57-27-98-23</u>										
1.7 Fecha de llenado (dd.mm.aaaa):	<table border="1" style="display: inline-table; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 20px;">0</td><td style="width: 20px;">7</td> <td style="width: 20px;">-</td> <td style="width: 20px;">0</td><td style="width: 20px;">9</td> <td style="width: 20px;">-</td> <td style="width: 20px;">2</td><td style="width: 20px;">0</td><td style="width: 20px;">0</td><td style="width: 20px;">7</td> </tr> </table>	0	7	-	0	9	-	2	0	0	7
0	7	-	0	9	-	2	0	0	7		

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA					
2.1 Nombre del programa:	<u>Programa de Educación Comunitaria y de Fomento Educativo</u>				
2.2 Siglas:	_____				
2.3 Dependencia coordinadora del programa:	<u>Consejo Nacional de Fomento Educativo</u>				
2.3.1 En su caso, entidad coordinadora del programa:	<u>Dirección de Educación Comunitaria</u>				
2.4 Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa:	_____				
2.5 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	<u>Dirección Técnica y Coordinación de Seguimiento y Monitoreo</u>				
2.6 Dirección de la página de internet del programa:	<u>http:sft.Conafe.edu.mx</u>				
2.7 Nombre del titular del programa en la dependencia:	<u>Lizbeth Camacho González</u>				
2.8 ¿En que año comenzó a operar el programa? (aaaa)	<table border="1" style="display: inline-table; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 20px;">1</td><td style="width: 20px;">9</td><td style="width: 20px;">7</td><td style="width: 20px;">3</td> </tr> </table>	1	9	7	3
1	9	7	3		

III. NORMATIVIDAD																																																																																																					
3.1 ¿Con qué tipo de normatividad vigente se regula el programa y cuál es su fecha de publicación más reciente? (puede escoger varios)																																																																																																					
<input type="checkbox"/> Reglas de operación ò ò ò ò ò ..ò .. <input type="checkbox"/> Ley ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò .. <input type="checkbox"/> Reglamento/norma ò ò ò ò ò ò ò .. <input checked="" type="checkbox"/> Decreto ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò ò .. <input type="checkbox"/> Lineamientos ò ò ò ò ò ò ò ò ..ò .. <input checked="" type="checkbox"/> Manual de operación ò ò ò ò ò ò .. <input type="checkbox"/> Memorias o Informes ò ò ò ò ò ò .. <input checked="" type="checkbox"/> Descripciones en la página de internet <input type="checkbox"/> Otra: (especifique) _____ ò .. <input type="checkbox"/> Ninguna	<p>fecha</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>d</th><th>d</th><th>-</th><th>m</th><th>m</th><th>-</th><th>a</th><th>a</th><th>a</th><th>a</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td><td>8</td><td>-</td><td>0</td><td>2</td><td>-</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>7</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>1</td><td>1</td><td>-</td><td>0</td><td>2</td><td>-</td><td>1</td><td>9</td><td>8</td><td>2</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>24</td><td>8</td><td>-</td><td>0</td><td>1</td><td>-</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>7</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>	d	d	-	m	m	-	a	a	a	a	2	8	-	0	2	-	2	0	0	7			-			-							-			-					1	1	-	0	2	-	1	9	8	2			-			-							-			-							-			-					24	8	-	0	1	-	2	0	0	7			-			-				
d	d	-	m	m	-	a	a	a	a																																																																																												
2	8	-	0	2	-	2	0	0	7																																																																																												
		-			-																																																																																																
		-			-																																																																																																
1	1	-	0	2	-	1	9	8	2																																																																																												
		-			-																																																																																																
		-			-																																																																																																
		-			-																																																																																																
24	8	-	0	1	-	2	0	0	7																																																																																												
		-			-																																																																																																

IV. FIN Y PROPÓSITO

4.1 Describa el Fin del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

 .Contribuir al incremento de la equidad en educación básica

4.2 Describa el Propósito del programa (en un espacio máximo de 900 caracteres):

 Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.

V. ÁREA DE ATENCIÓN

5.1 ¿Cuál es la principal área de atención del programa? (puede escoger varios)

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Agricultura, ganadería y pesca | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Alimentación | <input type="checkbox"/> Comunicaciones y transportes |
| <input type="checkbox"/> Ciencia y tecnología | <input type="checkbox"/> Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc. |
| <input type="checkbox"/> Cultura y recreación | <input type="checkbox"/> Medio ambiente y recursos naturales |
| <input type="checkbox"/> Deporte | <input type="checkbox"/> Migración |
| <input type="checkbox"/> Derechos y justicia | <input type="checkbox"/> Provisión / equipamiento de vivienda |
| <input type="checkbox"/> Desarrollo empresarial, industrial y comercial | <input type="checkbox"/> Salud |
| <input type="checkbox"/> Sociedad civil organizada | <input type="checkbox"/> Seguridad social |
| <input type="checkbox"/> Desastres naturales | <input type="checkbox"/> Otros |
| <input checked="" type="checkbox"/> Educación | |

(especifique): _____

VI. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

6.1 ¿En qué entidades federativas el programa ofrece sus apoyos? (sólo marque una opción)

- En las 31 entidades federativas y en el D.F; → pase a la pregunta 6.2
- En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F; →
- Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:
- | | | | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Aguascalientes | <input type="checkbox"/> Distrito Federal | <input type="checkbox"/> Morelos | <input type="checkbox"/> Sinaloa |
| <input type="checkbox"/> Baja California | <input type="checkbox"/> Durango | <input type="checkbox"/> Nayarit | <input type="checkbox"/> Sonora |
| <input type="checkbox"/> Baja California Sur | <input type="checkbox"/> Guanajuato | <input type="checkbox"/> Nuevo León | <input type="checkbox"/> Tabasco |
| <input type="checkbox"/> Campeche | <input type="checkbox"/> Guerrero | <input type="checkbox"/> Oaxaca | <input type="checkbox"/> Tamaulipas |
| <input type="checkbox"/> Chiapas | <input type="checkbox"/> Hidalgo | <input type="checkbox"/> Puebla | <input type="checkbox"/> Tlaxcala |
| <input type="checkbox"/> Chihuahua | <input type="checkbox"/> Jalisco | <input type="checkbox"/> Querétaro | <input type="checkbox"/> Veracruz |
| <input type="checkbox"/> Coahuila | <input type="checkbox"/> México | <input type="checkbox"/> Quintana Roo | <input type="checkbox"/> Yucatán |
| <input type="checkbox"/> Colima | <input type="checkbox"/> Michoacán | <input type="checkbox"/> San Luis Potosí | <input type="checkbox"/> Zacatecas |
- No especifica

6.2 ¿En qué entidades federativas el programa entregó sus apoyos en el ejercicio fiscal anterior? (sólo marque una opción)

- En las 31 entidades federativas y en el D.F; → pase a la pregunta 6.3
- En las 31 entidades federativas, con excepción del D.F; →
- Sólo en algunas entidades federativas. Seleccione las entidades:
- | | | | |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Aguascalientes | <input type="checkbox"/> Distrito Federal | <input type="checkbox"/> Morelos | <input type="checkbox"/> Sinaloa |
| <input type="checkbox"/> Baja California | <input type="checkbox"/> Durango | <input type="checkbox"/> Nayarit | <input type="checkbox"/> Sonora |
| <input type="checkbox"/> Baja California Sur | <input type="checkbox"/> Guanajuato | <input type="checkbox"/> Nuevo León | <input type="checkbox"/> Tabasco |
| <input type="checkbox"/> Campeche | <input type="checkbox"/> Guerrero | <input type="checkbox"/> Oaxaca | <input type="checkbox"/> Tamaulipas |
| <input type="checkbox"/> Chiapas | <input type="checkbox"/> Hidalgo | <input type="checkbox"/> Puebla | <input type="checkbox"/> Tlaxcala |
| <input type="checkbox"/> Chihuahua | <input type="checkbox"/> Jalisco | <input type="checkbox"/> Querétaro | <input type="checkbox"/> Veracruz |
| <input type="checkbox"/> Coahuila | <input type="checkbox"/> México | <input type="checkbox"/> Quintana Roo | <input type="checkbox"/> Yucatán |
| <input type="checkbox"/> Colima | <input type="checkbox"/> Michoacán | <input type="checkbox"/> San Luis Potosí | <input type="checkbox"/> Zacatecas |
- No especifica
- No aplica porque el programa es nuevo

6.3 ¿El programa focaliza a nivel municipal?

- Sí
 No / No especifica

6.4 ¿El programa focaliza a nivel localidad?

- Sí
 No / No especifica

6.5 ¿El programa focaliza con algún otro criterio espacial?

- Sí
 Especifique: _____
 No

6.6 El programa tiene focalización: (marque sólo una opción)

- Rural
 Urbana
 Ambas
 No especificada

6.7 El programa focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varias)

- Muy alta
 Alta
 Media
 Baja
 Muy baja
 No especificada

6.8 ¿Existen otros criterios de focalización?

- No → pase a la sección VII
 Sí

6.9 Especificar las características adicionales para focalizar (en un espacio máximo de 900 caracteres).

Para la instalación del servicio de cursos comunitarios se requiere de petición expresa de los habitantes de la comunidad, de las autoridades municipales y comunales y la detección de la necesidad de instalación del servicio educativo. Para la selección de la población a beneficiar por el FIDUCAR se identifican: Localidades rurales aisladas y de difícil acceso con menos de 100 habitantes; localidades en las que fue cerrado el servicio de Cursos Comunitarios. Las figuras Educativas que concluyen satisfactoriamente su Servicio Social Educativo pueden solicitar su incorporación al (SED).

VII. POBLACIÓN OBJETIVO

7.1 Describe la población objetivo del programa (en un espacio máximo de 400 caracteres):

Localidades rurales de menos de 500 habitantes para preescolar y de 100 habitantes para primaria y secundaria, que no cuenten con los servicios educativos regulares. También se da atención a localidades indígenas con las mismas características y a campamentos de población jornalera migrante.

VIII. PRESUPUESTO (PESOS CORRIENTES)

8.1 Indique el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal del año en curso (\$):¹¹

2	2	6	0	2	0	9	2	7	2	.	0
0											

8.2 Indique el presupuesto modificado del año en curso (\$):¹²

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

IX. BENEFICIARIOS DIRECTOS

9.1 El programa beneficia exclusivamente a: (marque sólo una opción)

- | | |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Adultos y adultos mayores | <input type="checkbox"/> Mujeres |
| <input type="checkbox"/> Jóvenes | <input type="checkbox"/> Migrantes |
| <input type="checkbox"/> Niños | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |
| <input type="checkbox"/> Discapacitados | Especifique: _niñas, niños y jóvenes que habitan en localidades atendidas por el Conafe |
| <input type="checkbox"/> Indígenas | <input type="checkbox"/> No aplica |

En el siguiente cuadro deberá responder las preguntas para cada uno de los tipos de beneficiarios identificados por el programa. En consecuencia, podrá tener hasta cinco tipos de beneficiarios identificados en la pregunta 9.2 y en el resto de las preguntas que ahondan sobre las características de cada uno de ellos (preguntas 9.3 a 9.10). Un mismo tipo de beneficiario no podrá ocupar más de un renglón. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del Coneval.

9.2 ¿A quiénes (o a qué) beneficia directamente el programa? (puede escoger varias)	9.3 Los beneficiarios directos ¿son indígenas?	9.4 Los beneficiarios directos ¿son personas con discapacidad?	9.5 Los beneficiarios directos ¿son madres solteras?	9.6 Los beneficiarios directos ¿son analfabetos?	9.7 Los beneficiarios directos ¿son migrantes?	9.8 Los beneficiarios directos ¿se encuentran en condiciones de pobreza?	9.8.1 ¿en qué tipo de pobreza?	9.9 Los beneficiarios directos ¿tienen un nivel de ingreso similar?	9.10 Los beneficiarios directos ¿forman parte de algún otro grupo vulnerable?	
Individuo y/u hogar ò .01 Empresa u organización02 Escuela.....03 Unidad de salud ò .04 Territorio...05	Sí . 01 No ò . 02	Sí . 01 No ò . 02	Sí... 01 No... 02	Sí ... 01 No ...02	Sí. ò 01 No. ò 02	Sí . 01 No ò . 02 ↓ Pase a la pregunta 9.9	Alimentaria ò . 01 Capacidades ò .02 Patrimonial.....03 No es-péfica.....04	Sí.... 01 No ò 02	Sí . 01 (especifique) No ò .02	
Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Especifique
01	01	01	02	01	01	01	04	02	02	

¹¹ El formato que deberá ser entregado en agosto de 2007 indicará el presupuesto de 2007. En cambio, el formato que deberá ser entregado en marzo 2008 señalará el presupuesto de 2008.

¹² Ibíd.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En el siguiente cuadro deberá identificar el (los) tipo(s) de apoyo(s) que ofrece el programa para cada tipo de beneficiario señalado en la pregunta 9.2 de la sección anterior. Cabe señalar que un mismo tipo de beneficiario puede recibir más de un tipo de apoyo y, por tanto, ocupar tantos reglones como apoyos entreguen a cada tipo de beneficiario. Para mayor claridad sobre el llenado de este cuadro puede consultar el ejemplo que se encuentra en la página de internet del Coneval.

X. APOYOS

Tipo de beneficiario (se deberán utilizar los códigos identificados en la pregunta 9.1)	10.1 ¿De qué manera se entrega(n) el(los) apoyo(s)?			10.2 ¿Qué apoyo(s) recibe(n) los beneficiarios directos?		10.3 ¿El beneficiario debe pagar monetariamente el (los) apoyo(s)?		10.4 ¿El beneficiario debe pagar en especie el (los) apoyo(s)?		10.5 ¿El beneficiario adquiere alguna corresponsabilidad al recibir el (los) apoyo(s)?	
	Código pregunta 9.2	Código	Especifique	Código	Especifique	Código	Especifique	Código	Especifique	Código	Especifique
	01	03		01		01		01		01	Los becarios deben asistir a clases
				04							Las APEC deben apoyar los servicios de educación comunitaria
				06							
				12							
				15							

Anexo 2

Objetivos Estratégicos de la Dependencia y Entidad

1. Lograr que todos los niños y jóvenes de las zonas más marginadas, se inscriban y permanezcan en los servicios educativos y posean los recursos, medios y prácticas educativas para mejorar la calidad de los resultados de sus aprendizajes.
2. Propiciar que los servicios educativos de las zonas más marginadas, posean los recursos, medios y prácticas educativas necesarios, para mejorar los resultados de sus aprendizajes.
3. Concertar la participación de los sectores público, privado y social, nacional e internacional, para obtener recursos que permitan un impulso a la educación con equidad y calidad.
4. Impulsar el desarrollo personal y profesional de las figuras educativas que se incorporan a los servicios educativos del Conafe.

Anexo 3

Entrevistas y/o talleres realizados

Reunión: 19 de Septiembre

Participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo:

- Lucero Nava Bolaños

Titular de la Unidad de Programas Compensatorios

- Ana Maria Escourido Ramos

Asesora de la titular de la Unidad de Programas Compensatorios

- César Aréchiga Cureño

Director Técnico y Coordinador de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad de Programas Compensatorios

- Rubén Sánchez López

Subdirector de Información

- Mirna Vázquez Martínez

Jefa de Departamento de Información

- Dolores Ramírez Vargas

Encargada de la Dirección de Operación y Seguimiento

- Teresa Nateras Valdés

Coordinadora de Indicadores de Gestión

- Rafaela Merecías Sánchez

Subdirectora de Incentivos

- Gabriela Alcocer Martínez

Directora de Educación Inicial

- Roberto Loya García

Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales

- Karla Romero Olvera

Jefa del Departamento de Planeación, Diagnóstico y Evaluación

- Rafael Rendón Padilla

Subdirector de Programas Educativos

- Marcia Patricia Sandoval Esparza
Coordinadora de Fomento y Desarrollo Educativo

- José Carlos Flores Díaz
Subdirector de Apoyo a la Información

- Citlali Tuero Montalvo
Subdirectora de Fomento Educativo

- Jorge Méndez Vargas
Subdirector de Presupuesto

Participantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C:

- Teresa Bracho González
Coordinadora

- Mariana Castro

- María Teresa Gutiérrez Cortés

- Jimena Hernández Fernández

Taller: 27 de Septiembre

Participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo:

- Ana Maria Escourido Ramos
Asesora de la titular de la Unidad de Programas Compensatorios
- César Aréchiga Cureño
Director Técnico y Coordinador de Seguimiento y Monitoreo de la Unidad de Programas Compensatorios
- Roberto Loya García
Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales
- Karla Romero Olvera
Jefa del Departamento de Planeación, Diagnóstico y Evaluación
- Rafaela Merecías Sánchez
Subdirectora de Incentivos
- Teresa Nateras Valdés
Coordinadora de Indicadores de Gestión
- Mirna Vázquez Martínez

Jefa de Departamento de Información

- José Carlos Flores Díaz
Subdirector de Apoyo a la Información
- Miguel Ángel Bernal
- Lina Claudia Flores Herrera
- Alonso Tejo y Sanchez
- Salvador Gutiérrez Andrade
- Gabriela Sánchez Vázquez

Participantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C:

- Mariana Castro
- María Teresa Gutiérrez Cortés.
- Jimena Hernández Fernández

Taller 3 de Octubre

Participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo:

- Aurora Badillo Ochoa
- Rafael Rendón Padilla
Subdirector de Programas Educativos.

- Karla Romero Olvera

Jefa del Departamento de Planeación, Diagnóstico y Evaluación

- Roberto Loya García
Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales

- Marcia Patricia Sandoval Esparza
Coordinadora de Fomento y Desarrollo Educativo

Participantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C:

- Mariana Castro
- María Teresa Gutiérrez Cortés
- Jimena Hernández Fernández

Taller: 10 de Octubre

Participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo:

-
- Roberto Loya García
Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales

- Rafael Rendón Padilla
Subdirector de Programas Educativos.

- Gabriela Sánchez Vázquez
- Salvador Gutiérrez Andrade
- Aurora Badillo Ochoa

Participantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C:

- Mariana Castro
- María Teresa Gutiérrez Cortés

Taller: 12 de Octubre

Participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo:

- Roberto Loya García
Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales
- Ricardo Galicia Morales
Responsables de Equipamiento e Infraestructura de Educación Comunitaria
- Salvador Gutiérrez Andrade
- Gabriela Sánchez Vázquez
- Leticia Cambero Gomez

Participantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C:

- María Teresa Gutiérrez Cortés

Asesoría de CEPAL: 13 de Diciembre

Participantes del Consejo Nacional de Fomento Educativo:

- José Luis Gómez Escribá
Director de Planeación
- Karla Romero
Departamento de Planeación, Diagnóstico y Evaluación
- Aurora Badillo

Participantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C:

- Teresa Bracho González
- María Teresa Gutiérrez Cortés

Reuniones con distintas áreas durante el 2008:

Dirección de Planeación

Subdirección de Planeación y Proyectos Especiales

Subdirección de Finanzas

Anexo 4. Instrumentos de recolección de información

No aplica

Anexo 5. Bases de datos de gabinete utilizadas para el análisis en formato electrónico

El tamaño y la naturaleza confidencial de las bases de datos utilizadas en el análisis no permite su inclusión en el informe.

Anexo 6. Propuesta de Matriz de Indicadores

CONAFE Programas de Educación Comunitaria y Fomento Educativo

OBJETIVO DEL EJE DE POLÍTICA PÚBLICA DEL PND:

Elevar la calidad educativa y reducir las desigualdades regionales de género entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL, ESPECIAL O REGIONAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:

Lograr que todos los niños y jóvenes de las comunidades de zonas con mayor rezago social, se inscriban y permanezcan en servicios educativos.

Favorecer que las figuras docentes de zonas marginadas posean los medios y apliquen las prácticas educativas necesarias para que sus alumnos mejoren notoriamente los resultados de sus aprendizajes.

Concertar la participación de los sectores público, privado y social, nacional e internacional, para obtener recursos que permitan un impulso a la educación con equidad y calidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

L6W CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
FIN: Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica	Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100 (Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	Trienal	- Registros Estadísticos del CONAFE	

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
PROPÓSITO: Localidades rurales, indígenas y con población migrante susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.	Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base	Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional – Total de localidades de la línea base	Anual	- Registros Estadísticos del CONAFE	Las autoridades municipales y estatales participan en la estrategia de Agenda Estatal para la cobertura.
COMPONENTES					
1. Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades rurales, indígenas y de población migrante	Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades rurales Porcentaje de alumnos de localidades objetivo del Conafe que reciben servicios educativos.	(Número de servicios entregados en localidades rurales / Número de localidades rurales objetivo del CONAFE) X 100 (Número de alumnos rurales que reciben los servicios educativos /Número de niños y jóvenes que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE) X100	Anual Anual	- Informe estadístico del CONAFE - Registros Estadísticos del CONAFE - Informe estadístico del CONAFE - Registros Estadísticos del CONAFE	Población acepta las condiciones normativas de la operación del servicio educativo.
2. Población beneficiaria recibe programas de fomento educativo	Porcentaje de población objetivo de Conafe que recibe programas de fomento educativo	(Total de población que recibe programas de fomento educativo/ Total de población objetivo de CONAFE) x 100	Anual	- Informe estadístico del CONAFE - Anuncio Programático Presupuestario	Los alumnos cuentan con apoyo del Programa Oportunidades.
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1					
1.1 Prestar el servicio educativo en las comunidades objetivo	Figuras docentes en servicio	(Número de figuras docentes en comunidad /Número de figuras docentes requeridos) X 100	Anual	-Informe estadístico del CONAFE - Anuncio Programático Presupuestario	Que exista la oferta suficiente de aspirantes a figuras docentes

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
1.2 Dotar de paquetes de apoyo escolar	Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar	(Número de servicios educativos que recibieron paquete de apoyo escolar / Número de servicios educativos comunitarios) X 100	Anual	Informe Estadístico CONAFE Registros Estadísticos CONAFE	La población de la comunidad se compromete al resguardo y uso adecuado de dicho apoyo
1.3 Construir y rehabilitar espacios educativos y técnico administrativos.	Porcentaje de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados	(Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados / Espacios educativos programados a construir o rehabilitar) x 100	Anual	Programa General de Obra	La población de la comunidad se compromete a cumplir con los requisitos para la instalación del servicio.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2					
2.1.-Asignar becas FIDUCAR (apoyos económicos) a niños en edad escolar que habitan en comunidades rurales e indígenas en donde no se puede instalar el servicio educativo	Porcentaje de cobertura de becas FIDUCAR	(Número de alumnos beneficiados por FIDUCAR / Número de alumnos programados) x 100	Anual	Informe estadístico de CONAFE Anuncio Programático Presupuestario de SEP	La población conoce si es susceptible de ser beneficiaria de FIDUCAR.
2.2 Entregar apoyos económicos a beneficiarios del SED	Porcentaje de cobertura de apoyos económicos en el SED	(Número de ex figuras docentes apoyadas por SED en el año / Número total de ex figuras docentes programadas a apoyar por SED) x 100	Anual	Informe estadístico del CONAFE Anuncio Programático Presupuestario de SEP	Las instituciones receptoras facilitan el acceso a la continuidad de estudios de ex figuras docentes.

**Anexo 7. Características de los indicadores de la matriz
Matriz S022**

Resumen Narrativo		Indicadores		Características del Indicador				
		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Adecuado	Monitoreable
Fin	Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica	Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	✓	✓	✓	✓	✓
			(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	✓	✓	✓	✓	✓
Propósito	Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.	Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base	Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional – Total de localidades de la línea base	No es claro ya que no especifica cual es su línea base	✓	✓	✓	✓

Componente 1	Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades rurales	Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades rurales	(Número de servicios entregados en localidades rurales / Número de localidades rurales objetivo del CONAFE) X 100	✓	✓	✓	✓	✓
		Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades rurales	(Número de alumnos rurales que reciben los servicios educativos /Número de niños y jóvenes que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE) X100	El nombre no corresponde con el método de cálculo	✓	✓	No es un buen indicador para el componente	✓
Componente 2	Población beneficiaria recibe programas de fomento educativo	Porcentaje de población que recibe programas de fomento educativo	(Total de población que recibe programas de fomento educativo/ Total de población objetivo de CONAFE) x 100	✓	✓	✓	No tiene aporte marginal	✓
Actividades CI	1.1 Prestar el servicio educativo en las comunidades objetivo	Figuras docentes en servicio	(Número de figuras docentes en comunidad /Número de figuras docentes requeridos) X 100	✓	✓	✓	✓	✓
	1.2 Dotar de paquetes de apoyo escolar	Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar	(Número de servicios educativos que recibieron paquete de apoyo escolar /Número de servicios educativos comunitarios) X 100	✓	✓	✓	✓	✓

	1.3 Construir y rehabilitar espacios educativos y técnico administrativos.	Porcentaje de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados	(Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados / Espacios educativos programados a construir o rehabilitar) x 100	✓	✓	✓	✓	✓
Actividades C2	2.1.-Asignar becas FIDUCAR (apoyos económicos) a niños en edad escolar que habitan en comunidades rurales e indígenas en donde no se puede instalar el servicio educativo	Porcentaje de cobertura de becas FIDUCAR	(Número de alumnos beneficiados por FIDUCAR / Número de alumnos programados) x 100	✓	✓	✓	✓	✓
	2.2 Entregar apoyos económicos a beneficiarios del SED	Porcentaje de cobertura de apoyos económicos en el SED	(Número de ex figuras docentes apoyadas por SED en el año / Número total de ex figuras docentes programadas a apoyar por SED) x 100	✓	✓	✓	✓	✓

Matriz S090

Resumen Narrativo		Indicadores		Características del Indicador				
		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Adecuado	Monitoreable
Fin	Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica	Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	✓	✓	✓	✓	✓
			(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	✓	✓	✓	✓	✓
Propósito	Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.	Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base	Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional – Total de localidades de la línea base	No es claro ya que no especifica cual es su línea base	✓	✓	✓	✓
Componente 1	Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades indígenas y con	Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades indígenas y con población migrante	(Número de servicios entregados en localidades indígenas y con población migrante/Número de localidades indígenas y migrantes objetivo del CONAFE) X 100	✓	✓	✓	✓	✓

	población migrante.	Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades indígenas y con población migrante	(Número de alumnos indígenas y migrantes que reciben los servicios educativos /Número de niños y jóvenes que viven en localidades indígenas y con población migrante objetivo del CONAFE) X100	El nombre no corresponde con el método de cálculo	✓	✓	No es un buen indicador para el componente	✓
Actividades CI	1.1 Prestar el servicio educativo en las comunidades objetivo	Figuras docentes en servicio	(Número de figuras docentes en comunidad /Número de figuras docentes requeridos) X 100	✓	✓	✓	✓	✓
	1.2 Dotar de paquetes de apoyo escolar	Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar	(Número de servicios educativos que recibieron paquete de apoyo escolar /Número de servicios educativos comunitarios) X 100	✓	✓	✓	✓	✓

Anexo 8. Propuesta para los mecanismos de definición de metas e indicadores

No aplica

Anexo 9. Factibilidad de los instrumentos propuestos para determinar y/o cuantificar la población potencial y/u objetivo

No aplica

Anexo 10. Población atendida a nivel nacional desagregado por entidad federativa, componentes y/o atributos 2006-2007

Cobertura de los Programas de Educación Comunitaria Ciclo Escolar 2006-2007					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
Aguascalientes	n.d.	219	220	n.d.	100.456621
Baja California	n.d.	146	141	n.d.	96.5753425
Baja California Sur	n.d.	152	150	n.d.	98.6842105
Campeche	n.d.	311	350	n.d.	112.540193
Coahuila De Zaragoza	n.d.	591	631	n.d.	106.76819
Colima	n.d.	163	162	n.d.	99.3865031
Chiapas	n.d.	4930	5020	n.d.	101.825558
Chihuahua	n.d.	1018	1037	n.d.	101.866405
Distrito Federal		12	12		100
Durango	n.d.	1012	946	n.d.	93.4782609
Guanajuato	n.d.	1055	1173	n.d.	111.184834
Guerrero	n.d.	2130	2026	n.d.	95.1173709
Hidalgo	n.d.	2090	2064	n.d.	98.7559809
Jalisco	n.d.	1368	1253	n.d.	91.5935673
México	n.d.	1091	1091	n.d.	100
Michoacán	n.d.	3018	2822	n.d.	93.5056329
Morelos	n.d.	154	161	n.d.	104.545455
Nayarit	n.d.	549	546	n.d.	99.4535519
Nuevo León	n.d.	591	586	n.d.	99.1539763
Oaxaca	n.d.	2123	2137	n.d.	100.659444
Puebla	n.d.	1481	1340	n.d.	90.4794058
Querétaro De Arteaga	n.d.	826	831	n.d.	100.605327
Quintana Roo	n.d.	149	137	n.d.	91.9463087
San Luis Potosí	n.d.	1544	1425	n.d.	92.2927461
Sinaloa	n.d.	1269	1309	n.d.	103.152088
Sonora	n.d.	510	426	n.d.	83.5294118
Tabasco	n.d.	667	665	n.d.	99.7001499
Tamaulipas	n.d.	846	905	n.d.	106.973995
Tlaxcala	n.d.	315	318	n.d.	100.952381
Veracruz	n.d.	3696	3617	n.d.	97.8625541
Yucatán	n.d.	403	446	n.d.	110.669975
Zacatecas	n.d.	624	623	n.d.	99.8397436
TOTAL	n.d.	35053	34570	n.d.	98.6220866

Fuente: Elaboración propia con base en: Conafe, Padrones de Beneficiarios 2006-2007 y 2007-2008, Dirección de Planeación.

Cobertura de los Programas de Educación Comunitaria Ciclo Escolar 2007-2008					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
Aguascalientes	n.d.	219	196	n.d.	89.4977169
Baja California	n.d.	146	141	n.d.	96.5753425
Baja California Sur	n.d.	152	134	n.d.	88.1578947
Campeche	n.d.	311	292	n.d.	93.8906752
Coahuila De Zaragoza	n.d.	591	579	n.d.	97.9695431
Colima	n.d.	163	160	n.d.	98.1595092
Chiapas	n.d.	4930	4,658	n.d.	94.4827586
Chihuahua	n.d.	1018	818	n.d.	80.3536346
Distrito Federal		12	12		100
Durango	n.d.	1012	759	n.d.	75
Guanajuato	n.d.	1055	1,064	n.d.	100.853081
Guerrero	n.d.	2130	1,633	n.d.	76.6666667
Hidalgo	n.d.	2090	1,940	n.d.	92.8229665
Jalisco	n.d.	1368	1,059	n.d.	77.4122807
México	n.d.	1091	1,058	n.d.	96.9752521
Michoacán	n.d.	3018	2,450	n.d.	81.1795891
Morelos	n.d.	154	151	n.d.	98.0519481
Nayarit	n.d.	549	475	n.d.	86.5209472
Nuevo León	n.d.	591	558	n.d.	94.4162437
Oaxaca	n.d.	2123	1,928	n.d.	90.8148846
Puebla	n.d.	1481	1,118	n.d.	75.4895341
Querétaro De Arteaga	n.d.	826	819	n.d.	99.1525424
Quintana Roo	n.d.	149	137	n.d.	91.9463087
San Luis Potosí	n.d.	1544	1,279	n.d.	82.8367876
Sinaloa	n.d.	1269	1,052	n.d.	82.8999212
Sonora	n.d.	510	384	n.d.	75.2941176
Tabasco	n.d.	667	597	n.d.	89.5052474
Tamaulipas	n.d.	846	839	n.d.	99.1725768
Tlaxcala	n.d.	315	299	n.d.	94.9206349
Veracruz	n.d.	3696	3,261	n.d.	88.2305195
Yucatán	n.d.	403	431	n.d.	106.947891
Zacatecas	n.d.	624	447	n.d.	71.6346154
TOTAL	n.d.	35053	30728	n.d.	87.6615411

Fuente: Elaboración propia con base en: Conafe, Padrones de Beneficiarios 2006-2007 y 2007-2008, Dirección de Planeación.

Cobertura del Sistema de Estudios a Docentes Ciclo Escolar 2006-2007					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
Aguascalientes	n.d.	392	357	n.d.	91.07142857
Baja California	n.d.	343	315	n.d.	91.83673469
Baja California Sur	n.d.	276	238	n.d.	86.23188406
Campeche	n.d.	440	440	n.d.	100
Coahuila De Zaragoza	n.d.	1005	n.d.	n.d.	n.d.
Colima	n.d.	342	342	n.d.	100
Chiapas	n.d.	9468	8661	n.d.	91.4765526
Chihuahua	n.d.	1194	1123	n.d.	94.05360134
Durango	n.d.	891	847	n.d.	95.0617284
Guanajuato	n.d.	1750	1554	n.d.	88.8
Guerrero	n.d.	3076	2791	n.d.	90.73472042
Hidalgo	n.d.	3303	2900	n.d.	87.79897063
Jalisco	n.d.	2170	1822	n.d.	83.96313364
México	n.d.	1641	1453	n.d.	88.54357099
Michoacán	n.d.	4012	4012	n.d.	100
Morelos	n.d.	363	323	n.d.	88.98071625
Nayarit	n.d.	703	644	n.d.	91.60739687
Nuevo León	n.d.	896	751	n.d.	83.81696429
Oaxaca	n.d.	3436	3434	n.d.	99.94179278
Puebla	n.d.	2429	2219	n.d.	91.35446686
Querétaro De Arteaga	n.d.	1301	1187	n.d.	91.23750961
Quintana Roo	n.d.	272	247	n.d.	90.80882353
San Luis Potosí	n.d.	2142	1830	n.d.	85.43417367
Sinaloa	n.d.	2738	532	n.d.	19.43024105
Sonora	n.d.	611	542	n.d.	88.70703764
Tabasco	n.d.	1167	1043	n.d.	89.37446444
Tamaulipas	n.d.	1242	1242	n.d.	100
Tlaxcala	n.d.	562	416	n.d.	74.02135231
Veracruz	n.d.	6333	5621	n.d.	88.75730302
Yucatán	n.d.	996	937	n.d.	94.07630522
Zacatecas	n.d.	983	925	n.d.	94.09969481
TOTAL	n.d.	56477	48748	n.d.	86.31478301

Fuente: Elaboración propia con base en: Conafe, Padrones de Beneficiarios 2006-2007 y 2007-2008, Dirección de Planeación.

Cobertura del Sistema de Estudios a Docentes Ciclo Escolar 2007-2008					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
Aguascalientes	n.d.	526	452	n.d.	85.93155894
Baja California	n.d.	391	344	n.d.	87.97953964
Baja California Sur	n.d.	278	222	n.d.	79.85611511
Campeche	n.d.	400	n.d.	n.d.	n.d.
Coahuila De Zaragoza	n.d.	1007	978	n.d.	97.12015889
Colima	n.d.	318	286	n.d.	89.93710692
Chiapas	n.d.	9378	8427	n.d.	89.85924504
Chihuahua	n.d.	1288	1152	n.d.	89.44099379
Durango	n.d.	1108	n.d.	n.d.	n.d.
Guanajuato	n.d.	1473	1293	n.d.	87.78004073
Guerrero	n.d.	2972	2876	n.d.	96.76985195
Hidalgo	n.d.	3440	2853	n.d.	82.93604651
Jalisco	n.d.	2315	1894	n.d.	81.81425486
México	n.d.	1737	1590	n.d.	91.53713299
Michoacán	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Morelos	n.d.	373	306	n.d.	82.03753351
Nayarit	n.d.	672	657	n.d.	97.76785714
Nuevo León	n.d.	752	676	n.d.	89.89361702
Oaxaca	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Puebla	n.d.	2559	2244	n.d.	87.6905041
Querétaro De Arteaga	n.d.	1269	1269	n.d.	100
Quintana Roo	n.d.	199	183	n.d.	91.95979899
San Luis Potosí	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Sinaloa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Sonora	n.d.	603	511	n.d.	84.74295191
Tabasco	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tamaulipas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Tlaxcala	n.d.	n.d.	nd	n.d.	n.d.
Veracruz	n.d.	6828	4279	n.d.	62.66842414
Yucatán	n.d.	972	899	n.d.	92.48971193
Zacatecas	n.d.	870	869	n.d.	99.88505747
TOTAL	n.d.	41728	34260	n.d.	82.10314417

Fuente: Elaboración propia con base en: Conafe, Padrones de Beneficiarios 2006-2007 y 2007-2008, Dirección de Planeación.

Cobertura del Fideicomiso Educativo Rural Ciclo Escolar 2006-2007					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
Aguascalientes	n.d.		265	n.d.	n.d.
Baja California	n.d.		64	n.d.	n.d.
Baja California Sur	n.d.		296	n.d.	n.d.
Campeche	n.d.		239	n.d.	n.d.
Coahuila De Zaragoza	n.d.		442	n.d.	n.d.
Colima	n.d.		292	n.d.	n.d.
Chiapas	n.d.		8109	n.d.	n.d.
Chihuahua	n.d.		465	n.d.	n.d.
Durango	n.d.		1645	n.d.	n.d.
Guanajuato	n.d.		998	n.d.	n.d.
Guerrero	n.d.		3251	n.d.	n.d.
Hidalgo	n.d.		337	n.d.	n.d.
Jalisco	n.d.		1952	n.d.	n.d.
México	n.d.		1658	n.d.	n.d.
Michoacán	n.d.		1701	n.d.	n.d.
Morelos	n.d.		525	n.d.	n.d.
Nayarit	n.d.		107	n.d.	n.d.
Nuevo León	n.d.		109	n.d.	n.d.
Oaxaca	n.d.		684	n.d.	n.d.
Puebla	n.d.		516	n.d.	n.d.
Querétaro De Arteaga	n.d.		1323	n.d.	n.d.
Quintana Roo	n.d.		81	n.d.	n.d.
San Luis Potosí	n.d.		743	n.d.	n.d.
Sinaloa	n.d.		763	n.d.	n.d.
Sonora	n.d.		42	n.d.	n.d.
Tabasco	n.d.		163	n.d.	n.d.
Tamaulipas	n.d.		1029	n.d.	n.d.
Tlaxcala	n.d.		221	n.d.	n.d.
Veracruz	n.d.		2576	n.d.	n.d.
Yucatán	n.d.		189	n.d.	n.d.
Zacatecas	n.d.		39	n.d.	n.d.
TOTAL	n.d.		30824	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia con base en: Conafe, Padrones de Beneficiarios 2006-2007 y 2007-2008, Dirección de Planeación.

Cobertura del Fideicomiso Educativo Rural Ciclo Escolar 2006-2007					
Entidad Federativa	Población Potencial (PP)	Población Objetivo (PO)	Población Atendida (PA)	Cobertura del Programa (PA/PP)x 100	Eficiencia de Cobertura (PA/PO)x 100
Aguascalientes	n.d.	n.d.	259	n.d.	n.d.
Baja California	n.d.	n.d.	43	n.d.	n.d.
Baja California Sur	n.d.	n.d.	334	n.d.	n.d.
Campeche	n.d.	n.d.	139	n.d.	n.d.
Coahuila De Zaragoza	n.d.	n.d.	349	n.d.	n.d.
Colima	n.d.	n.d.	289	n.d.	n.d.
Chiapas	n.d.	n.d.	7780	n.d.	n.d.
Chihuahua	n.d.	n.d.	509	n.d.	n.d.
Durango	n.d.	n.d.	851	n.d.	n.d.
Guanajuato	n.d.	n.d.	1006	n.d.	n.d.
Guerrero	n.d.	n.d.	3194	n.d.	n.d.
Hidalgo	n.d.	n.d.	345	n.d.	n.d.
Jalisco	n.d.	n.d.	2052	n.d.	n.d.
México	n.d.	n.d.	1629	n.d.	n.d.
Michoacán	n.d.	n.d.	1590	n.d.	n.d.
Morelos	n.d.	n.d.	369	n.d.	n.d.
Nayarit	n.d.	n.d.	46	n.d.	n.d.
Nuevo León	n.d.	n.d.	120	n.d.	n.d.
Oaxaca	n.d.	n.d.	629	n.d.	n.d.
Puebla	n.d.	n.d.	219	n.d.	n.d.
Querétaro De Arteaga	n.d.	n.d.	1255	n.d.	n.d.
Quintana Roo	n.d.	n.d.	25	n.d.	n.d.
San Luis Potosí	n.d.	n.d.	807	n.d.	n.d.
Sinaloa	n.d.	n.d.	273	n.d.	n.d.
Sonora	n.d.	n.d.	40	n.d.	n.d.
Tabasco	n.d.	n.d.	164	n.d.	n.d.
Tamaulipas	n.d.	n.d.	239	n.d.	n.d.
Tlaxcala	n.d.	n.d.	105	n.d.	n.d.
Veracruz	n.d.	n.d.	1957	n.d.	n.d.
Yucatán	n.d.	n.d.	130	n.d.	n.d.
Zacatecas	n.d.	n.d.	386	n.d.	n.d.
TOTAL	n.d.	n.d.	27133	n.d.	n.d.

Fuente: Elaboración propia con base en: Conafe, Padrones de Beneficiarios 2006-2007 y 2007-2008, Dirección de Planeación.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO
CONAFE Programas de Educación Comunitaria y Fomento Educativo
S022 Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población mestiza

OBJETIVO DEL EJE DE POLÍTICA PÚBLICA DEL PND:

Elevar la calidad educativa y reducir las desigualdades regionales de género entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL, ESPECIAL O REGIONAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:

Lograr que todos los niños y jóvenes de las comunidades de zonas con mayor rezago social, se inscriban y permanezcan en servicios educativos.

Favorecer que las figuras docentes de zonas marginadas posean los medios y apliquen las prácticas educativas necesarias para que sus alumnos mejoren notoriamente los resultados de sus aprendizajes.

Concertar la participación de los sectores público, privado y social, nacional e internacional, para obtener recursos que permitan un impulso a la educación con equidad y calidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

L6W CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
FIN: Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica	Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100 (Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser	Trienal	- Registros Estadísticos del CONAFE	

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
		atendidas por CONAFE) x 100			
PROPÓSITO: Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.	Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base	Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional – Total de localidades de la línea base	Trienal	- Registros Estadísticos del CONAFE	Las autoridades municipales y estatales participan en la estrategia de Agenda Estatal para la cobertura. Que no haya un crecimiento desmedido de las localidades susceptibles de ser atendidas por el Consejo.
COMPONENTES					
3. Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades rurales	Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades rurales Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades rurales	(Número de servicios entregados en localidades rurales / Número de localidades rurales objetivo del CONAFE) X 100 (Número de alumnos rurales que reciben los servicios educativos / Número de niños y jóvenes que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE) X100	Anual Anual	- Informe estadístico del CONAFE - Registros Estadísticos del CONAFE	Población acepta las condiciones normativas de la operación del servicio educativo.
4. Población que recibe programas de fomento educativo	Porcentaje de población que recibe programas de fomento educativo	(Total de población que recibe programas de fomento educativo/ Total de población objetivo de CONAFE) x 100	Anual	- Informe estadístico del CONAFE - Anuncio Programático Presupuestario	Los alumnos cuentan con apoyo del Programa Oportunidades.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1					
1.1 Prestar el servicio educativo en las comunidades objetivo	Figuras docentes en servicio	(Número de figuras docentes en comunidad /Número de figuras docentes requeridos) X 100	Anual	-Informe estadístico del CONAFE - Anuncio Programático Presupuestario	Que exista la oferta suficiente de aspirantes a figuras docentes
1.2 Dotar de paquetes de apoyo escolar	Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar	(Número de servicios educativos que recibieron paquete de apoyo escolar /Número de servicios educativos comunitarios) X 100	Anual	Informe Estadístico CONAFE Registros Estadísticos CONAFE	La población de la comunidad se compromete al resguardo y uso adecuado de dicho apoyo
1.3 Construir y rehabilitar espacios educativos y técnico administrativos.	Porcentaje de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados	(Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados / Espacios educativos programados a construir o rehabilitar) x 100	Anual	Programa General de Obra	La población de la comunidad se compromete a cumplir con los requisitos para la instalación del servicio.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2					
2.1.-Asignar becas FIDUCAR (apoyos económicos) a niños en edad escolar que habitan en comunidades rurales e indígenas en donde no se puede instalar el servicio educativo	Porcentaje de cobertura de becas FIDUCAR	(Número de alumnos beneficiados por FIDUCAR / Número de alumnos programados) x 100	Anual	Informe estadístico de CONAFE Anuncio Programático Presupuestario de SEP	La población conoce si es susceptible de ser beneficiaria de FIDUCAR.
2.2 Entregar apoyos económicos a beneficiarios del SED	Porcentaje de cobertura de apoyos económicos en el SED	(Número de ex figuras docentes apoyadas por SED en el año / Número total de ex figuras docentes programadas a apoyar por SED) x 100	Anual	Informe estadístico del CONAFE Anuncio Programático Presupuestario de SEP	Las instituciones receptoras facilitan el acceso a la continuidad de estudios de ex figuras docentes.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO
CONAFE Programas de Educación Comunitaria y Fomento Educativo
S090 Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para población indígena y migrante

OBJETIVO DEL EJE DE POLÍTICA PÚBLICA DEL PND:

Elevar la calidad educativa y reducir las desigualdades regionales de género entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL, ESPECIAL O REGIONAL:

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD:

Lograr que todos los niños y jóvenes de las comunidades de zonas con mayor rezago social, se inscriban y permanezcan en servicios educativos.
 Favorecer que las figuras docentes de zonas marginadas posean los medios y apliquen las prácticas educativas necesarias para que sus alumnos mejoren notoriamente los resultados de sus aprendizajes.
 Concertar la participación de los sectores público, privado y social, nacional e internacional, para obtener recursos que permitan un impulso a la educación

con equidad y calidad.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:
L6W CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
<p>FIN: Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica</p>	<p>Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional</p>	<p>(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100</p> <p>(Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100</p>	<p>Trienal</p>	<p>- Registros Estadísticos del CONAFE</p>	
<p>PROPÓSITO: Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.</p>	<p>Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base</p>	<p>Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional – Total de localidades de la línea base</p>	<p>Trienal</p>	<p>- Registros Estadísticos del CONAFE</p>	<p>Las autoridades municipales y estatales participan en la estrategia de Agenda Estatal para la cobertura</p> <p>Que no haya un crecimiento desmedido de las localidades susceptibles de ser atendidas por el Consejo</p>

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA DE MEDICIÓN		
COMPONENTES					
5. Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades indígenas y con población migrante.	Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades indígenas y con población migrante	(Número de servicios entregados en localidades indígenas y con población migrante/Número de localidades indígenas y migrantes objetivo del CONAFE) X 100	Anual	Informe estadístico del CONAFE. Registros Estadísticos del CONAFE.	Población acepta las condiciones normativas de la operación del servicio educativo.
	Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades indígenas y con población migrante	(Número de alumnos indígenas y migrantes que reciben los servicios educativos /Número de niños y jóvenes que viven en localidades indígenas y con población migrante objetivo del CONAFE) X100	Anual		
ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1					
1.1 Prestar el servicio educativo en las comunidades objetivo	Figuras docentes en servicio	(Número de figuras docentes en comunidad /Número de figuras docentes requeridos) X 100	Anual	-Informe estadístico del CONAFE. Anuncio Programático Presupuestario SEP.	Que exista oferta suficiente de aspirantes a figuras docentes.
1.2 Dotar de paquetes de apoyo escolar	Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar	(Número de servicios educativos que recibieron paquete de apoyo escolar /Número de servicios educativos comunitarios) X 100	Anual	Informe Estadístico CONAFE. Registros Estadísticos del CONAFE.	La población de la comunidad se compromete al resguardo y uso adecuado de dicho apoyo.

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL FIN Preescolar

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22 y S090	
Cobertura Localidades cercanas a la media nacional en cobertura educativa			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Propósito Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador: Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	Identificador del indicador*	
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición: Relación porcentual entre las localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	
Método de cálculo: (Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	Unidad de medida: Localidad	
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Trienal	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X			X	X	0
Justificación de las características: El indicador se considera claro, relevante, monitoreable y adecuado porque muestra el aumento en la cobertura del CONAFE.						
Serie de información disponible:						

Responsable del indicador:

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	2008= 49.2 2012= 75%	
43.2%	2007	2000-2005	Periodo de cumplimiento	2008-2012	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en los estados.		Menor que 10% de desviación	De 10% a 20% de desviación	Mayor que 20% de desviación

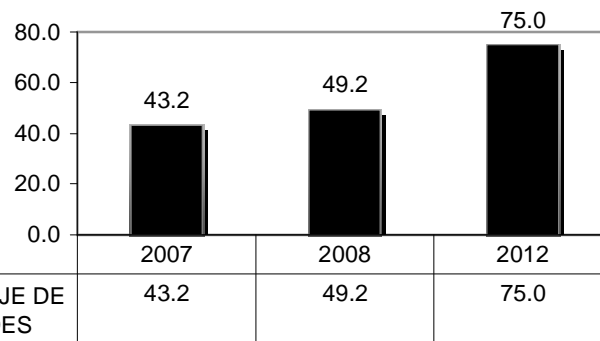
5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
1. Total de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional 2. Total de localidades menores de 500 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE	1. Son las localidades que cumplen con los criterios de atención del CONAFE y que tiene una cobertura mayor o igual a la nacional 2. Son las localidades menores de 500 habitantes de alto y muy alto rezago social susceptibles de ser atendidas por el CONAFE
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
1. Base de localidades susceptibles de ser atendidas con preescolar con una cobertura mayor o igual a la nacional 2. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social a nivel nacional según localidad, 2005	Localidad
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Trienal
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Trienal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2007= 43.2% 2008=49.2% 2012= 75.0%
Gráfica del comportamiento del indicador	

PORCENTAJE DE LOCALIDADES



■ PORCENTAJE DE LOCALIDADES

Comentarios técnicos

**MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL FIN Primaria**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22 y S090	
Cobertura Localidades cercanas a la media nacional en cobertura educativa			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Propósito Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica.			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador: Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional		Identificador del indicador*	
Dimensión a medir: Eficiencia		Definición: Relación porcentual entre localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	
Método de cálculo: (Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100		Unidad de medida: Localidad	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trienal	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X			X	X	0
Justificación de las características: El indicador se considera claro, relevante, monitoreable y adecuado porque muestra el aumento en la cobertura del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2007						

Responsable del indicador:

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	2008= 34.7% 2012= 75.0 %	
34.7%	2007	2000-2005	Periodo de cumplimiento	2008-2012	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en el CONAFE..		Menor que 10% de desviación	De 10% a 20% de desviación	Mayor que 20% de desviación

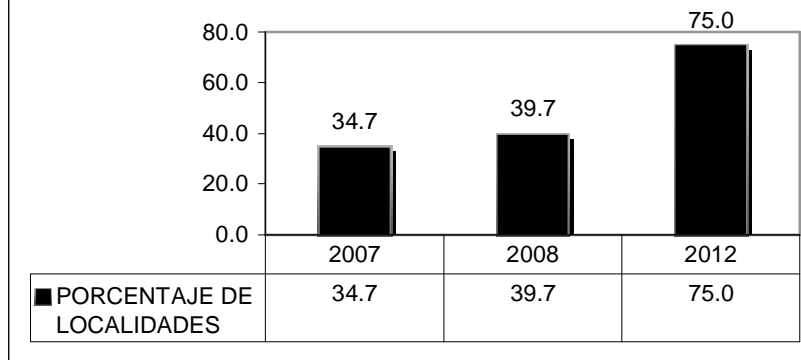
5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
3. Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional 4. Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE	1. Son las localidades que cumplen con los criterios de atención del CONAFE y que tiene una cobertura mayor o igual a la nacional 2. Son las localidades menores de 100 habitantes de alto y muy alto rezago social susceptibles de ser atendidas por el CONAFE
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
3. Base de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional 4. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social a nivel nacional según localidad, 2005	Localidad
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Trienal
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Trienal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2007= 34.7% 2008= 39.7% 2012= 75.0%
Gráfica del comportamiento del indicador	

PORCENTAJE DE LOCALIDADES



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL PROPÓSITO S022 Y S090

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programas sujetos a reglas de operación SO22 y S090	
Cobertura Localidades rurales menores de 100 y 500 habitantes, de alto y muy alto rezago social			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Propósito Localidades rurales susceptibles de ser atendidas de alto y muy alto rezago social aumentan cobertura educativa.			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador: Localidades que aumentan su cobertura educativa con respecto a la línea base		Identificador del indicador*	
Dimensión a medir: Eficiencia		Definición: Es el número de localidades con cobertura educativa mayor o igual a la nacional resultado de la sustracción de las localidades de la línea base	
Método de cálculo: Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional . Total de localidades de la línea base		Unidad de medida: Localidades	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trienal	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X			X	X	0
Justificación de las características: El indicador se considera claro, relevante, monitoreable y adecuado porque muestra el aumento en la cobertura del CONAFE, y la información necesaria se encuentra en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2007-2008						
Responsable del indicador: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	2,207	
0	*2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	2008	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en el CONAFE		Menor que 10% de desviación	De 10% a 15% de desviación	Mayor que 15% de desviación

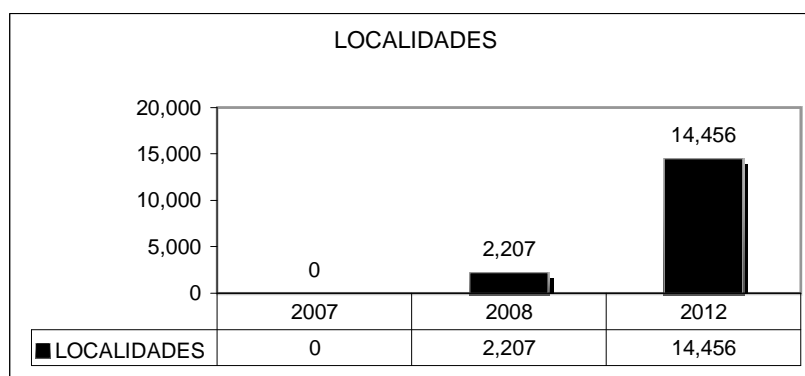
5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
5. Localidades con cobertura mayor o igual a la nacional 2.- Total de localidades de la línea base	1. Son las localidades con cobertura mayor o igual a la nacional 2. Se refiere a las localidades menores de 100 y 500 habitantes, de alto y muy alto grado de rezago social
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Registros Estadísticos del CONAFE	Localidad
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Trienal
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Diciembre 2008

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2007= 0 2008= 2,207 2012= 14,456

Gráfica del comportamiento del indicador



Comentarios técnicos
*Este indicador se instrumentará a partir del año 2008, por lo cual los datos estadísticos estarán disponibles en diciembre 2008.

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL COMPONENTE 1 ALUMNOS**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Niños y jóvenes que enfrentan situaciones económicas y sociales de desventaja, que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE.			
Prioridades Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Componente 1 Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades rurales			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Porcentaje de población objetivo que recibe los servicios educativos en localidades rurales			
Dimensión a medir: Eficiencia		Definición: Relación porcentual entre el número de alumnos rurales atendidos con servicios educativos de CONAFE y los niños y jóvenes que viven en las localidades objetivo del CONAFE.	
Método de cálculo: (Número de alumnos rurales que reciben los servicios educativos / Número de niños y jóvenes que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE) X100		Unidad de medida: Alumno	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: El indicador compara el número de alumnos rurales atendidos en los servicios educativos del CONAFE contra los niños y jóvenes que enfrentan situaciones de desventaja económica y social y que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE, por lo que aporta una base suficiente para evaluar la eficiencia. El indicador es preciso ya que mide en términos porcentuales la diferencia existente. La información necesaria para generar el indicador está disponible en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2006 . 2007						
Responsable del indicador:						

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación

4. Determinación de metas

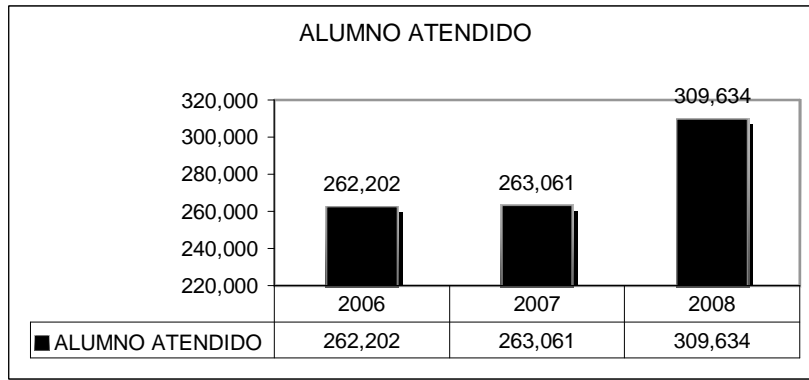
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	309,634	
263,061	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	Enero- diciembre	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa en los estados.		Menor que 15% de desviación	De 15% a 20% de desviación	Mayor que 20%

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
1. Número de alumnos que recibe los servicios educativos	1. Alumnos rurales atendidos en los servicios educativos del CONAFE.
2. Número de niños y jóvenes que viven en localidades rurales objetivo del CONAFE	2. Niños y jóvenes que enfrentan situaciones de desventaja económica y social, y que viven en localidades objetivo del CONAFE.
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Informe Estadístico Registros estadísticos del CONAFE	Alumno Niños y jóvenes objetivo del CONAFE
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Fin de cada periodo fiscal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006= 262,202 2007= 263,061 2008= 309,634
Gráfica del comportamiento del indicador	



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL COMPONENTE 1 SERVICIOS EDUCATIVOS

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica rurales			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Propósito Servicios de educación inicial semiescolarizada y básica entregados en localidades rurales			

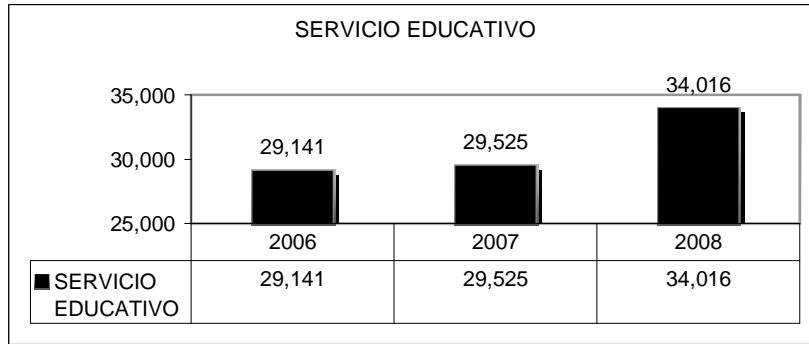
2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador: Porcentaje de servicios educativos entregados en localidades rurales	Identificador del indicador*
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición: Relación porcentual entre los servicios instalados y las localidades objetivo del CONAFE
Método de cálculo: (Número de servicios entregados en localidades rurales / Número de localidades rurales objetivo del CONAFE) X 100	Unidad de medida: Servicio educativo entregado
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: Este indicador cumple con las características de claridad, relevancia, economía, monitoreable y adecuado porque las variables son claras y relevantes para la planeación de las acciones y ejercicio del presupuesto, además de contar con los insumos estadísticos para ser monitoreable.						
Serie de información disponible: 2006 . 2007						
Responsable del indicador: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación.						

4. Determinación de metas				
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo	Valor	34,016
29,525	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	Enero- diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización	
Ascendente			Verde	Amarillo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en los estados.		Menor que 10% de desviación	De 10% a 15% de desviación
				Mayor que 15% de desviación

5. Características de las variable (metadatos)	
Variabes	
Nombre	Descripción de la variable
6. Servicio entregado	1. Son los servicios instalados de CONAFE
7. Localidades objetivo del CONAFE	2. Se refiere a las localidades menores de 500 habitantes, de alto y muy alto grado de rezago social, y que carecen de servicios de educación inicial y básica (población rural para población agrícola migrante.)
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
5. Informe Estadístico CONAFE	1. Servicio instalado
6. Registros estadísticos del CONAFE	2. Localidades que cumplen con los criterios establecidos
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia: Anual
Método de recopilación de datos Explotación de registros administrativos	Fecha de disponibilidad de información Fin de ejercicio fiscal

6. Referencias adicionales	
Referencia internacional	Serie estadística
	2006= 29,141
	2007= 29,525
	2008= 34,016
Gráfica del comportamiento del indicador	



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL COMPONENTE 2 FOMENTO EDUCATIVO

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Niños y jóvenes beneficiarios del FIDUCAR, más ex figuras docentes que se incorporan al SED			
Prioridades Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Población que recibe programas de fomento educativo			

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador: Porcentaje de población que recibe programas de fomento educativo	Identificador del indicador*
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición: Relación porcentual entre el número de apoyos económicos otorgados y el número de apoyos económicos elegibles a entregar en SED y FIDUCAR
Método de cálculo: (Total de población que recibe programas de fomento educativo / Total de población objetivo de Conafe) x 100	Unidad de medida: Apoyo económico
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: El indicador compara el número de apoyos económicos otorgados contra el número de apoyos económicos elegibles del SED y FIDUCAR, por lo que aporta una base suficiente para evaluar la eficiencia. El indicador es preciso ya que mide en términos porcentuales la diferencia existente. La información necesaria para generar el indicador está disponible en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2006 - 2007						
Responsable del indicador:						

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación y Dirección de Apoyo a la Operación.

4. Determinación de metas

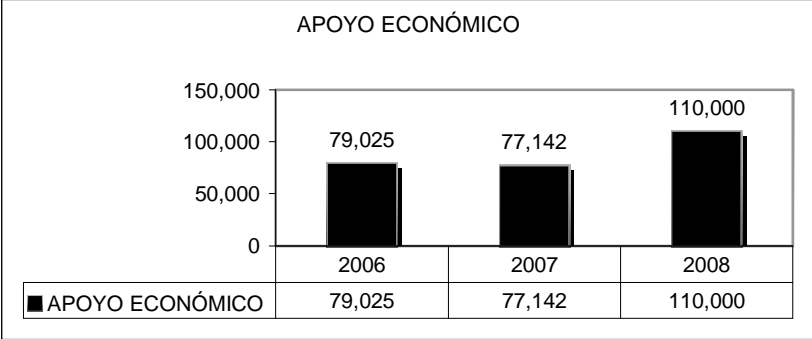
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	110,000	
77,142	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	Enero- diciembre	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa en los estados.		Menor que 15% de desviación	De 15% a 30% de desviación	Mayor que 30% de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
1. Total de población que recibe programas de fomento educativo	1. Alumnos y figuras ex docentes beneficiados con apoyos económicos
2. Total de población objetivo de Conafe	2. Niños y jóvenes posibles beneficiarios del FIDUCAR más ex figuras docentes susceptibles a incorporarse al SED
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Informe Estadístico Anuncio programático SEP	Apoyo económico
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Fin de cada ejercicio fiscal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006= 79,025 2007= 77,142 2008= 110,000
Gráfica del comportamiento del indicador	



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 1.1 Figuras Docentes en Servicio

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Figuras Docentes en Servicio del CONAFE			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Actividad 1.1 Figuras Docentes en Servicio Prestar el servicio educativo en las comunidades objetivo			

2. Datos de identificación del indicador		
Nombre del indicador: Porcentaje de Figuras Docentes servicio	Identificador del indicador*	
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición:	
Método de cálculo: (Número de Figuras Docentes en comunidad / Número de Figuras Docentes requeridas) X 100	Unidad de medida: Figuras Docentes	
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X			X	X	0
Justificación de las características: Este indicador es claro, relevante, monitoreable y adecuado porque mide el porcentaje de instructores comunitarios en servicio que se asignan a comunidad y la información estadística se encuentra disponible para su elaboración.						
Serie de información disponible: 2006 . 2007						
Responsable del indicador: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación						

4. Determinación de metas				
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo	Valor	38,425
32,998	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	2008

Comportamiento del indicador hacia la meta		Parámetros de semaforización		
Ascendente		Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en los estados.	Menor que 10% de desviación	De 10% a 15% de desviación	Mayor que 15% de desviación

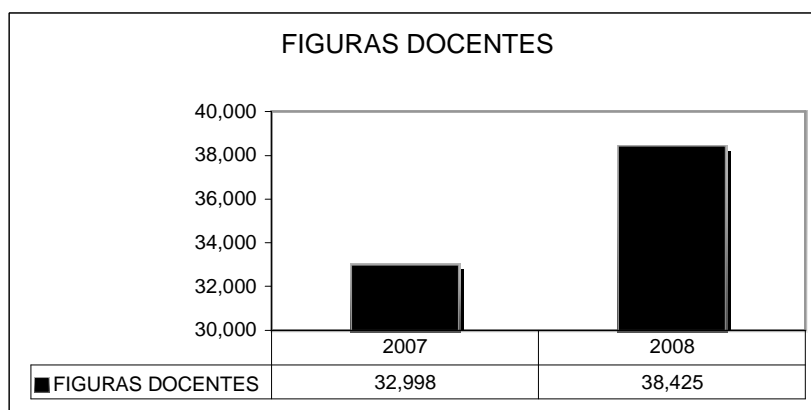
5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
8. Número de Figuras Docentes en comunidad	<p>1. Es el número total de Figuras Docentes que se encuentran en comunidad prestando un servicio social educativo</p> <p>2. Es la cantidad de Figuras Docentes que se requieren para cubrir los servicios educativos del CONAFE</p>
9. Número de Figuras Docentes requeridas	
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida Figuras Docentes
	Frecuencia: Anual
Desagregación geográfica:	Fecha de disponibilidad de información Fin de periodo fiscal
Nacional	
Método de recopilación de datos	
Explotación de registros administrativos	

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	<p>2007 = 32,998</p> <p>2008 = 38,425</p>

Gráfica del comportamiento del indicador



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 1.2 Paquete de apoyo escolar

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Dotar de un equipamiento a las 31 Delegaciones del CONAFE			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Actividad 1.7 Dotar de materiales educativos y equipamiento a las Delegaciones			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador: Porcentaje de servicios educativos con paquete de apoyo escolar		Identificador del indicador*	
Dimensión a medir: Eficiencia		Definición: Total de equipamientos entregados con respecto al total de equipamientos adquiridos para entregar	
Método de cálculo: (Número de servicios educativos que recibieron paquete de apoyo escolar / Número de servicios educativos comunitarios) X 100		Unidad de medida: Paquete de apoyo escolar	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: El indicador compara el Total de servicios con Paquete de apoyo escolar entregados con respecto a los requeridos, por lo cual es preciso y la información requerida está disponible en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2006 . 2007						
Responsable del indicador: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Apoyo a la Operación						

4. Determinación de metas	
Línea base, valor y fecha (año y periodo)	Meta y periodo de cumplimiento

Valor	Año	Periodo	Valor	34,016
29,525	2007	Enero-Diciembre	Periodo de cumplimiento	2008
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización	
Ascendente			Verde	Amarillo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en los estados.		Menor que 10% de desviación	De 10% a 15% de desviación
				Mayor que 15% de desviación

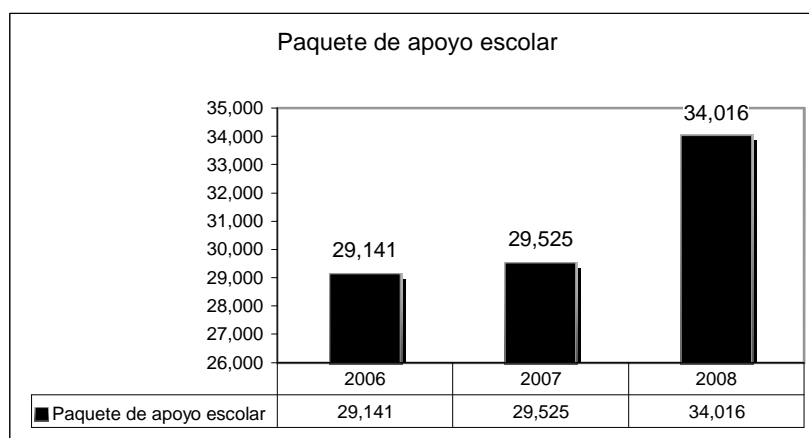
5. Características de las variable (metadatos)

Variabes	
Nombre	Descripción de la variable
10. Paquete de apoyo escolar	3. Son los Paquetes de apoyo escolar entregados
11. Servicios educativos	4. Es el total de servicios educativos comunitarios
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Informe Estadístico CONAFE	Paquete de apoyo escolar
Registros Estadísticos CONAFE	
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Fin de periodo fiscal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006 = 29,141
	2007 = 29,525
	2008 = 34,016

Gráfica del comportamiento del indicador



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 1.3

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Espacios educativos y Técnico Administrativos que se requieren rehabilitar o construir			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Actividad 1.3 Construir y rehabilitar espacios educativos y técnico administrativos			

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador: Porcentaje de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados	Identificador del indicador*
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición: Total de espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados con respecto a la detección de espacios educativos a construir o rehabilitar.
Método de cálculo: (Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados / Espacios educativos programados a construir o rehabilitar) x 100	Unidad de medida: Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: El indicador compara el Total de espacios educativos y Técnico administrativos construidos o rehabilitados con respecto a la detección de espacios a construir o rehabilitar, por lo cual es preciso y la información requerida está disponible en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2007						
Responsable del indicador: Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Apoyo a la Operación.						

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	525	
1,325	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	2008	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en los estados.		Menor que 10% de desviación	De 10% a 15% de desviación	Mayor que 15% de desviación

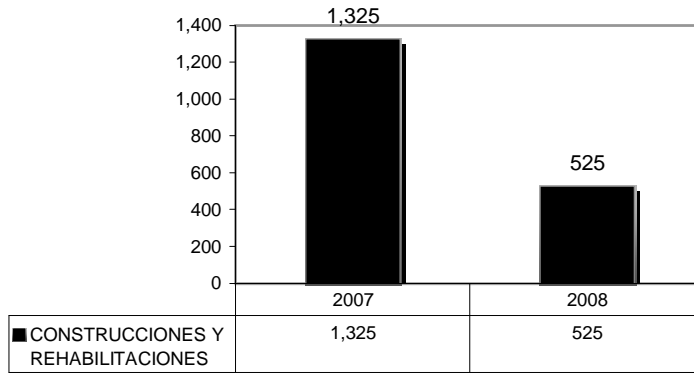
5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
5. Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados	1. Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados para atender la demanda educativa. 2. Espacios educativos detectados para ser construidos y rehabilitados para atender la demanda educativa.
6. Espacios programados a construir o rehabilitar	
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Programa General de Obra	Espacios educativos y técnico administrativos construidos o rehabilitados
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Fin de año fiscal.

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2007 = 258 2008 = 295
Gráfica del comportamiento del indicador	

CONSTRUCCIONES Y REHABILITACIONES



Comentarios técnicos

MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL ACTIVIDAD 2.1 FIDUCAR

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario		Programa sujeto a reglas de operación SO22	
Cobertura Niños y jóvenes beneficiarios del FIDUCAR,			
Prioridades Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Asignar becas FIDUCAR (apoyos económicos) a niños en edad escolar que habitan en comunidades rurales e indígenas en donde no se puede instalar el servicio educativo			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador*	
Porcentaje de cobertura de becas FIDUCAR			
Dimensión a medir: Eficiencia		Definición: Relación porcentual entre el número de apoyos económicos otorgados del FIDUCAR y el número de apoyos económicos elegibles a entregar en FIDUCAR	
Método de cálculo: (Número de alumnos beneficiados por FIDUCAR / Número de alumnos programados) x 100		Unidad de medida: Beca	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Anual	

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: El indicador compara el número de apoyos económicos otorgados contra el número de apoyos económicos elegibles del FIDUCAR, por lo que aporta una base suficiente para evaluar la eficiencia. El indicador es preciso ya que mide en términos porcentuales la diferencia existente. La información necesaria para generar el indicador está disponible en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2006 - 2007						
Responsable del indicador:						

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación

4. Determinación de metas

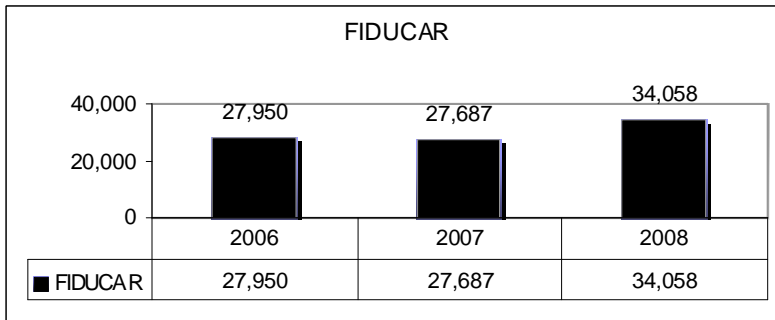
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	34,058	
27,687	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	Enero- diciembre	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa en los estados.		Menor que 15% de desviación	De 15% a 30% de desviación	Mayor que 30% de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
1. Número de alumnos beneficiados por FIDUCAR	1. Alumnos beneficiados con FIDUCAR
2. (Número de alumnos beneficiados por FIDUCAR / Número de alumnos programados) x 100	2. Niños y jóvenes posibles beneficiarios del FIDUCAR
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Informe Estadístico Anuncio programático SEP	Apoyo económico
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Fin de cada ejercicio fiscal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2006= 27,950 2007= 27,687 2008= 34,058
Gráfica del comportamiento del indicador	



Comentarios técnicos

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD 2.2**

1. Datos de identificación del programa	
Programa presupuestario	Programa Federal
Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo	
Clasificación del programa presupuestario	Programa sujeto a reglas de operación SO22
Cobertura Beneficiarios activos del Sistema de Estudios a Docentes.	
Prioridades Catálogo no disponible	
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Componente 2 Entregar apoyos económicos a beneficiarios del SED	

2. Datos de identificación del indicador	
Nombre del indicador:	Identificador del indicador*
Porcentaje de cobertura de apoyos económicos en el SED	
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición: Relación porcentual entre el número de apoyos económicos otorgados y el número de apoyos económicos elegibles a entregar en el SED.
Método de cálculo: (Número de ex figuras docentes apoyadas por SED en el año / Número total de ex figuras docentes programadas a apoyar por SED) x 100	Unidad de medida: Apoyo económico
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Anual

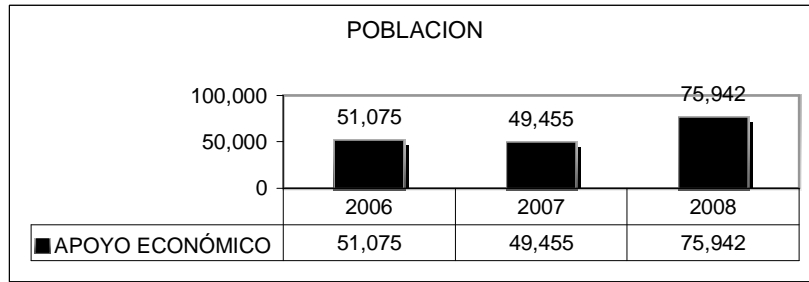
3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X	X		X	X	0
Justificación de las características: El indicador compara el número de apoyos económicos otorgados contra el número de apoyos económicos elegibles del SED, por lo que aporta una base para evaluar la eficiencia. La información del indicador esta disponible en los registros estadísticos del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2006-2007						
Responsable del indicador:						

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Apoyo a la Operación.

4. Determinación de metas				
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento	
Valor	Año	Periodo	Valor	75,942
49,455	2007	Enero . diciembre	Periodo de cumplimiento	Enero- diciembre
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización	
Ascendente			Verde	Amarillo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa en los estados.		Menor que 15% de desviación	De 15% a 30% de desviación
				Mayor que 30% de desviación

5. Características de las variable (metadatos)	
Variabes	
Nombre	Descripción de la variable
1. Apoyos económicos otorgados	1. Ex figuras educativas beneficiadas con apoyos económicos.
2. apoyos económicos elegibles	2. Ex figuras educativas susceptibles de incorporarse al SED.
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
Informe Estadístico Anuncio programático presupuestal.	Apoyo económico
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Anual
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Fin de periodo fiscal

6. Referencias adicionales	
Referencia internacional	Serie estadística
	2006= 51,075 2007= 49,455 2008= 75,942
Gráfica del comportamiento del indicador	



Comentarios técnicos

**MARCO LÓGICO
MATRIZ DE INDICADORES DEL
MODELO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA CON EQUIDAD Y CALIDAD PARA POBLACIÓN QUE
ENFRENTA SITUACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DE DESVENTAJA
FICHA TÉCNICA DEL FIN Primaria**

1. Datos de identificación del programa			
Programa presupuestario	Programa Federal	Identificador del programa	
Unidad responsable del programa presupuestario L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo			
Clasificación del programa presupuestario	Programa sujeto a reglas de operación SO22 y S090		
Cobertura Localidades cercanas a la media nacional en cobertura educativa			
Prioridades. Catálogo no disponible			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Propósito Contribuir al incremento de la equidad en la educación básica.			

2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador: Porcentaje de localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional	Identificador del indicador*		
Dimensión a medir: Eficiencia	Definición: Relación porcentual entre localidades susceptibles de ser atendidas por CONAFE que alcanzan una cobertura mayor o igual que la nacional		
Método de cálculo: (Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional/ Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE) x 100	Unidad de medida: Localidad		
Desagregación geográfica: Nacional	Frecuencia de medición: Trienal		

3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
X	X			X	X	0
Justificación de las características: El indicador se considera claro, relevante, monitoreable y adecuado porque muestra el aumento en la cobertura del CONAFE.						
Serie de información disponible: 2007						

Responsable del indicador:

Consejo Nacional de Fomento Educativo. Dirección de Planeación

4. Determinación de metas

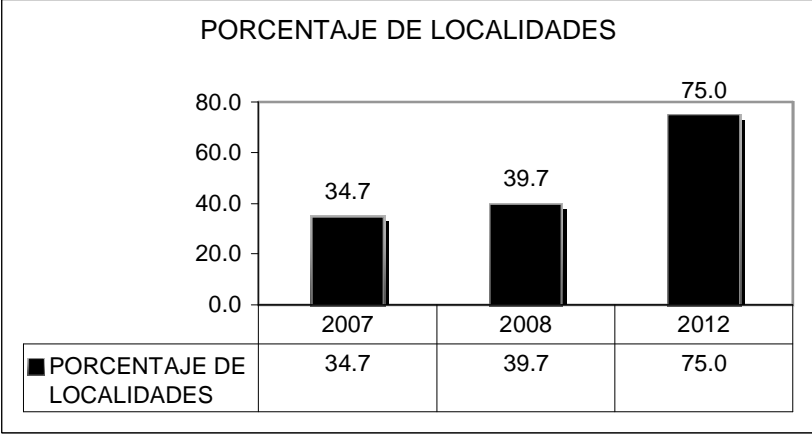
Línea base, valor y fecha (año y periodo)			Meta y periodo de cumplimiento		
Valor	Año	Periodo	Valor	2008= 34.7% 2012= 75.0 %	
34.7%	2007	2000-2005	Periodo de cumplimiento	2008-2012	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad	La meta es realista y alcanzable, considerando el modelo y la estructura operativa existente en el CONAFE..		Menor que 10% de desviación	De 10% a 20% de desviación	Mayor que 20% de desviación

5. Características de las variable (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
12. Total de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional 13. Total de localidades menores de 100 habitantes susceptibles de ser atendidas por CONAFE	1. Son las localidades que cumplen con los criterios de atención del CONAFE y que tiene una cobertura mayor o igual a la nacional 2. Son las localidades menores de 100 habitantes de alto y muy alto rezago social susceptibles de ser atendidas por el CONAFE
Fuentes (medios de verificación)	Unidad de medida
7. Base de localidades susceptibles de ser atendidas con primaria y/o secundaria con una cobertura mayor o igual a la nacional 8. Población total, indicadores, índice y grado de rezago social a nivel nacional según localidad, 2005	Localidad
Desagregación geográfica:	Frecuencia:
Nacional	Trienal
Método de recopilación de datos	Fecha de disponibilidad de información
Explotación de registros administrativos	Trienal

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística
	2007= 34.7% 2008= 39.7% 2012= 75.0%
Gráfica del comportamiento del indicador	



Comentarios técnicos